

ASOSU PRO

C/1 32 N° 39-11

INCIVILPRO SAS

Coa 24 N° 28-02 OF 307

Manizales

Sobre + R.A.

Anexo 1 – Formato de presentación de las Ofertas

Señores
ASOSUPRO
Calle 32 N.º 39 -11. Barrio Barzal Alto

Referencia: Proceso de Contratación SAMC-007- 2023
**OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN CONCRETO EN EL
SECTOR DENOMINADO EL GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE MARMATO,
DEPARTAMENTO DE CALDAS "**

Estimados señores:

ALEXANDER PATIÑO TORRES identificado con c.c. 16.077.530 en mi condición de representante legal de INCIVILPRO SAS identificada con Nit 900.604.010-1, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, recibí de (Nombre de la Entidad Estatal) respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicado del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 del Pliego de Condiciones de la licitación de la referencia.
4. Que la Oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la Oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
8. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha para el efecto en el Cronograma allí contenido.
9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del Contrato, la obra cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.

10. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
11. Adjunto garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto	Alexander Patiño Torres		
Dirección	Cra 24 No. 22-02 Ofc 307 Manizales, Caldas		
Teléfono	8934465	Celular	3012492291
e-mail	incivilpro@gmail.com		



Alexander Patiño Torres
Representante legal
Incivilpro SAS
Nit 900.604.010-1
c.c. 16.077.530



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2023 - 10:41:36
Recibo No. S000863962, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cWMF61AfAu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INCIVILPRO S.A.S.
Nit : 900604010-1
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 157044
Fecha de matrícula: 23 de marzo de 2013
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 24 22-02 OFICINA 307 - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : incivilpro@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6068934465
Teléfono comercial 2 : 3012492291
Teléfono comercial 3 : 3014862111

Dirección para notificación judicial : CARRERA 24 22-02 OFICINA 307 - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : incivilpro@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3116424527
Teléfono notificación 2 : 3012492291
Teléfono notificación 3 : 3014862111

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de marzo de 2013 de la El Accionista de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2013, con el No. 64501 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INCIVILPRO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2023 - 10:41:37
Recibo No. S000863962, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cWMF61AfAu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: Construcción, consultoría, interventoría, gerencia de obras civiles y edificaciones en Colombia o en cualquier lugar que lo permita la Ley, la comercialización, fabricación y distribución y montaje de elementos de ferretería y para el hogar, la realización de avalúos, compra, venta de propiedad raíz, administración y manejo de propiedad horizontal y toda clase de actividad relacionada con la ingeniería civil y la construcción. El mantenimiento de zonas verdes, corte de césped, poda, tala y mantenimiento de jardines. El diseño, desarrollo y mantenimiento y administración de portales de internet (web sites, páginas web) diseño de imagen corporativa, creación de toda clase de software. Aplicaciones para internet, e-Business, diseño gráfico. Publicidad, animaciones por computador en tercera dimensión, flash multimedia, tramitación de dominios y host para internet, producción de radio y televisión, organización de eventos, diseño de negocios electrónicos y en línea como lo son los centros de telecomunicaciones, café internet, sitios para educación, entretenimiento y servicio al público, gerencia y desarrollo de proyectos socioeconómicos y financieros, revisoría fiscal, llevar a cabo la construcción, montaje, conexión, maniobra y mantenimiento de redes eléctricas aéreas y subterráneas de alta, media y baja tensión, subestaciones eléctricas de distribución y los equipos de protección, medida, control eléctrico y accesorios electrónicos asociados. Manejo de servicios públicos domiciliarios, ejecución y todo lo relacionado al desarrollo de el, negocios de exportación en importación de equipos de oficina, rancho y licores con su debida comercialización dentro y fuera del país, asesorías para el diagnóstico, elaboración de procesos, procedimientos, manuales, y acompañamiento en la implementación de sistemas de gestión de calidad, ambiental, seguridad y salud ocupacional, servicios de revisoría fiscal en auditoría de control interno, auditoría operativa, auditoría de cumplimiento, auditoría financiera; auditoría contable, asesoría y gestiones para la devolución de saldos, consultoría tributaria en actualización del rut, facturación, resoluciones de facturas, iva descontable, conceptos, bases y tarifas de retención en la fuente y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 30.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 30.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 30.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la gerente cuando entre a reemplazarla.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2023 - 10:41:37

Recibo No. S000863962, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cWmf61AfAu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, entre otras, las siguientes: - Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. - Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. - Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. - Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. - Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. - Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en los estatutos.

Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 18 de marzo de 2013 de la El Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2013 con el No. 64501 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALEXANDER PATIÑO TORRES	C.C. No. 16.077.530
SUPLENTE DEL GERENTE	CATERINE SALAZAR GARCIA	C.C. No. 1.053.785.162

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 010 del 30 de marzo de 2022 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2022 con el No. 93334 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA REVISORA	REVISORES FISCALES ASOCIADOS S.A.	NIT No. 810.003.102-5	

Por documento privado del 10 de junio de 2022 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2022 con el No. 93335 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2023 - 10:41:37

Recibo No. S000863962, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cWMF61AfaU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ	C.C. No. 19.189.793	26824-T
REVISORA FISCAL SUPLENTE DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	MARTHA ISABEL BETANCUR PATIÑO	C.C. No. 30.328.682	100167-T

Que por medio del documento privado de constitucion, reseñado anteriormente, se constituye una sociedad por acciones, del tipo sociedad por acciones simplificada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4390
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4112 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$\$4.102.368.672,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4390.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2023 - 10:41:37
Recibo No. S000863962, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cWMF61AfAu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

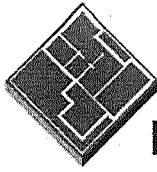
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



IncivilPro

DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL INCIVILPRO SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.077.530**

PATINO TORRES
APELLIDOS

ALEXANDER
NOMBRES

[Signature]

[Portrait]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1983**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-NOV-2001 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

[Barcode]

A-0900100-00366625 M-0015077530-20120524 0029522681A 1 37716307

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

[Portrait]

MATRICULA PROFESIONAL No.
17202147490OLD
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **25/10/2007**

ALEXANDER
PATINO TORRES
C.C. 16077530

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA

[Signature]
PRESIDENTE DEL CONSEJO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO **16077530**
 APELLIDOS + NOMBRES
PATINO TORRES
ALEXANDER

PERTENECE AL EJERCITO DE:


1ª LINEA SI - NO	2ª LINEA SI - NO	3ª LINEA SI - NO
2013	2023	2033

PROFESIÓN **BACHILLER**
 FECHA DE EXP. **NO ESTABLECIDA**




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
 Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.


2241586
 EJ AUC 556



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ALEXANDER PATIÑO TORRES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 16077530, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-147490 desde el 25 de Octubre de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 679.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de mayo de 2023, a las 22:46:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16077530
Código de Verificación	16077530230529224601

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de mayo de 2023, a las 22:46:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	900604010
Código de Verificación	900604010230529224616

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/06/2023 10:45:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16077530** y Nombre: **ALEXANDER PATIÑO TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63172059** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:07 AM horas del 10/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 16077530

Apellidos y Nombres: **PATIÑO TORRES ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 224085242



WEB
22:44:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER PATIÑO TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16077530:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 224085255



WEB
22:45:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INCIVILPRO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9006040101:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:43 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN 41SeA3zuFP

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:INCIVILPRO S.A.S.
NIT:900604010-1
MATRICULA MERCANTIL:157044
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:23/03/2013
NÚMERO DEL PROPONENTE:3039
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:04/03/2016
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:17/04/2023
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:23/03/2013
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
FECHA DEL DOCUMENTO:18/03/2013
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:EL ACCIONISTA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:PATIÑO TORRES ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 16077530
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:SALAZAR GARCIA CATERINE
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1053785162

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:43 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CARGO: SUPLENTE DEL GERENTE

FACULTADES:

Facultades del gerente: El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limite de cuantia. Serán funciones especificas del cargo, entre otras, las siguientes: - Constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. - Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. - Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. - Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. - Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. - Cumplir las demas funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales y en los estatutos.

Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CARRERA 24 22-02 OFICINA 307
MUNICIPIO:17001 - MANIZALES
DEPARTAMENTO:CALDAS
TELEFONO 1:6068934465
TELEFONO 2:3012492291
TELEFONO 3:3014862111
CORREO ELECTRÓNICO:incivilpro@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CARRERA 24 22-02 OFICINA 307
MUNICIPIO:17001 - MANIZALES
DEPARTAMENTO:CALDAS
TELEFONO 1 :3116424527
TELEFONO 2:3012492291
TELEFONO 3:3014862111
CORREO ELECTRÓNICO:incivilpro@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:43 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 10 17 00 : PECES
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
24 11 20 00 : ARCONES Y CESTAS
24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES
24 11 22 00 : LATAS Y CUBOS
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24 11 25 00 : CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

52 13 16 00 : PERSIANAS
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 14 16 00 : LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
52 14 17 00 : APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO
55 12 15 00 : RÓTULOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 13 15 00 : MANIQUÍES Y FORMAS
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56 13 17 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
56 14 15 00 : ADORNOS CERÁMICOS PARA EL HOGAR
56 14 16 00 : ADORNOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
70 10 19 00 : ACUICULTURA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOM?STICOS
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 16 00 : GRABADO
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
82 13 15 00 : SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FACSIMIL Y TELÉGRAFOS
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 16 00 : SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
84 12 18 00 : SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 12 20 00 : SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84 13 17 00 : FONDOS DE PENSIONES
84 13 18 00 : FONDOS DE RETIRO
84 14 15 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS
85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 13 15 00 : SERVICIOS DE MEDICINA EXPERIMENTAL
85 13 16 00 : ÉTICA MÉDICA
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAMA
86 13 17 00 : CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS, BUQUES Y AERONAVES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 12 17 00 : GUÍAS E INTÉRPRETES
90 12 18 00 : SERVICIOS DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN VIAJES
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE
90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 16 00 : SERVICIOS DE BOMBEROS
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 10 19 00 : SERVICIOS DE RESCATE
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
92 11 16 00 : DESARMAMIENTO
92 11 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MILITAR
92 11 18 00 : PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
92 11 19 00 : POLICÍA MILITAR
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES
92 11 21 00 : GUERRA NUCLEAR
92 11 22 00 : TÁCTICAS MILITARES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 24 00 : CONFLICTOS E INCIDENTES ARMADOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS
93 10 16 00 : FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 11 15 00 : MOVIMIENTOS POLÍTICOS
93 11 16 00 : REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 15 17 00 : MONEDAS
93 16 15 00 : IMPUESTO DE RENTA
93 16 16 00 : IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93 16 17 00 : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93 16 18 00 : TEMAS TRIBUTARIOS
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 17 00 : ADMINISTRACIÓN Y CUMPLIMIENTO ADUANERO
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
94 10 18 00 : SINDICATOS
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS
94 11 18 00 : ORGANIZACIONES Y SERVICIOS DE PEREGRINAJE
94 11 19 00 : SERVICIOS MISIONEROS
94 11 20 00 : SERVICIOS CONFESIONARIOS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
94 13 17 00 : ASOCIACIONES VERDES
94 13 18 00 : MOVIMIENTOS
94 13 19 00 : ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$336.660.874,00
ACTIVO TOTAL	:	\$485.308.174,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$5.808.992,00
PASIVO TOTAL	:	\$5.808.992,00
PATRIMONIO	:	\$479.499.182,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$1.122.646.211,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$7.940.403,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.520.167.899,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.770.399.651,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$14.344.459,00
PASIVO TOTAL	:	\$1.333.471.498,00
PATRIMONIO	:	\$436.928.153,00

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$3.042.934.229,00
GASTOS DE INTERESES : \$21.398.546,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE : \$712.550.477,00
ACTIVO TOTAL : \$1.088.117.132,00
PASIVO CORRIENTE : \$63.228.782,00
PASIVO TOTAL : \$310.150.286,00
PATRIMONIO : \$777.966.846,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$2.303.393.356,00
GASTOS DE INTERESES : \$58.388.615,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ : 57,95
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,01
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 141,38

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ : 105,97
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,75
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 142,20

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ : 11,26
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,28
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 39,44

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 2,34

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 2,31

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 6,96
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 1,71

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 2,96
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 2,11

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERSALUD

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MANIZALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES

70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR

70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS

70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS

70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS

70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS

70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS

70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA

70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES

70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:44 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INCIVIL CONSTRUCTIVO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :1971,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 10 17 00 : PECES
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
10 10 19 00 : INSECTOS
10 10 20 00 : ANIMALES SALVAJES
10 11 13 00 : TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO
10 12 15 00 : PIENSO PARA GANADO
10 12 16 00 : ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 12 17 00 : ALIMENTO PARA PECES
10 12 18 00 : ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
10 12 19 00 : ALIMENTO PARA ROEDORES
10 12 20 00 : ALIMENTO PARA REPTILES
10 12 21 00 : COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
10 13 15 00 : COBERTIZOS PARA ANIMALES
10 13 16 00 : RECIPIENTES PARA ANIMALES
10 13 17 00 : HÁBITAT PARA ANIMALES
10 14 15 00 : TALABARTERÍA
10 14 16 00 : ARNESES
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 15 21 00 : RESIDUOS QUE NO SEAN DE PIENSOS
10 15 22 00 : SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SEMILLEROS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 16 00 : PLANTAS FLORALES
10 16 18 00 : PLANTAS SIN FLOR
10 16 19 00 : PRODUCTOS FLORALES SECOS
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 17 00 : HERBICIDAS
10 19 17 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 10 18 00 : METALES PRECIOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11 12 18 00 : FIBRAS DE PLANTAS
11 12 19 00 : PRODUCTOS DE PERFUMERÍA
11 13 15 00 : CUERO, PIELS O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES
11 13 16 00 : OTROS PRODUCTOS DE ANIMALES
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 14 17 00 : DESPERDICIOS O RESTOS DE ALIMENTOS Y TABACO
11 15 15 00 : FIBRAS
11 15 16 00 : HEBRAS
11 15 17 00 : HILOS
11 16 15 00 : TEJIDOS DE SEDA
11 16 16 00 : TEJIDOS DE LANA
11 16 17 00 : TEJIDOS DE ALGODÓN
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 20 00 : TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES NO DE ALGODÓN
11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS
11 16 23 00 : CUEROS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
11 17 18 00 : SUPERALEACIONES DE NÍQUEL
11 17 19 00 : SUPERALEACIONES DE TITANIO
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO
11 17 21 00 : SUPERALEACIONES DE COBALTO
11 18 15 00 : ÓXIDOS METÁLICOS NO FÉRREOS
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL
11 19 16 00 : CHATARRA
11 19 17 00 : VIRUTAS
12 13 15 00 : EXPLOSIVOS
12 13 16 00 : PIROTECNIA
12 13 17 00 : ENCENDEDORES
12 13 18 00 : PROPULSORES
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 14 18 00 : METALES ÁLCALIS
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12 14 20 00 : GASES NOBLES
12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12 14 22 00 : ISÓTOPOS
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 17 00 : AMORTIGUADORES
12 16 18 00 : COLOIDES
12 16 19 00 : SURFACTANTES
12 16 20 00 : PLASTIFICANTES
12 16 21 00 : RETARDADORES DE LLAMA
12 16 22 00 : ANTI-OXIDANTES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 27 00 : ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO
12 16 28 00 : REDUCTORES DE FRICCIÓN
12 16 29 00 : AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 31 00 : ANTI LODO (SLUDGER)
12 16 32 00 : AGENTES DE MIGRACIÓN ANTI GAS
12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN
12 16 34 00 : EXTENSORES
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 36 00 : INHIBIDORES DE CORROSIÓN
12 16 37 00 : REGULADORES DE HIDRATO DE GAS
12 16 38 00 : LIMPIADORES QUÍMICOS
12 16 39 00 : REGULADORES DE SARRO
12 16 40 00 : BACTERICIDAS
12 16 41 00 : IN SITU
12 16 42 00 : RETARDADORES
12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO
12 16 44 00 : NO EMULSIFICADORAS
12 16 45 00 : ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12 17 15 00 : TINTES
12 17 16 00 : PIGMENTOS
12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES
12 18 16 00 : ACEITES
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
12 19 16 00 : SOLVENTES OXIGENADOS
12 35 20 00 : COMPUESTOS AROMÁTICOS Y ALIFÍTICOS
12 35 21 00 : DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS
12 35 22 00 : PRODUCTOS BIOQUÍMICOS
12 35 23 00 : COMPUESTOS INORGÁNICOS
12 35 24 00 : MEZCLAS
12 35 25 00 : FIJADORES
13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL
13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
13 10 17 00 : ELASTÍMEROS
13 10 19 00 : PLASTICOS TERMOFORMADOS
13 10 20 00 : PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS
13 11 10 00 : RESINAS
13 11 11 00 : COLOFONIA
13 11 12 00 : PELÍCULAS
13 11 13 00 : ESPUMAS
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
14 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15 10 17 00 : GASOIL
15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS
15 11 17 00 : ADITIVOS PARA CARBURANTE
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
15 12 19 00 : GRASAS
15 13 15 00 : COMBUSTIBLE NUCLEAR
15 13 16 00 : INSTALACIÓN DE COMBUSTIBLE DE FISIÓN
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCEANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRAS Y PLANTADO
21 10 17 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
21 11 15 00 : EQUIPO DE PESCA COMERCIAL
21 11 16 00 : EQUIPO PARA ACUICULTURA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23 12 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 13 17 00 : EQUIPO DEL CABBING
23 14 16 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO
23 14 17 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRABAJAR Y REPARAR CUERO
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 17 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA ÓPTICA
23 15 18 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

23 15 29 00 : MAQUINARIA EMPACADORA
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECCIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 32 00 : ROBÓTICA
23 15 34 00 : ENSAMBLADORAS
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23 18 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
23 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
23 20 11 00 : ABSORCIÓN E INTERCAMBIO DE IONES
23 20 12 00 : EQUIPO DE SECADO INDUSTRIAL
23 21 10 00 : MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE
23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
23 22 10 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN
23 22 11 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE MATANZA Y DESPLUMAMIENTO
23 22 12 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE EVISCERADO
23 23 10 00 : DESCORTEZADORAS Y ACCESORIOS
23 23 11 00 : SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23 23 12 00 : SIERRAS CIRCULARES Y ACCESORIOS
23 23 13 00 : CANTEADORAS
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
23 23 15 00 : CLASIFICADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23 23 16 00 : APILADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23 23 17 00 : SECADEROS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS
23 23 18 00 : TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 23 19 00 : CEPILLADORAS Y ACCESORIOS
23 23 20 00 : TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 23 21 00 : SIERRAS RETESTADORAS Y ACCESORIOS
23 23 22 00 : EMPALMADORAS POR ENTALLADURA MÚLTIPLE Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
24 10 23 00 : VEHÍCULOS GUIADOS AUTOMÁTICOS AGV
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 20 00 : ARCONES Y CESTAS
24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

24 11 22 00 : LATAS Y CUBOS
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24 11 25 00 : CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 12 20 00 : BOTELLAS
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
24 13 19 00 : MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 18 00 : BICICLETAS DE MOTOR
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 20 00 : VEHÍCULOS DE GUERRA
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25 11 16 00 : EMBARCACIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO
25 11 17 00 : EMBARCACIONES MILITARES
25 11 18 00 : EMBARCACIONES DE RECREO
25 11 19 00 : SISTEMAS Y PREMONTAJES DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS
25 12 15 00 : LOCOMOTORAS Y VAGONETAS ELÉCTRICAS
25 12 16 00 : VAGONES DE FERROCARRIL Y TRANVÍA
25 13 16 00 : AERONAVE DE ALAS GIRATORIAS CIVIL Y COMERCIAL
25 13 17 00 : AERONAVE DE ALA FIJA MILITAR
25 13 18 00 : AVIÓN ESPECIAL
25 13 19 00 : AVIÓN MILITAR DE ALA GIRATORIA
25 13 20 00 : AVIÓN DE RECREO
25 15 15 00 : NAVES ESPACIALES
25 15 17 00 : SATÉLITES
25 16 15 00 : VEHÍCULOS A PEDAL
25 17 15 00 : LIMPIAPARABRISAS
25 17 16 00 : SISTEMAS DE DESCARCHADO Y ANTINIEBLA
25 17 17 00 : SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES
25 17 19 00 : RUEDAS Y ACABADOS
25 17 20 00 : COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN
25 17 21 00 : COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 23 00 : VENTANAS Y PARABRISAS PARA VEHÍCULOS
25 17 24 00 : DEPÓSITOS Y SISTEMAS DE COMBUSTIBLE
25 17 25 00 : NEUMÁTICOS Y CÁMARAS DE NEUMÁTICOS
25 17 26 00 : ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25 17 29 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25 17 30 00 : ILUMINACIÓN INTERIOR PARA VEHÍCULOS
25 17 31 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 38 00 : SISTEMAS DE TREN DE TRANSMISIÓN
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 40 00 : SISTEMA DE REFRIGERAR DE MOTOR
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
25 17 44 00 : SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
25 17 46 00 : SISTEMAS DE ASIENTOS DEL VEHÍCULO
25 17 47 00 : COMPONENTES DE CICLO NO MOTORIZADO O ACCESORIOS
25 18 16 00 : CHASIS AUTOMOTRIZ
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AÉREO
25 19 16 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE ESPACIAL
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
25 20 15 00 : FUSELAJE Y COMPONENTES DE AVIÓN
25 20 16 00 : SISTEMAS DE SITUACIÓN Y NAVEGACIÓN AEROESPACIAL Y COMPONENTES
25 20 17 00 : SISTEMAS RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES DE VUELO
25 20 18 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL DEL AVIÓN
25 20 19 00 : SISTEMAS DE URGENCIA DEL AVIÓN
25 20 20 00 : SISTEMAS DE ENERGÍA DE AVIÓN
25 20 21 00 : INSTRUMENTACIÓN DE VUELO
25 20 22 00 : SISTEMAS DEL ATERRIZAJE Y DE FRENOS DEL AVIÓN
25 20 23 00 : CONTROLES DE PASAJEROS DE AVIÓN
25 20 24 00 : SISTEMAS Y DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE DEL AVIÓN
25 20 25 00 : EQUIPO DE AVIÓN
25 20 26 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DEL CONTROL AMBIENTAL DEL AVIÓN
25 20 27 00 : ACUMULADORES DEL AVIÓN
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 15 00 : MOTORES
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 11 18 00 : COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 11 20 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 16 00 : EQUIPO PARA ENSAMBLAJE SUBCRÍTICO
26 14 17 00 : EQUIPO PARA DOSIMETRÍA
26 14 18 00 : APARATOS PARA CELDA CALIENTE
26 14 19 00 : INSTRUMENTOS NUCLEÓNICOS INDUSTRIALES
26 14 20 00 : EQUIPO DE IRRADIACIÓN
26 14 21 00 : EQUIPOS PARA REACTORES NUCLEARES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

26 14 22 00 : EQUIPO PARA COMBUSTIBLE NUCLEAR
26 14 23 00 : EQUIPOS PROTECTORES CONTRA LA RADIACIÓN
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIATIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
27 14 10 00 : HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA
27 14 11 00 : HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 10 20 00 : PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA
31 10 21 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO
31 10 22 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO
31 10 23 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO
31 10 24 00 : FUNDICIONES EN V
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V
31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 16 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE INVERSIÓN
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
31 13 20 00 : COMPONENTES DE METAL EN POLVO
31 14 15 00 : MOLDURAS POR INYECCIÓN
31 14 16 00 : MOLDURAS AL VACÍO
31 14 17 00 : MOLDEADOS POR INYECCIÓN DE AIRE
31 14 18 00 : MOLDEOS POR INYECCIÓN Y REACCIÓN (RIM)
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 17 15 00 : RODAMIENTOS
31 17 16 00 : COJINETES
31 17 17 00 : ENGRANAJES
31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES
31 17 19 00 : RUEDAS DENTADAS
31 18 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 22 16 00 : PRODUCTOS PARA CURTIDOS
31 23 11 00 : MATERIAL EN BARRA LABRADA
31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
31 23 14 00 : SUPLEMENTOS
31 24 15 00 : LENTES Y PRISMAS
31 24 16 00 : CRISTALES ÓPTICOS
31 24 17 00 : ESPEJOS
31 24 18 00 : FILTROS ÓPTICOS
31 24 19 00 : BÓVEDAS ÓPTICAS
31 24 20 00 : VENTANAS DE LÁSER Y LENTES
31 24 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS ÓPTICOS
31 24 22 00 : COMPONENTES ÓPTICOS VARIADOS
31 25 15 00 : ACTIVADORES
31 25 16 00 : COMPONENTES DE ROBOT
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
31 26 16 00 : CASCOS Y ENVOLTURAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
31 27 16 00 : PIEZAS HECHAS CON TORNO DE ROSCAR
31 28 15 00 : COMPONENTES ESTAMPADOS
31 28 17 00 : COMPONENTES SOLDADOS
31 28 18 00 : COMPONENTES PERFORADOS
31 28 19 00 : COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAJE
31 28 20 00 : COMPONENTES HIDRO FORMADOS
31 28 21 00 : COMPONENTES FORMADOS CON ROTACIÓN
31 28 22 00 : COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO
31 28 23 00 : COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAMIENTO POR PRESIÓN
31 28 24 00 : COMPONENTES FORMADOS DE EXPLOSIVOS
31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 29 12 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN DE IMPACTO LABRADOS
31 29 13 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN EN FRÍO LABRADOS
31 29 14 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN EN CALIENTE LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 30 12 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL CERRADO
31 30 13 00 : FORJAS LABRADAS DE TROQUEL DE IMPRESIÓN
31 30 14 00 : FORJAS LABRADAS POR REDUCCIÓN
31 30 15 00 : FORJAS LABRADAS DE ANILLO CILINDRADO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 12 00 : CONJUNTOS SOLDADOS DE SOLVENTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 34 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 14 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 34 16 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA CON ACABADO LIGADO
31 34 17 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 36 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
31 36 12 00 : CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
31 36 13 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 36 16 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
31 36 17 00 : CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS
31 37 12 00 : COMPUESTOS PARA MOLDEAR
31 37 13 00 : REFRACTARIOS FORMADOS
31 37 14 00 : LOSETAS REFRACTARIAS
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS
32 11 16 00 : TRANSISTORES
32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES
32 12 15 00 : CAPACITORES
32 12 16 00 : RESISTORES
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 20 00 : CALDERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
70 10 19 00 : ACUICULTURA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 16 00 : GRABADO
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
82 13 15 00 : SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FACSIMIL Y TELÉGRAFOS
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 16 00 : SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
84 12 18 00 : SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 12 20 00 : SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84 13 17 00 : FONDOS DE PENSIONES
84 13 18 00 : FONDOS DE RETIRO
84 14 15 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS
85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 13 15 00 : SERVICIOS DE MEDICINA EXPERIMENTAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

85 13 16 00 : ÉTICA MÉDICA
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 14 15 00 : CURANDEROS
85 14 16 00 : TRATAMIENTOS HERBALES
85 14 17 00 : PRÁCTICA HOMEOPÁTICA
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
85 17 16 00 : CUIDADO EN HOSPICIOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAMA
86 13 17 00 : CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS, BUQUES Y AERONAVES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 12 17 00 : GUÍAS E INTÉRPRETES
90 12 18 00 : SERVICIOS DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN VIAJES
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE
90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
91 10 18 00 : ALQUILER DE ROPA
91 10 19 00 : CONSULTORES DE MODAS
91 11 15 00 : SERVICIOS DE LAVANDERÍA
91 11 16 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
91 11 17 00 : SERVICIOS DE COMPRA Y TRUEQUE DE CONSUMO
91 11 18 00 : CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMS PERSONALES
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 16 00 : SERVICIOS DE BOMBEROS
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 10 19 00 : SERVICIOS DE RESCATE
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
92 11 16 00 : DESARMAMIENTO
92 11 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MILITAR
92 11 18 00 : PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
92 11 19 00 : POLICÍA MILITAR
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES
92 11 21 00 : GUERRA NUCLEAR
92 11 22 00 : TÁCTICAS MILITARES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 24 00 : CONFLICTOS E INCIDENTES ARMADOS
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS
93 10 16 00 : FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 11 15 00 : MOVIMIENTOS POLÍTICOS
93 11 16 00 : REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93 12 17 00 : ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:47 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 15 17 00 : MONEDAS
93 16 15 00 : IMPUESTO DE RENTA
93 16 16 00 : IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93 16 17 00 : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93 16 18 00 : TEMAS TRIBUTARIOS
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 17 00 : ADMINISTRACIÓN Y CUMPLIMIENTO ADUANERO
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
94 10 18 00 : SINDICATOS
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS
94 11 18 00 : ORGANIZACIONES Y SERVICIOS DE PEREGRINAJE
94 11 19 00 : SERVICIOS MISIONEROS
94 11 20 00 : SERVICIOS CONFESIONARIOS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
94 13 17 00 : ASOCIACIONES VERDES
94 13 18 00 : MOVIMIENTOS
94 13 19 00 : ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

94 13 19 00 : ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No. 78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL CONCEPCION 21

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE CONCEPCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :688,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 10 17 00 : PECES
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
10 10 19 00 : INSECTOS
10 10 20 00 : ANIMALES SALVAJES
10 11 13 00 : TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO
10 12 15 00 : PIENSO PARA GANADO
10 12 16 00 : ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 12 17 00 : ALIMENTO PARA PECES
10 12 18 00 : ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
10 12 19 00 : ALIMENTO PARA ROEDORES
10 12 20 00 : ALIMENTO PARA REPTILES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

10 12 21 00 : COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
10 13 15 00 : COBERTIZOS PARA ANIMALES
10 13 16 00 : RECIPIENTES PARA ANIMALES
10 13 17 00 : HÁBITAT PARA ANIMALES
10 14 15 00 : TALABARTERÍA
10 14 16 00 : ARNESES
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 15 21 00 : RESIDUOS QUE NO SEAN DE PIENSOS
10 15 22 00 : SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SEMILLEROS
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 16 00 : PLANTAS FLORALES
10 16 18 00 : PLANTAS SIN FLOR
10 16 19 00 : PRODUCTOS FLORALES SECOS
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 17 00 : HERBICIDAS
10 19 17 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 10 18 00 : METALES PRECIOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11 12 18 00 : FIBRAS DE PLANTAS
11 12 19 00 : PRODUCTOS DE PERFUMERÍA
11 13 15 00 : CUERO, PIELS O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES
11 13 16 00 : OTROS PRODUCTOS DE ANIMALES
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 14 17 00 : DESPERDICIOS O RESTOS DE ALIMENTOS Y TABACO
11 15 15 00 : FIBRAS
11 15 16 00 : HEBRAS
11 15 17 00 : HILOS
11 16 15 00 : TEJIDOS DE SEDA
11 16 16 00 : TEJIDOS DE LANA
11 16 17 00 : TEJIDOS DE ALGODÓN
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 20 00 : TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES NO DE ALGODÓN
11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS
11 16 23 00 : CUEROS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
11 17 18 00 : SUPERALEACIONES DE NÍQUEL
11 17 19 00 : SUPERALEACIONES DE TITANIO
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO
11 17 21 00 : SUPERALEACIONES DE COBALTO
11 18 15 00 : ÓXIDOS METÁLICOS NO FÉRREOS
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL
11 19 16 00 : CHATARRA
11 19 17 00 : VIRUTAS
12 13 15 00 : EXPLOSIVOS
12 13 16 00 : PIROTECNIA
12 13 17 00 : ENCENDEDORES
12 13 18 00 : PROPULSORES
12 14 15 00 : METALES DE TIERRA
12 14 16 00 : METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 14 18 00 : METALES ÁLCALIS
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12 14 20 00 : GASES NOBLES
12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12 14 22 00 : ISÓTOPOS
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 17 00 : AMORTIGUADORES
12 16 18 00 : COLOIDES
12 16 19 00 : SURFACTANTES
12 16 20 00 : PLASTIFICANTES
12 16 21 00 : RETARDADORES DE LLAMA
12 16 22 00 : ANTI-OXIDANTES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 27 00 : ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO
12 16 28 00 : REDUCTORES DE FRICCIÓN
12 16 29 00 : AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 31 00 : ANTI LODO (SLUDGER)
12 16 32 00 : AGENTES DE MIGRACIÓN ANTI GAS
12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN
12 16 34 00 : EXTENSORES
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12 16 36 00 : INHIBIDORES DE CORROSIÓN
12 16 37 00 : REGULADORES DE HIDRATO DE GAS
12 16 38 00 : LIMPIADORES QUÍMICOS
12 16 39 00 : REGULADORES DE SARRO
12 16 40 00 : BACTERICIDAS
12 16 41 00 : IN SITU
12 16 42 00 : RETARDADORES
12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO
12 16 44 00 : NO EMULSIFICADORAS
12 16 45 00 : ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

12 17 15 00 : TINTES
12 17 16 00 : PIGMENTOS
12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES
12 18 16 00 : ACEITES
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
12 19 16 00 : SOLVENTES OXIGENADOS
12 35 20 00 : COMPUESTOS AROMÁTICOS Y ALIFÍTICOS
12 35 21 00 : DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS
12 35 22 00 : PRODUCTOS BIOQUÍMICOS
12 35 23 00 : COMPUESTOS INORGÁNICOS
12 35 24 00 : MEZCLAS
12 35 25 00 : FIJADORES
13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL
13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
13 10 17 00 : ELASTÍMEROS
13 10 19 00 : PLASTICOS TERMOFORMADOS
13 10 20 00 : PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS
13 11 10 00 : RESINAS
13 11 11 00 : COLOFONIA
13 11 12 00 : PELÍCULAS
13 11 13 00 : ESPUMAS
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
14 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15 10 17 00 : GASOIL
15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS
15 11 17 00 : ADITIVOS PARA CARBURANTE
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
15 12 19 00 : GRASAS
15 13 15 00 : COMBUSTIBLE NUCLEAR
15 13 16 00 : INSTALACIÓN DE COMBUSTIBLE DE FISIÓN
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBLEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21 10 17 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
21 11 15 00 : EQUIPO DE PESCA COMERCIAL
21 11 16 00 : EQUIPO PARA ACUICULTURA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23 12 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 13 17 00 : EQUIPO DEL CABBING
23 14 16 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO
23 14 17 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRABAJAR Y REPARAR CUERO
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 17 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA ÓPTICA
23 15 18 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
23 15 29 00 : MAQUINARIA EMPACADORA
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECCIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 32 00 : ROBÓTICA
23 15 34 00 : ENSAMBLADORAS
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23 18 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
23 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
23 20 11 00 : ABSORCIÓN E INTERCAMBIO DE IONES
23 20 12 00 : EQUIPO DE SECADO INDUSTRIAL
23 21 10 00 : MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE
23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
23 22 10 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN
23 22 11 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE MATANZA Y DESPLUMAMIENTO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

23 22 12 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE EVISCERADO
23 23 10 00 : DESCORTEZADORAS Y ACCESORIOS
23 23 11 00 : SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23 23 12 00 : SIERRAS CIRCULARES Y ACCESORIOS
23 23 13 00 : CANTEADORAS
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
23 23 15 00 : CLASIFICADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23 23 16 00 : APILADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23 23 17 00 : SECADEROS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS
23 23 18 00 : TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 23 19 00 : CEPILLADORAS Y ACCESORIOS
23 23 20 00 : TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 23 21 00 : SIERRAS RETESTADORAS Y ACCESORIOS
23 23 22 00 : EMPALMADORAS POR ENTALLADURA MÚLTIPLE Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
24 10 23 00 : VEHÍCULOS GUIADOS AUTOMÁTICOS AGV
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 20 00 : ARCONES Y CESTAS
24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES
24 11 22 00 : LATAS Y CUBOS
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24 11 25 00 : CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 12 20 00 : BOTELLAS
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
24 13 19 00 : MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 18 00 : BICICLETAS DE MOTOR
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 20 00 : VEHÍCULOS DE GUERRA
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 11 15 00 : EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

25 11 16 00 : EMBARCACIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO
25 11 17 00 : EMBARCACIONES MILITARES
25 11 18 00 : EMBARCACIONES DE RECREO
25 11 19 00 : SISTEMAS Y PREMONTAJES DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS
25 12 15 00 : LOCOMOTORAS Y VAGONETAS ELÉCTRICAS
25 12 16 00 : VAGONES DE FERROCARRIL Y TRANVÍA
25 13 16 00 : AERONAVE DE ALAS GIRATORIAS CIVIL Y COMERCIAL
25 13 17 00 : AERONAVE DE ALA FIJA MILITAR
25 13 18 00 : AVIÓN ESPECIAL
25 13 19 00 : AVIÓN MILITAR DE ALA GIRATORIA
25 13 20 00 : AVIÓN DE RECREO
25 15 15 00 : NAVES ESPACIALES
25 15 17 00 : SATÉLITES
25 16 15 00 : VEHÍCULOS A PEDAL
25 17 15 00 : LIMPIAPARABRISAS
25 17 16 00 : SISTEMAS DE DESCARCHADO Y ANTINIEBLA
25 17 17 00 : SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES
25 17 19 00 : RUEDAS Y ACABADOS
25 17 20 00 : COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN
25 17 21 00 : COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO
25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25 17 23 00 : VENTANAS Y PARABRISAS PARA VEHÍCULOS
25 17 24 00 : DEPÓSITOS Y SISTEMAS DE COMBUSTIBLE
25 17 25 00 : NEUMÁTICOS Y CÁMARAS DE NEUMÁTICOS
25 17 26 00 : ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25 17 29 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25 17 30 00 : ILUMINACIÓN INTERIOR PARA VEHÍCULOS
25 17 31 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN
25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25 17 38 00 : SISTEMAS DE TREN DE TRANSMISIÓN
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 40 00 : SISTEMA DE REFRIGERAR DE MOTOR
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
25 17 44 00 : SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
25 17 46 00 : SISTEMAS DE ASIENTOS DEL VEHÍCULO
25 17 47 00 : COMPONENTES DE CICLO NO MOTORIZADO O ACCESORIOS
25 18 16 00 : CHASIS AUTOMOTRIZ
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
25 19 15 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AÉREO
25 19 16 00 : SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE ESPACIAL
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
25 20 15 00 : FUSELAJE Y COMPONENTES DE AVIÓN
25 20 16 00 : SISTEMAS DE SITUACIÓN Y NAVEGACIÓN AEROESPACIAL Y COMPONENTES
25 20 17 00 : SISTEMAS RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES DE VUELO
25 20 18 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL DEL AVIÓN
25 20 19 00 : SISTEMAS DE URGENCIA DEL AVIÓN
25 20 20 00 : SISTEMAS DE ENERGÍA DE AVIÓN
25 20 21 00 : INSTRUMENTACIÓN DE VUELO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

25 20 22 00 : SISTEMAS DEL ATERRIZAJE Y DE FRENOS DEL AVIÓN
25 20 23 00 : CONTROLES DE PASAJEROS DE AVIÓN
25 20 24 00 : SISTEMAS Y DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE DEL AVIÓN
25 20 25 00 : EQUIPO DE AVIÓN
25 20 26 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DEL CONTROL AMBIENTAL DEL AVIÓN
25 20 27 00 : ACUMULADORES DEL AVIÓN
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 15 00 : MOTORES
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 11 18 00 : COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 11 20 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 14 16 00 : EQUIPO PARA ENSAMBLAJE SUBCRÍTICO
26 14 17 00 : EQUIPO PARA DÓSIMETRÍA
26 14 18 00 : APARATOS PARA CELDA CALIENTE
26 14 19 00 : INSTRUMENTOS NUCLEÓNICOS INDUSTRIALES
26 14 20 00 : EQUIPO DE IRRADIACIÓN
26 14 21 00 : EQUIPOS PARA REACTORES NUCLEARES
26 14 22 00 : EQUIPO PARA COMBUSTIBLE NUCLEAR
26 14 23 00 : EQUIPOS PROTECTORES CONTRA LA RADIACIÓN
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIATIVOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLASAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
27 14 10 00 : HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA
27 14 11 00 : HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 10 20 00 : PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA
31 10 21 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO
31 10 22 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO
31 10 23 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO
31 10 24 00 : FUNDICIONES EN V
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V
31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 16 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE INVERSIÓN
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
31 13 20 00 : COMPONENTES DE METAL EN POLVO
31 14 15 00 : MOLDURAS POR INYECCIÓN
31 14 16 00 : MOLDURAS AL VACÍO
31 14 17 00 : MOLDEADOS POR INYECCIÓN DE AIRE
31 14 18 00 : MOLDEOS POR INYECCIÓN Y REACCIÓN (RIM)
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 17 15 00 : RODAMIENTOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 17 16 00 : COJINETES
31 17 17 00 : ENGRANAJES
31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES
31 17 19 00 : RUEDAS DENTADAS
31 18 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 22 16 00 : PRODUCTOS PARA CURTIDOS
31 23 11 00 : MATERIAL EN BARRA LABRADA
31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
31 23 14 00 : SUPLEMENTOS
31 24 15 00 : LENTES Y PRISMAS
31 24 16 00 : CRISTALES ÓPTICOS
31 24 17 00 : ESPEJOS
31 24 18 00 : FILTROS ÓPTICOS
31 24 19 00 : BÓVEDAS ÓPTICAS
31 24 20 00 : VENTANAS DE LÁSER Y LENTES
31 24 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS ÓPTICOS
31 24 22 00 : COMPONENTES ÓPTICOS VARIADOS
31 25 15 00 : ACTIVADORES
31 25 16 00 : COMPONENTES DE ROBOT
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
31 26 16 00 : CASCOS Y ENVOLTURAS
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
31 27 16 00 : PIEZAS HECHAS CON TORNO DE ROSCAR
31 28 15 00 : COMPONENTES ESTAMPADOS
31 28 17 00 : COMPONENTES SOLDADOS
31 28 18 00 : COMPONENTES PERFORADOS
31 28 19 00 : COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAJE
31 28 20 00 : COMPONENTES HIDRO FORMADOS
31 28 21 00 : COMPONENTES FORMADOS CON ROTACIÓN
31 28 22 00 : COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO
31 28 23 00 : COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAMIENTO POR PRESIÓN
31 28 24 00 : COMPONENTES FORMADOS DE EXPLOSIVOS
31 29 11 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN HIDROSTÁTICA LABRADOS
31 29 12 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN DE IMPACTO LABRADOS
31 29 13 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN EN FRÍO LABRADOS
31 29 14 00 : ESTIRAMIENTOS POR PRESIÓN EN CALIENTE LABRADOS
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 30 12 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL CERRADO
31 30 13 00 : FORJAS LABRADAS DE TROQUEL DE IMPRESIÓN
31 30 14 00 : FORJAS LABRADAS POR REDUCCIÓN
31 30 15 00 : FORJAS LABRADAS DE ANILLO CILINDRADO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 12 00 : CONJUNTOS SOLDADOS DE SOLVENTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 34 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 14 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 34 16 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA CON ACABADO LIGADO
31 34 17 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 36 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
31 36 12 00 : CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
31 36 13 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 36 16 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
31 36 17 00 : CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS
31 37 12 00 : COMPUESTOS PARA MOLDEAR
31 37 13 00 : REFRACTARIOS FORMADOS
31 37 14 00 : LOSETAS REFRACTARIAS
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 : DIODOS
32 11 16 00 : TRANSISTORES
32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES
32 12 15 00 : CAPACITORES
32 12 16 00 : RESISTORES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 20 00 : CALDERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLÚIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
70 10 19 00 : ACUICULTURA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETE Y COURRIER
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 16 00 : GRABADO
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
82 13 15 00 : SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FACSIMIL Y TELÉGRAFOS
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MERCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 16 00 : SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
84 12 18 00 : SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 12 20 00 : SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84 13 17 00 : FONDOS DE PENSIONES
84 13 18 00 : FONDOS DE RETIRO
84 14 15 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS
85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 13 15 00 : SERVICIOS DE MEDICINA EXPERIMENTAL
85 13 16 00 : ÉTICA MÉDICA
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 14 15 00 : CURANDEROS
85 14 16 00 : TRATAMIENTOS HERBALES
85 14 17 00 : PRÁCTICA HOMEOPÁTICA
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
85 17 16 00 : CUIDADO EN HOSPICIOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAMA
86 13 17 00 : CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS, BUQUES Y AERONAVES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 12 17 00 : GUÍAS E INTÉRPRETES
90 12 18 00 : SERVICIOS DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN VIAJES
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE
90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
91 10 18 00 : ALQUILER DE ROPA
91 10 19 00 : CONSULTORES DE MODAS
91 11 15 00 : SERVICIOS DE LAVANDERÍA
91 11 16 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
91 11 17 00 : SERVICIOS DE COMPRA Y TRUEQUE DE CONSUMO
91 11 18 00 : CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMS PERSONALES
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 16 00 : SERVICIOS DE BOMBEROS
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 10 19 00 : SERVICIOS DE RESCATE
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
92 11 16 00 : DESARMAMIENTO
92 11 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MILITAR

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 11 18 00 : PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
92 11 19 00 : POLICÍA MILITAR
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES
92 11 21 00 : GUERRA NUCLEAR
92 11 22 00 : TÁCTICAS MILITARES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 24 00 : CONFLICTOS E INCIDENTES ARMADOS
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS
93 10 16 00 : FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 11 15 00 : MOVIMIENTOS POLÍTICOS
93 11 16 00 : REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93 12 17 00 : ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 15 17 00 : MONEDAS
93 16 15 00 : IMPUESTO DE RENTA
93 16 16 00 : IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93 16 17 00 : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93 16 18 00 : TEMAS TRIBUTARIOS
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 17 00 : ADMINISTRACIÓN Y CUMPLIMIENTO ADUANERO
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
94 10 18 00 : SINDICATOS
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS
94 11 18 00 : ORGANIZACIONES Y SERVICIOS DE PEREGRINAJE
94 11 19 00 : SERVICIOS MISIONEROS
94 11 20 00 : SERVICIOS CONFESIONARIOS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:49 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
94 13 17 00 : ASOCIACIONES VERDES
94 13 18 00 : MOVIMIENTOS
94 13 19 00 : ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No. 79 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :INCIVILPRO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SAN JOSE

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :90,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 10 17 00 : PECES
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
10 10 19 00 : INSECTOS
10 10 20 00 : ANIMALES SALVAJES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:50 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 16 00 : GRABADO
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
82 13 15 00 : SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FACSIMIL Y TELÉGRAFOS
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 16 00 : SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:50 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
84 12 18 00 : SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 12 20 00 : SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84 13 17 00 : FONDOS DE PENSIONES
84 13 18 00 : FONDOS DE RETIRO
84 14 15 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS
85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 13 15 00 : SERVICIOS DE MEDICINA EXPERIMENTAL
85 13 16 00 : ÉTICA MÉDICA
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 14 15 00 : CURANDEROS
85 14 16 00 : TRATAMIENTOS HERBALES
85 14 17 00 : PRÁCTICA HOMEOPÁTICA
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
85 17 16 00 : CUIDADO EN HOSPICIOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAMA
86 13 17 00 : CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS, BUQUES Y AERONAVES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:50 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES
90 12 17 00 : GUÍAS E INTÉRPRETES
90 12 18 00 : SERVICIOS DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN VIAJES
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE
90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 10 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL
91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
91 10 18 00 : ALQUILER DE ROPA
91 10 19 00 : CONSULTORES DE MODAS
91 11 15 00 : SERVICIOS DE LAVANDERÍA
91 11 16 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
91 11 17 00 : SERVICIOS DE COMPRA Y TRUEQUE DE CONSUMO
91 11 18 00 : CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMS PERSONALES
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 16 00 : SERVICIOS DE BOMBEROS
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 10 19 00 : SERVICIOS DE RESCATE
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
92 11 16 00 : DESARMAMIENTO
92 11 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MILITAR
92 11 18 00 : PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
92 11 19 00 : POLICÍA MILITAR
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES
92 11 21 00 : GUERRA NUCLEAR

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:50 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 11 22 00 : TÁCTICAS MILITARES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 24 00 : CONFLICTOS E INCIDENTES ARMADOS
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS
93 10 16 00 : FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 11 15 00 : MOVIMIENTOS POLÍTICOS
93 11 16 00 : REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93 12 17 00 : ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 15 17 00 : MONEDAS
93 16 15 00 : IMPUESTO DE RENTA
93 16 16 00 : IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93 16 17 00 : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93 16 18 00 : TEMAS TRIBUTARIOS
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 17 00 : ADMINISTRACIÓN Y CUMPLIMIENTO ADUANERO
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
94 10 18 00 : SINDICATOS
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS
94 11 18 00 : ORGANIZACIONES Y SERVICIOS DE PEREGRINAJE
94 11 19 00 : SERVICIOS MISIONEROS
94 11 20 00 : SERVICIOS CONFESIONARIOS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBIÉS
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:50 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

94 13 17 00 : ASOCIACIONES VERDES
94 13 18 00 : MOVIMIENTOS
94 13 19 00 : ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 04 DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26503 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MARZO DE 2016.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28709 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30028 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31482 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2019.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:50 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 15 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32778 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 27 DE ENERO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33398 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ENERO DE 2021.

QUE EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33637 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 11 DE ENERO DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34516 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE ENERO DE 2022.

QUE EL DÍA 25 DE ENERO DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34521 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ENERO DE 2022.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34974 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36056 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2023.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS
NIT:8908030052

MUNICIPIO:17001 - MANIZALES

AREA O SECCIONAL:CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:30323478

NOMBRE FUNCIONARIO:MARIA EUGENIA ARENAS

NÚMERO DEL CONTRATO:247-2020

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:2077876

FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/12/2020

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:30/12/2020

FECHA DE INICIO:19/01/2021

TIPO DEL CONTRATO:2

VALOR DEL CONTRATO:\$417.252.200,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:01/02/2021

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:33404

OBJETO:Implementar acciones de reducción del riesgo basadas en ecosistemas y/o dinámicas de la

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:50 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

naturaleza en áreas degradadas por procesos erosivos, en la cuenca del río Guarinó, municipio de manzanares - Departamento de Caldas y Municipios de Herveo y Fresno - Departamento de Tolima.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 11 15 00 :

CONTRATOS LIQUIDADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

NIT:8908030052

MUNICIPIO:17001 - MANIZALES

AREA O SECCIONAL:CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:30323478

NOMBRE FUNCIONARIO:MARIA EUGENIA ARENAS

NÚMERO DEL CONTRATO:246-2017

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:17-1-183003

FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/12/2017

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:28/12/2017

FECHA DE INICIO:12/02/2018

FECHA DE TERMINADO:11/10/2018

FECHA DE LIQUIDACIÓN:01/02/2019

TIPO DEL CONTRATO:2

VALOR DEL CONTRATO:\$719.284.770,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$719.284.212,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:26/02/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:29510

OBJETO:Implementar acciones de restauración ecológica y reconversión productiva en áreas degradadas por procesos erosivos, en la cuenca del río Guarinó, municipios de Marulanda - departamento de Caldas y Municipios de Herveo y Fresno - departamento de Tolima

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 11 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
INCIVILPRO S.A.S.

Fecha expedición: 2023/07/14 - 10:41:50 **** Recibo No. S000863962 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230714-0053

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 41SeA3zuFP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Sandra Salazar
SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL (que cumple con este contrato (general y/o específica)	Entidad Contratante	Objeto	CONTRATO EJECUTADO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS		FORMAS DE EJECUCIÓN		Fecha de Inicio (Día-mes-año)	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLV RELACIONADO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	[Eliminar esta columna cuando el proceso no se adelante por lotes] En los procesos estructurados por lotes, el Proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos.	
				72101500	72141100	IC,UT, OTRA	%			VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (para personas naturales o jurídicas domiciliadas en Colombia)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliegos de Condiciones (para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia)				
57	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL (que cumple con este contrato (general y/o específica)	GOBERNACION DE CALDAS	CONSTRUCCION DE UNA ESTACION DE POLICIA	72101500 72141100	81141900	72141600 81012600	81141900	INCUMPRO SAS	50%	30 DE AGOSTO 2019	29 DE DIC 2019	1.730.633.109.00	1971.03	985.5	
85	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL (que cumple con este contrato (general y/o específica)	MUNICIPIO DE CONCEPCION	MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO VAL CORREOR	72101500 72141100	81141900	72141600 81012600	81141900	INCUMPRO SAS	5%	16 DE FEBRERO 2022	30 DE JULIO 2022	688.520757	688.52	34.5	

INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROponente.

TA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

TA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación, considerar lo establecido en el Pliego de Condiciones.

TA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos realizando su conversión a SIMMLV.

TA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomará únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal g), numeral 3.5.2 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará con ocasión al criterio diferencial a favor de las Mjymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para la ejecución de los contratos.

TA No. 5: Para los Proponentes Plurales se debe indicar que debe haberse ejercido la experiencia.

TA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.

TA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después su conversión a SIMMLV.

TA No. 8: Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

RACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Los datos del Formato 3 - EXPERIENCIA deben ser diligenciados conforme con lo siguiente:

Forma de contrato: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con ocasión al criterio diferencial fijado para las Mjymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. En este caso, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato adicional según corresponda.

Forma de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó en modalidad de asociación (Asociación (Asoc)), Unión Temporal (UT), o bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SIMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirá el valor total del contrato en SIMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

Lotificación: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.

Forma de experiencia: Se refiere al tipo de experiencia que se solicitan en el Documento Base, si el Proponente no diligenciará el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su submisión en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsume en la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor aportados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura de transporte. Trátese de Proponentes que acrediten la calidad de mujeres en el terreno nacional de manera conjunta, se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor.

Forma 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no allegar o diligenciar indebidamente el "Formato 3 - Experiencia".

TA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos Pliegos de Condiciones.



ANEXO EXPERIENCIA

HABILITANTE

LLENAR TODOS LOS CAMPOS

No.	CONTRATANTE	AÑO DE EJECUCION	OBJETO CONTRATO	VALOR EJECUTADO EN PESOS
1	Gobernacion de Caldas	2019-2020	Construcción de una estación de policía en el municipio de Risaralda	\$ 1.730.178.441
2				
3				



Alexander Patiño Torres
C.C. 16.077.530
Representante Legal
Incivilpro SAS



Manizales, agosto 10 de 2021

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DE LA GOBERNACION DE CALDAS
(SUPERVISOR DEL CONTRATO NRO. 29082019-1245)

CERTIFICA

Que el CONSORCIO INCIVIL CONSTRUCTIVO CONFORMADO POR INCIVILPRO SAS CON PARTICIPACION DEL 50% Y ARTURO JURADO ALVARAN CON PARTICIPACION DEL 50%, NIT 901.316144-8, ejecuto a entera satisfacción y dentro del plazo previsto, el contrato de obra Nro. 29082019-1245, adjudicado en desarrollo de la Licitacion Publica Nro. LP-SGOB-023-2019, cuyo objeto fue "CONSTRUCCION DE UNA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE EN ARMONIA CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA PROPUESTA DEL CONTRATISTA".

AREA CONSTRUIDA CUBIERTA: 717.49 METROS CUADRADOS
VALOR CONTRATO: \$ 1.443.451.609.00
VALOR ADICIONAL: \$ 287.181.500.00
VALOR TOTAL: \$ 1.730.633.109.00
VALOR EJECUTADO: \$ 1.730.178.441.00
SALDO DEL CONTRATO: \$ 454.668.00
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DISPUESTOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993 HASTA EL 29/12/2019
FECHA DE INICIACION: 30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA SUSPENSION: 29 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA REINICION: 01 DE JULIO DE 2020
NUEV FECHA TERMIANCION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ESTACION DE POLICIA RISARALDA:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VUNITARIO	VTOTAL
	PRELIMINARES				
1,01	DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	313,86	3.728,00	1.170.070,00
1,02	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	281,03	10.253,00	2.881.401,00
1,03	DEMOLICIÓN MURO EN SOGA, INCLUYE REVOQUE Y/O ENCHAPE	M2	7,60	6.907,00	52.493,00
1,04	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON GUADUA Y TELA DE CERRAMIENTO H=2 M	M	64,90	6.501,00	421.915,00
1,05	CAMPAMENTO, INCLUYE TEJA DE ZINC, PISO EN CONCRETO DE 17,2 Mpa, TABLA.	M2	48,00	92.409,00	4.435.632,00
1,06	BAÑO PROVISIONAL 4 M2	UND	1,00	608.382,00	608.382,00
1,07	RED DE AGUA PROVISIONAL	UND	1,00	832.658,00	832.658,00
1,08	RED ELÉCTRICA PROVISIONAL	UND	1,00	1.316.978,00	1.316.978,00
1,09	DEMOLICIÓN MURO EN CONCRETO SIMPLE O CICLOPEO	M3	25,48	83.675,00	2.132.039,00



1,10	RETIRO DE SOBRANTES, A DISTANCIA MAXIMA 40KM INCLUYE CARGUE	M3	992,14	39.035,00	38.728.185,00
				SUBTOTAL	52.579.753,00
2	CIMENTACIÓN				
2,01	EXCAVACIÓN MANUAL H: 0 a 2 M. NO INCLUYE RETIRO	M3	491,31	17.965,00	8.826.384,00
2,02	BARRENADO Y FUNDIDA DE PILOTES D= 0.30 M. H = 3 A 9 M CONCRETO 21 Mpa (NO INCLUYE REFUERZO)	M	9,95	141.812,00	1.411.029,00
2,03	DADO EN CONCRETO 21 Mpa (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	25,04	564.040,00	14.123.562,00
2,04	SOLADO EN CONCRETO POBRE DE LIMPIEZA E.=0,05M DE 14 Mpa	M2	124,67	17.860,00	2.226.606,00
2,05	MURO CONCRETO 21 Mpa SUBMURACIÓN PREDIOS VECINOS H= 0,80M A 2.5 M; A= 0,35M (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	0,00	564.040,00	0,00
2,06	VIGA CIMENTACIÓN CONCRETO 21 Mpa NO INCLUYE REFUERZO	M3	8,59	668.615,00	5.743.403,00
2,07	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	21,57	19.151,00	413.087,00
2,08	RELLENO TIPO 4 "SUBBASE B-200"	M3	40,12	63.159,00	2.533.939,00
2,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE FILTRO PARA SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUAS SUBTERRANEAS, INCLUYE GEOTEXTIL Y GRAVILLA.	M	0,00	52.488,00	0,00
				SUBTOTAL	35.278.010,00
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
3,01	LOSA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 21 Mpa E= 0.10 M PARA INTERIORES.	M2	112,80	52.606,00	5.933.956,00
3,02	MURO PANTALLA EN CONCRETO 21 Mpa (NO INCLUYE REFUERZO)	M3	16,91	709.464,00	11.994.855,00
3,03	COLUMNA EN CONCRETO DE 21 Mpa SECCION (0,35X0,35) M, NO INCLUYE REFUERZO	M3	23,55	689.147,00	16.227.345,00
3,04	COLUMNA EN CONCRETO DE 21 Mpa SECCION (0,20x1,00) M., NO INCLUYE REFUERZO	M3	8,20	737.165,00	6.044.753,00
3,05	VIGA AÉREA EN CONCRETO DE 21 Mpa SECCIÓN(0,35x0,35) M, NO INCLUYE REFUERZO	M3	52,15	684.636,00	35.703.768,00
3,06	VIGA CANAL EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 21 Mpa DESARROLLO < 2.00 M - NO INCLUYE REFUERZO	M	17,76	201.913,00	3.585.975,00
3,07	PLACAS MACIZAS AÉREAS EN CONCRETO 21 Mpa CON LÁMINA COLABORANTE 2" CAL. 22 E.TOTAL=0,10 M. INCLUYE LA LÁMINA COLABORANTE RESPECTIVA Y LOS CONECTORES SOLDADOS EN PERFIL DE SOPORTE	M2	364,29	99.230,00	36.148.497,00
3,08	ESCALERA EN CONCRETO 21 Mpa AÉREA E = 0,22 M. NO INCLUYE REFUERZO	M3	2,80	740.905,00	2.074.534,00
3,09	ESCALERA EN CONCRETO DE 21 MPA SOBRE TERRENO E = 0,15 M, NO INCLUYE REFUERZO	M3	1,38	537.855,00	1.021.925,00
3,10	TANQUE EN CONCRETO REFORZADO E IMPERMEABILIZADO DE 28 Mpa SUBTERRÁNEO SEGÚN PLANO DE DISEÑO ESTRUCTURAL ACERO	M3	34,61	772.768,00	26.745.501,00



	REFUERZO				
3,11	ACERO DE REFUERZO 420 Mpa PARA ESTRUCTURAS EN CONCRETO	KG	37.181,00	4.248,00	157.944.888,00
3,12	MALLA ELECTROSOLDADA DIAMETRO BARRAS 5.5 MM A 6.5 MM SEPARACIÓN 15 X 15 A 25X25	M2	609,97	9.276,00	5.658.096,00
3,13	SUMINISTRO, FABRICACIÓN, MONTAJE Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA PARA RAMPA, COMPUESTA POR COLUMNAS TUBULARES Y VIGAS DE PERFILES LAMINADOS, CORREAS EN PERLINES, TENSORES, CONTRAVIENTOS, PLACAS DE CONEXIÓN, VARILLAS DE ANCLAJE, PLATINAS DE FIJACIÓN, PLACAS BASES, TORNILLERÍA, SOLDADURA Y ACABADO CON ANTICORROSIVO + ESMALTE Y TODOS LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA ESTRUCTURA A LA VISTA, SEGÚN DISEÑO	KG	10.300,00	12.016,00	123.764.799,00
				SUBTOTAL	432.848.892,00
4	INSTALACIONES HIDRAULICAS ACOMETIDA Y ALMACENAMIENTO				
4,01	TUBERIA DE PVC-P RDE 11 DE 1/2"	M	0,00	21.580,00	0,00
4,02	REGISTRO DE 1/2"	UN	10,00	29.589,00	295.890,00
4,03	REGISTRO DE 1 1/2"	UN	2,00	76.283,00	152.566,00
4,04	CHEQUE DE 1/2"	UN	3,00	66.457,00	199.371,00
4,05	CHEQUE DE 1 1/2"	UN	1,00	200.280,00	200.280,00
4,06	FLOTADOR MECANICO 1/2"	UN	1,00	78.163,00	78.163,00
4,07	VALVULA DE FLOTADOR DE 1/2"	UN	2,00	63.434,00	126.868,00
4,08	ACOMETIDA AGUA POTABLE DE 1/2", INCLUYE CAJILLA, MEDIDOR, TUBERIA Y ACCESORIOS.	UN	1,00	721.338,00	721.338,00
4,09	TAPA CISTERNA SUPERIOR EN LAMINA ALFAJOR CON VENTILACION TIPO REJILLA	UN	1,00	317.727,00	317.727,00
4,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE PRESION CONSTANTE DE 1HP, DE ALTURA DINAMICA DE 27.02 MCA Y Q= 1.00 LTS, INCLUYE BOMBA AUXILIAR DE 1 HP, CONTROLES, TABLEROS DE CONTROL Y FUERZA. NO HOMOLOGADO	UN	0,00	2.987.189,00	0,00
4,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE PRESION CONSTANTE DE 1HP, DE ALTURA DINAMICA DE 22.61 MCA Y Q= 0.29LTS, INCLUYE CONTROLES, TABLEROS DE CONTROL Y FUERZA. NO HOMOLOGADO	UN	0,00	2.640.759,00	0,00
4,12	NIPLE PASAMURO DE 1/2" RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	UN	2,00	18.054,00	36.108,00
4,13	TUBERIA DE PVC-P RDE 21 DE 1 1/2"	M	51,80	34.563,00	1.790.363,00
4,14	TUBERIA DE PVC-P RDE 21 DE 1 1/4"	M	1,00	31.854,00	31.854,00
4,15	TUBERIA DE PVC-P RDE 21 DE 1"	M	7,78	27.869,00	216.821,00
4,16	TUBERIA DE PVC-P RDE 21 DE 3/4"	M	66,60	28.612,00	1.905.559,00
4,17	TUBERIA DE PVC-P RDE 9 DE 1/2"	M	99,65	26.553,00	2.646.006,00



4,18	REGISTRO DE 3/4"	UN	1,00	55.061,00	55.061,00
4,19	TAPA REGISTRO RED DE DISTRIBUCION DE RIEGO Y LAVADO	UN	13,00	20.040,00	260.520,00
4,20	TUBERIA DE PVC-P RDE 21 DE 3/4"	M	0,00	28.612,00	0,00
4,21	TUBERIA DE PVC-P RDE 9 DE 1/2" PUNTOS HIDRAULICOS	M	0,00	26.553,00	0,00
4,22	PUNTO HIDRAULICO PVC D=1/2"	UN	35,00	58.117,00	2.034.095,00
4,23	PUNTO HIDRAULICO PVC D=1 1/2" PARA SANITARIO DE FLUXOMETRO	UN	2,00	79.801,00	159.602,00
4,24	PUNTO HIDRAULICO PVC D= 3/4" PARA LAVAMANOS O DUCHA ANTIVANDALICO	UN	4,00	60.530,00	242.120,00
				SUBTOTAL	11.470.312,00
5	INSTALACIONES SANITARIAS RED DE RECOLECCION DE AGUAS NEGRAS				
5,01	TUBERIA DE PVC SANITARIA DE 2" (DESCOLGADA Y/O ADOSADA)	M	10,52	40.391,00	424.913,00
5,02	TUBERIA DE PVC SANITARIA DE 2" (ENTERRADA)	M	23,45	43.491,00	1.019.864,00
5,03	TUBERIA DE PVC SANITARIA DE 4" (DESCOLGADA Y/O ADOSADA)	M	64,17	59.687,00	3.830.115,00
5,04	TUBERIA DE PVC SANITARIA DE 4" (ENTERRADA)	M	21,70	64.554,00	1.400.822,00
5,05	TUBERIA DE PVC SANITARIA DE 6" (ENTERRADA)	M	20,00	121.640,00	2.432.800,00
5,06	TUBERIA DE PVC LIVIANA DE 2" (VENTILACIÓN)	M	177,00	40.341,00	7.140.357,00
5,07	ACOMETIDA AGUAS RESIDUALES DE 6", INCLUYE, RELLENO Y ACCESORIOS.	UN	2,00	814.748,00	1.629.496,00
	PUNTOS SANITARIOS		0,00	0,00	0,00
5,08	SALIDA SANITARIA PVC 2"	UN	43,00	41.107,00	1.767.601,00
5,09	SALIDA SANITARIA PVC 4"	UN	10,00	69.082,00	690.820,00
	RED DE RECOLECCION AGUAS LLUVIAS		0,00	0,00	0,00
5,10	TUBERIA DE PVC SANITARIA DE 2" (DESCOLGADA Y/O ADOSADA)	M	0,00	40.391,00	0,00
5,11	TUBERIA DE PVC SANITARIA DE 4" (DESCOLGADA Y/O ADOSADA)	M	34,92	59.687,00	2.084.270,00
5,12	TUBERIA DE PVC SANITARIA DE 4" (ENTERRADA)	M	14,70	64.554,00	948.944,00
5,13	CODO+TRAGANTE DE 4"	UN	2,00	68.105,00	136.210,00
5,14	DESARENADOR TIPO TORMENTA	UN	1,00	662.836,00	662.836,00
	OBRAS CIVILES HIDRO-SANITARIAS		0,00	0,00	0,00
5,15	TRAMPA DE GRASAS PREFABRICADA	UN	1,00	364.161,00	364.161,00
5,16	CAJA DE INSPECCION DE 0.70x 0.70 M INCLUYE MARCO Y TAPA EN ANGULO	UN	2,00	344.990,00	689.980,00
5,17	CAJA DE INSPECCION DE 1,00 X 1,00 M INCLUYE MARCO Y TAPA EN ANGULO	UN	1,00	506.469,00	506.469,00
5,18	POZO DE INSPECCION PROFUNDIDAD de 1.0 M. a 2,0 M	UN	1,00	1.526.666,00	1.526.666,00
				SUBTOTAL	27.256.324,00
6	MAMPOSTERIA				
6,01	MURO EN BLOQUE HUECO EN ARCILLA No 5, E=0,12M	M2	639,77	55.035,00	35.209.742,00



6,02	DINTEL EN CONCRETO DE 21 Mpa DE 0,12 X 0,15 M, INCLUYE REFUERZO	M	0,00	51.418,00	0,00
6,03	COLUMNETA DE AMARRE EN CONCRETO DE 21 Mpa DE 0,12 X 0,20 M, INCLUYE REFUERZO	M	544,34	52.488,00	28.571.318,00
6,04	ALFAJÍA EN CONCRETO DE 21 Mpa PARA REMATE DE MURO, INCLUYE REFUERZO	M	0,00	58.443,00	0,00
6,05	BORDILLO EN CONCRETO PARA DUCHA H= 0.20 M, A = 0.08 M	M	10,95	46.654,00	510.861,00
6,06	POYO EN CONCRETO DE 21 Mpa A=0.40 a 0.60 M; H=0.10 a 0.17 M	M	28,45	76.511,00	2.176.738,00
6,07	MESÓN EN CONCRETO DE 21 Mpa INCLUYE GRANITO PULIDO, MAMPOSTERÍA, REFUERZO Y ENCHAPE	M2	11,04	264.257,00	2.917.397,00
6,08	CONSTRUCCION DE BANCA PARA RETENIDOS EN CONCRETO DE 21 Mpa AFINADO, CON APOYO INTERMEDIO EN MAMPOSTERIA PAÑETADA H=0,45	M2	3,04	155.277,00	472.042,00
6,09	MURO BIOCLIMATICO EN BLOQUE HUECO VERTICAL DE ARCILLA No 5, E= 0.12 M INCLUYE RELLENO DE DOVELA EN ARENA LAVADA DE RIO (UBICACIÓN :EJE A)	M2	125,51	69.640,00	8.740.516,00
				SUBTOTAL	78.598.614,00
7	ACABADGS MAMPOSTERIA				
7,01	REVOQUE DE MURO, EN MORTERO 1:3 INCLUYE DILATACIONES Y FILOS	M2	943,81	20.111,00	18.980.963,00
7,02	REVOQUE DE MURO, EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE DILATACIONES Y FILOS	M2	787,10	22.087,00	17.384.678,00
7,03	ENCHAPE PARED MACEDONIA BLANCO 0,35X0,25, ZONAS HUMEDAS H= 2,10 M (6 HILADAS)	M2	268,79	57.616,00	15.486.605,00
7,04	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD FC 10 MM (2CARAS) INCLUYE PERFILES, MASILLA Y PINTURA	M2	109,98	85.817,00	9.438.154,00
7,05	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD FC 10MM (1 CARA) INCLUYE PERFILES, MASILLA Y PINTURA	M2	122,10	74.288,00	9.070.565,00
				SUBTOTAL	70.360.965,00
8	ACABADO DE PISOS				
8,01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MORTERO NIVELACIÓN 1:3 E=0.05M	M2	470,77	26.932,00	12.678.778,00
8,02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABILIZADO NIVELACIÓN 1:3 E=0.05M	M2	75,89	31.090,00	2.359.420,00
8,03	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 21 Mpa ESMALTADA ENDURECIDA Y DILATADA E=0,07 M	M2	70,97	50.526,00	3.585.830,00
8,04	PISO EN BALDOSA PIEDRA CID NEGRO 0,45X0,45 M	M2	4,20	59.068,00	248.086,00
8,05	ENCHAPE PISO EN BALDOSA CERÁMICA Tr4 ANTIDESLIZANTE FORMATO 0,45X0,45M	M2	65,07	55.950,00	3.640.667,00
8,06	PISO EN BALDOSA GRANITO PULIDO TIPO PCL No.5	M2	297,81	84.878,00	25.277.517,00
8,07	GUARDAESCOBA EN BALDOSA GRANITO PULIDO DE H=0.10 M BISELADO	M	297,50	16.916,00	5.032.510,00



8,08	BOCAPUERTAS EN GRANITO PULIDO DE ANCHO=0.15 M INCLUYE DILATAION PVC FLEXIBLE	M	55,38	28.233,00	1.563.544,00
8,09	PISO EN TABLÓN DE GRES TRADICIÓN ANTIDESLIZANTE DE 0,30 X 0,30 M, INCLUYE DILATAION EN GRAVILLA LAVADA #2	M2	83,91	68.523,00	5.749.765,00
8,10	GUARDA ESCOBA EN GRAVILLA LAVADA, H = 0,10 M INCLUYE DILATAION	M	109,57	16.409,00	1.797.934,00
8,11	ACABADO DE ESCALERA EN TABLON DE GRES TRADICIÓN ANTIDESLIZANTE DE 0,30 X 0,30 M,	M2	0,00	67.217,00	0,00
8,12	ACABADO DE ESCALERA EN BALDOSA DE GRANITO DE 0,30 X 0,30 M, INCLUYE "NARIZ" Y GUARDA ESCOBA EN GRANITO LAVADO	M2	19,12	149.358,00	2.855.725,00
8,13	ACABADO DE RAMPA EN GRANITO LAVADO No. 1 BLANCO, INCLUYE DILATAION PLASTICA (PVC) FLEXIBLE	M2	36,58	29.758,00	1.088.548,00
				SUBTOTAL	65.878.324,00
9	ACABADOS Y PINTURA				
9,01	ESTUCO Y PINTURA VINILO TIPO 1 LAVABLE EN MUROS 3 MANOS	M2	857,90	25.621,00	21.980.256,00
9,02	PINTURA VINILO 100% ACRILICA MATE, CON ALTOS SOLIDOS, TIPO KORAZA O SIMILAR, 3 MANOS SOBRE PAÑETE, COLOR BLANCO HUMO Y/O GRIS BASALTO CON HIDROFUGO	M2	516,42	30.349,00	15.672.831,00
9,03	PINTURA VINILO 100% ACRILICA MATE, CON ALTOS SOLIDOS, TIPO KORAZA GRIS BASALTO 3 MANOS. PARA ALFAJIA	M	0,00	8.177,00	0,00
9,04	ESTUCO PLASTICO Y PINTURA EPÓXICA (BAÑOS, COCINA, ASEO) 3 MANOS	M2	22,40	26.910,00	602.784,00
9,05	PINTURA ESMALTE SINTETICO ALQUIDICO A BASE DE ACEITE PARA LAMINA LLENA	M2	30,00	18.645,00	559.350,00
				SUBTOTAL	38.815.221,00
10	CUBIERTA				
10,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA METALICA TIPO SANDWICH E=30 MM, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU COREECTA INSTALACIÓN	M2	0,00	109.258,00	0,00
10,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CUBIERTA, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE	M	198,82	75.059,00	14.923.230,00
10,03	REMATE EN LAMINA GALVANIZADA CAL 26 D=0.25 M EMPOTRADA EN MURO, INCLUYE SELLO DE SIKAFLEX INCLUYE PINTURA	M	219,86	28.289,00	6.219.620,00
10,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA INCLINADA EN PLACA TRASLUCIDA PLANAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR, DE 6MM DE ESPESOR, FIJADA MECANICAMENTE, CON UNA PENDIENTE MAYOR DEL 10%	M2	37,50	103.083,00	3.865.613,00
				SUBTOTAL	25.008.463,00
11	CIELO RASO				
11,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO, EN LAMINA DE YESO TIPO GYPLAC VERDE RH E=1/2 CON ESTRUCTURA DE SOPORTE EN PERFILES GALVANIZADO, INCLUYE MASILLA, LIJADO Y 3	M2	485,57	56.970,00	27.662.923,00



	MANOS DE PINTURA DE VINILO				
11,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO FALSOS SECOS EN LAMINA DE FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD FC 8MM (1 CARA) INC MASILLA Y PINTURA	M2	80,69	68.701,00	5.543.484,00
				SUBTOTAL	33.206.407,00
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS, INCRUSTACIONES Y OTROS				
12,01	SANITARIO TIPO ACUACER DE BAJO CONSUMO	UN	8,00	160.857,00	1.286.856,00
12,02	LAVAMANOS TIPO AVANTI DE COLGAR CON GRIFERÍA	UN	2,00	154.941,00	309.882,00
12,03	LAVAMANOS TIPO MARSELLA DE SOBREPONER CON GRIFERÍA	UN	6,00	225.806,00	1.354.836,00
12,04	GRIFERÍA PICO EMPOTRADO LÍNEA ANTIVANDÁLICA, INCLUYE VÁLVULA TIPO PUSH	UN	1,00	249.620,00	249.620,00
12,05	INCRUSTACIONES TIPO AVANTI (VIENE POR 6 UNIDADES)	UN	5,00	57.580,00	287.900,00
12,06	MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS	UN	2,00	54.292,00	108.584,00
12,07	DUCHA NIQUELADA DE 1/2" SENCILLA	UN	6,00	28.654,00	171.924,00
12,08	SANITARIO ACERO INOXIDABLE LINEA PENITENCIARIA INCLUYE KIT DE ABASTO	UN	1,00	2.910.937,00	2.910.937,00
12,09	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE ANTIVANDALICO, INCLUYE ACCESORIOS	UN	1,00	1.186.317,00	1.186.317,00
12,10	ELABORACION DE ORINAL DE CONCRETO 21 Mpa, INCLUYE MUERTES DE APOYO Y ENCHAPE CERAMICO	UN	1,00	420.448,00	420.448,00
12,11	REJILLA DE VENTILACIÓN 0,22X0,22 M	UN	3,00	20.428,00	61.284,00
12,12	REJILLA NIQUELADA DE 3" X 2" CON SOSCO TIPO ANTICUCARACHA	UN	22,00	25.454,00	559.988,00
12,13	LLAVE TIPO JARDIN 1/2" BRONCE	UN	11,00	19.443,00	213.873,00
12,14	LAVADERO PREFABRICADO EN GRANITO PULIDO, INCLUYE MAMPOSTERÍA Y CONJUNTO DESAGÜE FLEXIBLE	UN	3,00	347.691,00	1.043.073,00
12,15	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN DISEÑO	UN	2,00	230.322,00	460.644,00
12,16	ESTUFA DE 4 FOGONES PARA EMPOTRAR, A GAS, EN ACERO INOXIDABLE	UN	2,00	642.060,00	1.284.120,00
12,17	DUCHA ANTIVANDALICA	UN	1,00	390.212,00	390.212,00
12,18	POSETA DE ASEO EN MAMPOSTERIA, INCLUYE ENCHAPE CERAMICO	UN	2,00	76.721,00	153.442,00
				SUBTOTAL	12.453.940,00
13	VIDRIOS Y ESPEJOS				
13,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ACCESO PRINCIPAL EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM INCOLORO CON HERRAJES EN ACERO INOX, INCLUYE OPALIZADO	M2	8,28	457.563,00	3.788.622,00
13,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO 4 MM BISELADO INCLUYE CINTA DOBLE FAZ, Y/O SILICONA TRANSPARENTE.	M2	3,96	97.751,00	387.094,00



				SUBTOTAL	4.175.716,00
14	CARPINTERIA METALICA ALUMINIO Y ACERO				
	CARPINTERIA METALICA		0,00		
14,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ARMERILLO 0,9X2,1 M. HOJA DE PUERTA METÁLICA LÁMINA COLL ROLED CAL. 18 TIPO PANEL (INCLUYE ANTICORROSIVO + ESMALTE AL DUCO 3 MANOS) INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE Y CHAPA DE SEGURIDAD SCHLAGE REF. 387 O SIMILAR, PORTA CANDADO Y MANIJA SCHLAGE JUPER CROMADA MATE O SIMILAR.	UN	1,00	580.381,00	580.381,00
14,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA METALICA TIPO PERSIANA CON MONTANTE TUBERIA RECTANGULAR CAL 18 INCLUYE PASADOR Y CANDADO Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	11,00	261.925,00	2.881.175,00
14,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO VEHICULAR PLEGABLE CON TUBERIA RECTANGULAR CAL 18 NAVE EN REJILLA CR TIPO PERSIANA INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVO Y ESMALTE TIPO INTEMPERIE	UN	1,00	1.426.200,00	1.426.200,00
14,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 18, CON MONTANTE INCLUYE CHAPA Y PINTURA ANTICORROSIVO Y ESMALTE TIPO INTEMPERIE 3 MANOS	M2	3,76	283.945,00	1.067.633,00
14,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA CON BARROTOS EN VARILLA DE 3/4" LISA, SEPARADAS 0,13 M A EJES Y PLATINAS DE REFUERZO HORIZONTALES CADA 0,50 M DE 1,1/2"X3/16", CON MARCO EN ÁNGULO DE 2"X1,1/2"X3/16", ANCLAJE TIPO PATA DE GALLINA FABRICADO EN ÁNGULO Y COMPLEMENTARIOS, INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO. PARA PUERTAS Y VENTANAS ZONA DE RETENIDOS.	M2	18,75	213.477,00	4.002.694,00
14,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCOTILLA EN LAMINA COLL ROLED CALIBRE 18, INCLUYE 2 BISABRAS, MANIJA Y PORETA CANDADO, PINTADA CON ATICORROSIVO.	UN	3,00	214.296,00	642.888,00
14,07	CERRAMIENTO EN TUBERIA DE 2" SOBRE MURO DE CONCRETO DE 21 Mpa H:0,60M x A: 0,20M INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVO Y ESMALTE TIPO INTEMPERIE	M	7,00	297.894,00	2.085.258,00
14,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METÁLICA PARA CAÑUELA, INCLUYE BISAGRAS, ANTICORROSIVO Y PINTURA, A = 0,3 M	M	4,44	110.823,00	492.054,00
14,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERÍA EN ACERO BARANDA PLEGABLE METÁLICA DE APOYO A PERSONAL CON MOVILIDAD REDUCIDA, CON TUBERÍA EN ACERO INOXIDABLE 1", INCLUYE ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FIJACION	UN	2,00	481.077,00	962.154,00
14,10	BARANDA METÁLICA EN TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE 2", PARALES EN PLATINA 3/16" Y 3 HILOS EN TUBERIA DE 1", INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M	65,98	334.137,00	22.046.359,00



14.11	DIVISIONES Y PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CAL 20 EN PANELES	M2	22,80	486.371,00	11.089.259,00
14.12	CAMPANA EXTRACTORA, TIPO HACEB O SIMILAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA EN ALUMINIO	UND	2,00	426.424,00	852.848,00
14.13	VENTANA EN ALUMINIO NATURAL PROYECTANTE, VIDRIO 5MM Y CON CINTA 4 MILS	M2	1,15	353.268,00	406.258,00
14.14	VENTANA Y/O PUERTA EN ALUMINIO NATURAL (CORREDIZA Y/O CUERPO FIJO), CON MONTANTE, VIDRIO 5MM Y CON CINTA 4 MILS	M2	19,74	373.716,00	7.377.154,00
14.15	VENTANA Y/O PUERTA EN ALUMINIO NATURAL (CORREDIZA Y/O CUERPO FIJO), VIDRIO 5MM Y CON CINTA 4 MILS SIN MONTANTE	M2	48,38	315.370,00	15.257.601,00
14.16	VENTANA PERSIANA FIJA EN ALUMINIO ACABADO NATURAL	M2	3,51	207.335,00	727.746,00
14.17	CORTASOL EN LISTONES WPC ECOWOOD H50 (0,05 M X 0,02 M ESPACIADOS CADA 0,04 M), FIJADOS SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA TIPO PARAL VIGUETA EN C DE ACERO GALVANIZADO (SEPARADO CADA 0,50 M), ANCLADA A MURO Y/O ESTRUCTURA DE CONCRETO MEDIANTE CHAZOS DE EXPANSIÓN.	M2	31,39	307.912,00	9.665.358,00
				SUBTOTAL	81.563.020,00
15	CARPINTERÍA DE MADERA Y MUEBLES				
	ESPECIALES		0,00		
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA ENTABLERADA CON MARCO METÁLICO Y MONTANTE HOJA ENTRE 0,70 Y 1,00M. INCLUYE CHAPAS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	0,00	199.626,00	0,00
15.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE ENTREPAÑO EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M FIJADO A MAMPOSTERIA	M	7,41	99.612,00	738.125,00
15.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE BAJO MESÓN PARA RADIO (GUARDIA) EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M, INCLUYE PUERTAS, ENTREPAÑOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	1,00	258.873,00	258.873,00
15.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE BAJO MESÓN PARA LAVAMANOS, EN BAÑO DE APARTAMENTO FISCAL, EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M, INCLUYE PUERTAS, ENTREPAÑOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	1,00	343.604,00	343.604,00
15.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE BAJO MESÓN PARA COCINA DE APARTAMENTO FISCAL, EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M, INCLUYE PUERTAS, ENTREPAÑOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	1,00	381.953,00	381.953,00



15,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE BAJO MESÓN PARA COCINA DE ZONA SOCIAL, EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M, INCLUYE PUERTAS, ENTREPAÑOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	1,00	423.135,00	423.135,00
15,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO CLOSET EN ALCOBA DE APARTAMENTO FISCAL, EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M, INCLUYE PUERTAS, CAJONES, TUBOS METALICOS, ENTREPAÑOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	1,00	973.564,00	973.564,00
15,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO LOCKER EN ALOJAMINETOS DE HOMBRES Y MUJERES, EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M, INCLUYE PUERTA, CAJONES, TUBOS METALICOS, ENTREPAÑOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	14,00	470.493,00	6.586.902,00
15,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE ALTO PARA COCINA, EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M, INCLUYE PUERTAS, ENTREPAÑOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	2,00	313.069,00	626.138,00
15,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ARMERILLO INCLUYE TAPA SUPERIOR DE CONCRETO, PUERTAS METALICAS EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18, PORTA-ARMAMENTO EN TABLERO AGLOMERADO RH CHAPADO DE E=0,015 M, Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	1,00	784.393,00	784.393,00
				SUBTOTAL	11.116.687,00
16	INSTALACIONES ELECTRICAS				
	TABLEROS Y BREAKS				
16,01	TABLERO TRIFÁSICO CON PUERTA, CHAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 18 CIRCUITOS	UN	2,00	675.044,00	1.350.088,00
16,02	TABLERO TRIFÁSICO CON PUERTA, CHAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 12 CIRCUITOS	UN	3,00	601.798,00	1.805.394,00
16,03	TABLERO TRIFÁSICO CON PUERTA DE 12 CIRCUITOS	UN	2,00	505.788,00	1.011.576,00
16,04	TABLERO BIFÁSICO CON PUERTA DE 8 CIRCUITOS	UN	2,00	224.388,00	448.776,00
16,05	TABLERO GENERAL TRIFÁSICO CON TOTALIZADOR, DPS Y BREAKERS TIPO RIEL	UN	0,00	4.614.151,00	0,00
16,06	LLAVE DE BYPASS PARA UPS	UN	0,00	1.538.644,00	0,00
16,07	TOTALIZADOR TRIFÁSICO DE 40A-25KA	UN	3,00	322.675,00	968.025,00
16,08	TOTALIZADOR TRIFÁSICO DE 100A MAGNETICO	UN	1,00	526.574,00	526.574,00
16,09	BREAKER ENCHUFABLE 20A	UN	44,00	24.844,00	1.093.136,00
16,10	BREAKER ENCHUFABLE 2X20A	UN	1,00	48.995,00	48.995,00
16,11	BREAKER ENCHUFABLE 2X30A	UN	1,00	51.965,00	51.965,00



16,12	BREAKER ENCHUFABLE 3X20A A 3X60A SALIDAS ELECTRICAS LUCES Y TOMACORRIENTE	UN	2,00	80.669,00	161.338,00
16,13	INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE PVC PROMEDIO 6M	UN	64,00	87.548,00	5.603.072,00
16,14	INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE GFCI EN PVC PROMEDIO 6M	UN	17,00	114.272,00	1.942.624,00
16,15	INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE REGULADO EN PVC PROMEDIO 7M	UN	11,00	107.146,00	1.178.606,00
16,16	INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE BIFASICO EMT	UN	5,00	210.135,00	1.050.675,00
16,17	INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE TRIFASICO PVC	UN	2,00	221.905,00	443.810,00
16,18	PARCIAL CIRCUITO DE ALUMBRADO 3XN°12 AWG EN PVC 1/2"	M	118,00	10.926,00	1.289.268,00
16,19	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO EMT	UN	36,00	96.228,00	3.464.208,00
16,20	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE EMT	UN	6,00	106.027,00	636.162,00
16,21	SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE O CONMUTABLE SENCILLO EMT	UN	12,00	117.311,00	1.407.732,00
16,22	SALIDA INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE EMT	UN	3,00	144.234,00	432.702,00
16,23	SALIDA ILUMINACION PVC INCRUSTADA EN PLACA PROMEDIO 5M	UN	70,00	83.935,00	5.875.450,00
16,24	SALIDA ILUMINACION EMT FUERA DE PLACA PROMEDIO 5M	UN	58,00	118.954,00	6.899.332,00
16,25	SUMINISTRO E INSTALACION PANEL CUADRADO LED 18W EMPOTRAR O SOBREPONER	UN	78,00	76.017,00	5.929.326,00
16,26	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA ANTIEXPLOSIVA LED 40W DE SOBREPONER 3.600 LM	UN	0,00	1.847.957,00	0,00
16,27	SUMINISTRO E INSTALACION PANEL CUADRADO 60X60CM LED 45W EMPOTRAR O SOBREPONER	UN	25,00	229.584,00	5.739.600,00
16,28	LAMPARA DE EMERGENCIA LED REDES, DUCTOS Y CAMARAS	UN	16,00	193.704,00	3.099.264,00
16,29	ALIMENTADOR 3XN°1/0 +N°1/0 + 4T	M	0,00	145.090,00	0,00
16,30	ALIMENTADOR 3XN°2 +N°2 + 4T	M	109,00	100.991,00	11.008.019,00
16,31	ALIMENTADOR 3XN°6 +N°6 + 8T	M	105,00	38.719,00	4.065.495,00
16,32	ALIMENTADOR 3XN°8 +N°8 + 8T	M	0,00	28.898,00	0,00
16,33	ALIMENTADOR 2XN°8 +N°8 + 8T	M	119,00	23.494,00	2.795.786,00
16,34	DUCTO PVC Ø 1" EN PISO O MURO	M	44,00	6.998,00	307.912,00
16,35	DUCTO PVC Ø 1 1/2" EN PISO O MURO	M	0,00	10.508,00	0,00
16,36	DUCTO PVC Ø 2" EN PISO O MURO	M	203,50	10.922,00	2.080.641,00
16,37	DUCTO IMC Ø 1 1/2" EN PISO O MURO	M	28,00	122.326,00	3.425.128,00
16,38	INSTALACION DE DUCTO PVC DE 2" INCLUYE CORTE, ROTURA DE PAVIMENTO, EXCAVACION, REMATE EN LAS CAMARAS CON TERMINALES TIPO CAMPANA (NO INCLUYE REPOSICION DE CONCRETO)	M	0,00	61.465,00	0,00



16,39	INTALACION DE DUCTO PVC DE 1 1/2" INCLUYE CORTE, ROTURA DE PAVIMENTO, EXCAVACION, REMATE EN LAS CAMARAS CON TERMINALES TIPO CAMPANA (NO INCLUYE REPOSICION DE CONCRETO)	M	0,00	57.823,00	0,00
16,4	INSTALACION DE DUCTO IMC DE 2" PARA BAJANTE EN POSTE (INSTALACION DE CURVA 2" Y TERMINAL TIPO CAMPANA)	UN	0,00	526.642,00	0,00
16,41	INSTALACION DE DUCTO IMC DE 1 1/2" PARA BAJANTE EN POSTE (INSTALACION DE CURVA 1 1/2" Y TERMINAL TIPO CAMPANA)	UN	0,00	464.533,00	0,00
16,42	CAMARA DE INSPECCION 80X80X100 CM (NORMA CHEC)	UN	2,00	1.208.546,00	2.417.092,00
16,43	CAMARA PARA TIERRA DE 30X30X30CM	UN	6,00	246.064,00	1.476.384,00
16,44	CAJA DE PASO METALICA 30X30X10CM APANTALLAMIENTO Y SISTEMA DE TIERRA	UN	2,00	210.828,00	421.656,00
16,45	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EN VARILLA DE CU-CU DE 5/8"X2.4M Y CABLE CU N° 2 AWG	UN	1,00	6.255.932,00	6.255.932,00
16,46	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA CAPTADORA AL CON BASE	UN	6,00	219.241,00	1.315.446,00
16,47	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRON DE AL 8MM PARA APANTALLAMIENTO, INCLUYE ACCESORIOS DE SOPORTE, CONEXION Y SUJECION	M	120,00	23.227,00	2.787.240,00
16,48	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE PARARRAYO EN ALAMBRON DE AL8MM, INCLUYE TUBERIA GALVANIZADA IMC DE 1" Y CAJA DE EMPALME IP 44	UN	2,00	393.550,00	787.100,00
16,49	EQUIPOTENCIALIZACION DE LA ESTRUCTURA EN BAJANTES (INCLUYE MORTERO RESANE)	UN	2,00	311.530,00	623.060,00
16,50	CABLE CU 2 DESNUDO DIRECTAMENTE ENTERRADO PARA EQUIPOTENCIALIZACION UPS	M	28,00	26.007,00	728.196,00
16,51	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS DE 6KVA/5,4KW BIFASICA, ONLINE DOBLE CONVERSION, FACTOR DE POTENCIA 0.9, TECNOLOGIA BAJA FRECUENCIA, BREAKERS PARA MANTENIMIENTO EN CASO DE FALLA, SCR EN EL RECTIFICADOR DISPLAY A COLOR Y MULTICONO, INCLUYE TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO A LA SALIDA, TECNOLOGIA ROBUSTA PARA USOS INDUSTRIALES, COMUNICACION RS232.PUESTA A TIERRA	UN	0,00	6.285.230,00	0,00
16,52	PUESTA A TIERRA CON SUELO ARTIFICIAL PARA TABLERO GENERAL MEDIA TENSION	UN	1,00	982.574,00	982.574,00
16,53	PROTECCIONES EN MEDIA TENSION	UN	0,00	1.096.797,00	0,00
16,54	TRANSFORMADOR TRIFASICO 30 KVA (INCLUYE DPS Y PUESTA A TIERRA CON SUELO ARTIFICIAL) RED BAJA TENSION	UN	0,00	8.712.566,00	0,00
16,55	RED CUADRUPLIX NO 2/0 EN ALUMINIO	M	0,00	33.344,00	0,00
16,56	RED CUADRUPLIX NO 2 EN ALUMINIO	M	0,00	23.485,00	0,00
16,57	PERCHA DE UN PUESTO (INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION)	UN	0,00	58.992,00	0,00



16,58	TEMPLETE SECUNDARIO EN GUITARRA MEDIDORES	UN	0,00	424.208,00	0,00
16,59	TABLERO PARA MEDIDOR TRIFASICO 30 KVA (INCLUYE MEDIDOR)	UN	0,00	1.092.739,00	0,00
16,6	GABINETE DE MEDIDA SEMIDIRECTA TRIFASICA CON BORNERA DE PRUEBA EN POSTE (INCLUYE MEDIDOR)	UN	0,00	1.499.547,00	0,00
16,61	TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y CABLE DE CONTROL DESDE CAJA HERMETICA A MEDIDOR	UN	0,00	1.367.409,00	0,00
16,62	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR r LED 100W DE 9.000 LM +/- 10% - IP65 PLANOS Y CERTIFICACION	UN	2,00	563.840,00	1.127.680,00
16,63	CERTIFICACION RETIE DE TRANSFORMACION, DISTRIBUCION Y USO FINAL	UN	1,00	6.463.394,00	6.463.394,00
16,64	TRÁMITES ANTE EMPRESA DE ENERGÍA HASTA APROBACIÓN E INSTALACIÓN (TODO TIPO DE TRAMITE, AJUSTE DE DISEÑOS ELÉCTRICOS INTERNOS (PARA RETIE Y RETILAP) Y EXTERNOS, PROYECTO ELÉCTRICO ANTE LAS ELECTRIFICADORAS, PAGOS, DIAGRAMAS UNIFILARES, MEMORIAS DE CALCULO, CUADROS DE CARGA, LEGALIZACION DE INSTALACIÓN, MATRICULA Y CONEXION Y EN GENERAL TODO PROYECTO O ESTUDIO ELÉCTRICO REALIZADO ANTE LAS ELECTRIFICADORAS DEBEN ESTAR CONTEMPLADOS EN ESTE ÍTEM).	UN	0,00	3.594.423,00	0,00
					101.526.433,00
17	INSTALACIONES VOZ Y DATOS				
17,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE ADMINISTRACION DE VOZ Y DATOS (INCLUYE RACK, SWITCH, ORGANIZADORES Y PACH PANEL)	Un	1,00	7.172.556,00	7.172.556,00
17,02	SALIDA VOZ Y DATOS CATEGORIA 6A EN DUCTO PVC PROMEDIO 16M (SOLO DUCTO)	Un	20,00	153.587,00	3.071.740,00
17,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE CATEGORIA 6A INCLUYE AMARRA	Un	511,30	6.585,00	3.366.911,00
17,04	CAJA DE PASO METALICA 20X20X10 CM	Un	4,00	129.466,00	517.864,00
17,05	SALIDA DE T.V. COAXIAL EN DUCTO PVC PROMEDIO 11M (SOLO DUCTO)	Un	6,00	101.895,00	611.370,00
17,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE COAXIAL, INCLUYE CONECTORES	M	0,00	4.137,00	0,00
17,07	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTO PVC 3/4"	M	250,00	4.959,00	1.239.750,00
17,08	SUMINISTRO DE CERTIFICACION DE PUNTO DE DATOS CATEGORIA 6A	Un	20,00	44.046,00	880.920,00
17,09	INSTALACION DE DUCTO IMC DE 2" PARA RADIO HASTA CUBIERTA O TERRAZA (INCLUYE CAPACETE)	Un	0,00	558.049,00	0,00
					16.861.111,00
18	SISTEMA RED CONTRA INCENDIO				
	ACOMETIDA Y ALMACENAMIENTO				
18,01	TUBERIA DE PVC-P RDE 11 DE 1/2"	M	0,00	21.580,00	0,00
18,02	REGISTRO DE 1/2"	UN	1,00	29.589,00	29.589,00



18,03	VALVULA DE COMPUERTA 1/2"	UN	1,00	74.446,00	74.446,00
18,04	VALVULA DE CHEQUE DE 1/2"	UN	1,00	66.457,00	66.457,00
18,05	FLOTADOR MECANICO 1/2"	UN	1,00	78.163,00	78.163,00
18,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE, EQUIPO DE PRESION CONSTANTE DE 8 HP, DE ALTURA DINAMICA DE 60.30 MCA Y Q= 6,30 LTS, INCLUYE BOMBA JOKEY DE 1 HP, CONTROLES, TABLEROS DE CONTROL Y FUERZA.	UN	0,00	15.440.575,00	0,00
18,07	NIPLE PASAMURO DE 1/2"	UN	1,00	18.054,00	18.054,00
18,08	NIPLE PASAMURO DE 4" RED DE DISTRIBUCION	UN	1,00	54.769,00	54.769,00
18,09	TUBERIA EN ACERO GALVANZADO SCH 40 DE 2 1/2" (DESCOLGADA Y/O ADOSADA)	M	12,85	100.290,00	1.288.727,00
18,10	TUBERIA EN ACERO GALVANZADO SCH 40 DE 2 1/2" (ENTERRADA)	M	0,00	108.529,00	0,00
18,11	TUBERIA EN ACERO GALVANZADO SCH 40 DE 4" (DESCOLGADA Y/O ADOSADA)	M	34,85	245.949,00	8.571.323,00
18,12	TUBERIA EN ACERO GALVANZADO SCH 40 DE 4" (ENTERRADA)	M	15,50	253.880,00	3.935.140,00
18,13	SUMINISTRO E INSTALACION GABINETE CLASE II, INCLUYE DOTACION	UN	5,00	1.350.400,00	6.752.000,00
18,14	TOMA SIAMESA PARA CONEXION DE BOMBEROS 4"X2.1/2"X2.1/2"	UN	1,00	1.035.130,00	1.035.130,00
				SUBTOTAL	21.903.798,00
19	RED DE GAS NATURAL				
19,01	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTOS DE GAS DE Ø1/2"	UN	2,00	35.024,00	70.048,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SCH40 HG DE 1/2"	M	59,20	17.971,00	1.063.883,00
19,03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SCH40 HG DE 3/4"	M	0,00	21.860,00	0,00
19,04	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE 1/2"	UN	2,00	30.626,00	61.252,00
19,05	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA REGISTRO PVC 0.15 X 0.15 M COLOR BLANCO	UN	2,00	21.976,00	43.952,00
19,06	MEDIDOR DE GAS Q=2,5M3, PE=60 PSI, PS=23 MBAR, INCLUYE REGULADOR	UN	1,00	266.607,00	266.607,00
				SUBTOTAL	1.505.742,00
20	OBRAS EXTERIORES				
20,01	ANDEN EN CONCRETO DE 21 MPA E = 0,10 M	M2	10,50	43.981,00	461.801,00
20,02	BORDILLO EN CONCRETO DE 21 MPA PARA ADOQUINADO 0,04 M3/M	M	18,55	22.976,00	426.205,00
20,03	ADOQUIN DE ARCILLA TIPO COLONIAL SANTA FE PARA ANDENES EXTERIORES	M2	3,51	67.306,00	236.244,00
20,04	BADO PEATONAL Y/O VEHICULAR EN CONCRETO	M2	4,26	57.547,00	245.150,00
20,05	ADOQUIN ALERTA PODOTACTIL GUIA Y/O PUNTO E=0,04 M DE 21 Mpa S/DISEÑO ANDEN EXTERIOR	M2	0,00	67.306,00	0,00
20,06	SARDINEL EN CONCRETO 21 Mpa	M	4,00	78.689,00	314.756,00
20,07	CERRAMIENTO EN CERCA VIVA	M	0,00	17.302,00	0,00
				SUBTOTAL	1.684.156,00



21	OTRAS OBRAS				
21.01	SUMINISTRO E INTALACION DE LETRAS EN BRONCE DIMENSIONES, ESPESOR DE 0.015 M, ANCHO 0,08 M, A LTO=0.18 M, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UN	26,00	123.126,00	3.201.276,00
21.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCUDO DE LA POLICIA NACIONAL EN BRONCE ALTO RELIEVE Y COLOR DE 1. A 1.5 CM DE ESPESOR Y 80 CM DE DIAMETRO, INCLUYE ELEMENTO DE FIJACION.	UN	0,00	3.589.275,00	0,00
21.03	CONSTRUCCION DE MONUMENTO DE BANDERA, CON CONCRETO DE 21 Mpa Y TUBERIA DE AGUAS NEGRAS 2" X 2.5MM, PINTADO CON ANTICORROSIVO Y ESMALTE TIPO INTEMPERIE, SEGUN ESPECIFICACIONES	UN	1,00	354.264,00	354.264,00
				SUBTOTAL	3.555.540,00
SC	OBRAS NO PREVISTAS				
SC 01	PERFORACION MECANICA CON EQUIPO NEUMATICO TIPO BERETTA T46 Y MARTILLO DE FONDO, FUNDIDA DE PILOTES D= 0.30 M. H = 3 A 9 M CONCRETO 21 Mpa (NO INCLUYE REFUERZO)	M	128,40	351.325,00	45.110.130,00
SC 02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRAULICO	M3	35,01	47.763,00	1.671.944,00
SC 03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TECHADO PROVISIONAL EN GUADUA Y PLASTICO	M2	237,99	13.000,00	3.093.857,00
SC 04	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS, INCLUYE GRIFERIA	UN	1,00	871.340,00	871.340,00
SC 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO PARA DISCAPACITADOS	UN	1,00	1.863.055,00	1.863.055,00
SC 06	VIGUETA DE AMARRE EN CONCRETO DE 21 Mpa DE 0,12 X 0,20 M, INCLUYE REFUERZO	ML	392,29	39.383,00	15.449.557,00
SC 07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ANILLO DE PROTECCION PARA CAISSON CONCRETO CAISSONS 3000 PSI	ML	96,00	1.048.019,00	100.609.824,00
SC 08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA METALICA TIPO STANDIG SEAM SENCILLA, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	193,22	87.596,00	16.925.299,00
SC 09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE EPOXICO 1/2" L=15 cm (Incluye perforacion y adhesivo epoxico)	UN	904,00	14.349,00	12.971.496,00
SC 10	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE PRESION CONSTANTE DE 1HP, DE ALTURA DINAMICA DE 27.02 MCA Y Q= 1.00 LTS, INCLUYE BOMBA AUXILIAR DE 1 HP, CONTROLES, TABLEROS DE CONTROL Y FUERZA. NO HOMOLOGADO	UN	1,00	7.916.051,00	7.916.051,00
SC 11	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE PRESION CONSTANTE DE 1HP, DE ALTURA DINAMICA DE 22.61 MCA Y Q= 0.29LTS, INCLUYE CONTROLES, TABLEROS DE CONTROL Y FUERZA. NO HOMOLOGADO	UN	1,00	7.922.277,00	7.922.277,00
SC 12	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA ENTABLERADA CON MARCO METALICO Y MONTANTE HOJA ENTRE 0,70 Y 1.00M. INCLUYE	UN	16,00	599.000,00	9.584.000,00



	CHAPAS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO				
SC 13	SUMINISTRO, E INSTALACION LAMPARA EVACUACION	UN	6,00	170.000,00	1.020.000,00
SC 14	SUMINISTRO, E INSTALACION TABLERO GENERAL MEJORADO	UN	1,00	7.161.700,00	7.161.700,00
SC 15	JORNAL CON PRESTACIONES VIGILANTE (DOS TURNOS)Y ASEO REINICIO Y FINAL DE OBRA	UN	210,00	49.654,00	10.427.340,00
SC 16	SUMINISTRO E INSTALACION BANDEJA PORTA CABLE GALVANIZADO	UN	9,00	63.263,00	569.367,00
SC 17	IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID 19	UN	1,00	13.329.705,60	13.329.706,00
SUBTOTAL					256.496.943,00

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS 1.384.142.753

ADMINISTRACION 20% 276.828.551

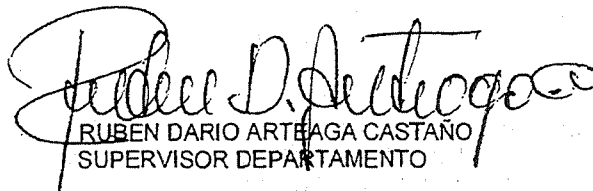
UTILIDAD 5% 69.207.138

TOTAL OBRAS EJECUTADAS 1.730.778.441

Durante la vigencia del contrato de obra, no se registró ningún tipo de sanción por incumplimiento, caducidad, multas o sanciones. Así mismo, a la fecha, no se ha hecho efectiva, la garantía de estabilidad y calidad con que se amparó el contrato con posteridad a la terminación de los trabajos.

El contrato de obra Nro. 29082019-1245, se encuentra debidamente liquidado bilateralmente.

Dado en Manizales, a los diez (10) días del mes de agosto de 2021.


RUBÉN DARIO ARTEAGA CASTAÑO
SUPERVISOR DEPARTAMENTO

ANEXO EXPERIENCIA

PUNTAJE

LLENAR TODOS LOS CAMPOS

No.	CONTRATANTE	AÑO DE EJECUCION	OBJETO CONTRATO	VALOR EJECUTADO EN SMMLV
1	Alcaldia de Concepcion	2022	Mejoramiento y mantenimiento del corredor vial casco urbano Cocepcion - Alto Ramona	\$ 688.520.757
2				
3				



Alexander Patiño Torres
C.C. 16.077.530
Representante Legal
Incivilpro SAS

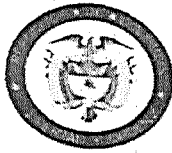


ACTA DE RECIBO DE OBRA Y PAGO FINAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.	208-2021
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL CASCO URBANO CONCEPCIÓN - ALTO DE RAMONA - NÍTAGA - RIO COLORADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN NIT. 800.104.060-1
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CONCEPCIÓN 21 NIT: 901.552.194-7 R.L: ALEXANDER PATIÑO TORRES CC: 16.077.530
INTERVENTOR DEL CONTRATO	CIVILTEC INGENIEROS LTDA NIT: 830.005.444-0 JUAN CARLOS SANCHEZ GAFARO CC: 79.442.657
VALOR:	\$688.520.757,00
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	C.D.P: 21-00900 R.P: 21-01281
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	16 DE FEBRERO DE 2022
TERMINACION INICIAL	15 DE JUNIO DE 2022
PLAZO ADICIONAL No 1	VEINTICINCO (25) DÍAS OTRO SI No 01: 15 DE JUNIO DE 2022.
PLAZO ADICIONAL No 2	CINCUENTA Y DOS (52) DÍAS OTRO SI No 02: 09 DE JULIO DE 2022.
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	30 DE JULIO DE 2022

En la Oficina de Planeación e Infraestructura del Municipio de Concepción, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), se reunieron **ING. ANA LILIVED LEON CACERES**, por parte del municipio de Concepción, **JUAN CARLOS SÁNCHEZ GAFARO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.442.657 de Bogotá representante legal de **CIVILTEC INGENIERO LTDA** como Interventor, **ALEXANDER PATIÑO TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.077.530 de Manizales, representante legal de **CONSORCIO VIAL CONCEPCIÓN 21** como contratista con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO DE OBRA Y PAGO FINAL** del **CONTRATO DE OBRA No. 208-2021**, previas las siguientes consideraciones:

Que entre las partes se celebró el Contrato de obra No. 208-2021 por un valor inicial de SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$688.520.757,00) cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL CASCO URBANO CONCEPCIÓN - ALTO DE



ALCALDIA DE CONCEPCIÓN

NIT. 800.104.000-1

"EL GOBIERNO DEL PUEBLO"

Página 2 de 3

RAMONA - NITAGA - RIO COLORADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER."

Que mediante acta de inicio suscrita por las partes el día 16 de Febrero de 2021 se da inicio formal a la ejecución física del contrato de obra.

De acuerdo con la cláusula sexta de la comunicación de aceptación de la oferta se establece: "El MUNICIPIO pagará al contratista el valor del contrato por precios unitarios, así: EL 90% del valor del contrato mediante actas parciales de avance de obra, previa expedición del cumplimiento a satisfacción por parte de la Interventoría del contrato y cumplimiento de las obligaciones contractuales. El 10% restante con la suscripción del acta de recibo final del contrato, previa expedición del cumplimiento a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y cumplimiento de las obligaciones contractuales. El acta de recibo final deberá estar suscrita por el contratista, interventor y supervisor designado por la entidad, previa verificación de los pagos a Seguridad Social Integral y aportes parafiscales por parte del contratista, el contratista deberá concertar con el interventor y/o supervisor, informe de avance especificando los ítems ejecutados, registro fotográfico e informe.", el contratista presenta factura por DOSCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 230.977.578,00).

Que mediante oficio INVIAS -1703-0973 del 28 de Diciembre de 2022, el Ingeniero Juan Carlos Sanchez Gáfaros director de interventoría de la empresa CIVILTEC INGENIEROS LTDA, bajo el Contrato Número 1703 de 2021 da INFORMAS SOBRE L RECIBO DE LAS OBRAS, así :

1. Caracterización vial K0+000 al K 45 + 537 KM
2. Conformación de calzada K 30 + 000 al K 35+540 = 28254 M2
3. Alcantarilla # 1 PR 1+643,74
4. Alcantarilla # 2 PR 7+638,51
5. Alcantarilla # 3 PR 36+735,98
6. Alcantarilla # 4 PR 36+845,81
7. Alcantarilla # 5 PR 41+331,41
8. Alcantarilla # 6 PR 41+400,65
9. Alcantarilla # 7 PR 41+475,01
10. Huellas Tramo 1 PR 36+694,679 AL PR 36+842,044
11. Huellas Tramo 2 PR 41+349,222 AL PR 41+534,829
12. Postes de Referencia 5 unidades

El Interventor certifica que reviso y verifiqué el pago de seguridad social y aportes de ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por este.

El Interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como las operaciones aritméticas contenidas en el anexo a la presente acta, así como sus memorias de cálculo.

Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción.

- Que el contrato presenta el siguiente balance:

Valor inicial del contrato	\$ 688.520.757,00	
Valor Acta No 01		\$ 115.315.694,00



ALCALDIA DE CONCEPCIÓN

NIT. 509.104.960-1

"EL GOBIERNO DEL PUEBLO"

Página 3 de 3

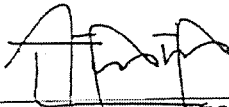
Valor Acta No 02		\$ 308.510.259,00
Valor Acta No 03 Y Final		\$ 230.977.578,00
Saldo a favor del municipio		\$ 000,00
Saldo a Favor de INVIAS		\$ 33.717.226,00
Sumas Iguales	\$ 688.520.757,00	\$ 688.520.757,00

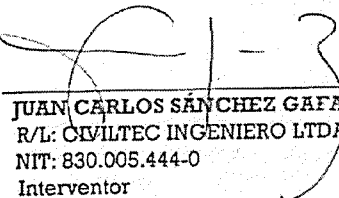
ACUERDAN:

PRIMERO: PAGO PARCIAL. Las partes acuerdan realizar el pago parcial por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 230.977.578,00)**, de acuerdo con las actividades ejecutadas según anexo No. 001 el cual hace parte integral de la siguiente acta.

TERCERA: CUMPLIMIENTO: En mi condición de INTERVENTOR del CONTRATO No. 208-2021, a través de la presente acta de pago parcial hago constar que las cantidades incluidas en el contrato de obra, fueron recibidas a satisfacción y dentro del plazo estipulado, según la necesidad de la entidad.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


ING. ANA ALIVED LEÓN CACERES
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
MUNICIPIO DE CONCEPCION


JUAN CARLOS SÁNCHEZ GAFARO
R/L: CIVILTEC INGENIERO LTDA
NIT: 830.005.444-0
Interventor


ALEXANDER PATIÑO TORRES
R.L: CONSORCIO VIAL CONCEPCIÓN 21
NIT: 901.552.194-7



Calle 7 No. 3-16. Tel. 6303941
Email: alcalde@concepcion-santander.gov.co
www.concepcion-santander.gov.co

FORMULARIO 5D - CAPACIDAD TECNICA

Certificación de Capacidad Técnica

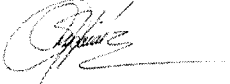
Nombre Proponente o Integrante: INCIVILPRO SAS

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato
Alexander Patiño Torres	Ingeniero Civil	17202147490 CLD	COL-INCIVIL-2013	INDEFINIDO
		TOTAL		

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 11 del mes de agosto de 2023



Firma Representante Legal del Oferente
Nombre: Alexander Patiño Torres
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 16077530



Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal
Nombre: Miguel Gustavo Jimenez Velasquez
Cargo: Revisor Fiscal
Documento de Identidad: 19189793

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.

FORMULARIO No. 5A - EXPERIENCIA RUP

Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia

(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)


Nombre Proponente o Integrante: **INCIVILPRO SAS**

	Contratos relacionados con la Actividad de la Construcción – Segmento 72 Clasificador UNSPSC (EN SMMMLV) (A)	Participación Porcentual del Proponente en el Contratista Plural (B)	Valor del SMMMLV Vigente 2023 (\$1.160.000) (C)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) (A*B*C)
1	25,09	50,00%	1.160.000,00	14.552.200,00
2	65,52	45,00%	1.160.000,00	34.201.440,00
3	20,83	100,00%	1.160.000,00	24.162.800,00
4	20,68	100,00%	1.160.000,00	23.988.800,00
5	35,75	100,00%	1.160.000,00	41.470.000,00
6	20,56	100,00%	1.160.000,00	23.849.600,00
7	20,56	100,00%	1.160.000,00	23.849.600,00
8	49,47	99,00%	1.160.000,00	56.811.348,00
9	75,78	45,00%	1.160.000,00	39.557.160,00
10	12,39	100,00%	1.160.000,00	14.372.400,00
11	37,85	100,00%	1.160.000,00	43.906.000,00
12	21,67	50,00%	1.160.000,00	12.568.600,00
13	20,32	45,00%	1.160.000,00	10.607.040,00
14	22,98	45,00%	1.160.000,00	11.995.560,00
15	232,45	39,00%	1.160.000,00	105.160.380,00
16	64,44	100,00%	1.160.000,00	74.750.400,00
17	26,36	100,00%	1.160.000,00	30.577.600,00
18	26,25	50,00%	1.160.000,00	15.225.000,00
19	1.673,98	34,00%	1.160.000,00	660.217.712,00
20	133,73	25,00%	1.160.000,00	38.781.700,00
21	304,99	99,00%	1.160.000,00	350.250.516,00
22	617,45	34,00%	1.160.000,00	243.522.280,00
23	89,72	50,00%	1.160.000,00	52.037.600,00
24	422,91	100,00%	1.160.000,00	490.575.600,00
25	32,98	50,00%	1.160.000,00	19.128.400,00
26	584,37	50,00%	1.160.000,00	338.934.600,00
27	359,15	50,00%	1.160.000,00	208.307.000,00
28	29,14	100,00%	1.160.000,00	33.802.400,00
29	298,61	50,00%	1.160.000,00	173.193.800,00
30	920,69	34,00%	1.160.000,00	363.120.136,00
31	241,92	51,00%	1.160.000,00	143.119.872,00
32	171,55	100,00%	1.160.000,00	198.998.000,00
33	38,39	100,00%	1.160.000,00	44.532.400,00
34	285,82	100,00%	1.160.000,00	331.551.200,00
35	22,56	50,00%	1.160.000,00	13.084.800,00
36	22,56	50,00%	1.160.000,00	13.084.800,00
37	23,85	50,00%	1.160.000,00	13.833.000,00
38	29,58	50,00%	1.160.000,00	17.156.400,00
39	22,02	50,00%	1.160.000,00	12.771.600,00
40	63,09	80,00%	1.160.000,00	58.547.520,00
41	22,88	100,00%	1.160.000,00	26.540.800,00
42	153,58	50,00%	1.160.000,00	89.076.400,00

	Contratos relacionados con la Actividad de la Construcción – Segmento 72 Clasificador UNSPSC (EN SMMLV) (A)	Participación Porcentual del Proponente en el Contratista Plural (B)	Valor del SMMLV Vigente 2023 (\$1.160.000) (C)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) (A*B*C)
43	204,35	50,00%	1.160.000,00	118.523.000,00
44	1.021,21	100,00%	1.160.000,00	1.184.603.600,00
45	2.119,53	33,00%	1.160.000,00	811.356.084,00
46	54,31	50,00%	1.160.000,00	31.499.800,00
47	216,51	50,00%	1.160.000,00	125.575.800,00
48	482,95	50,00%	1.160.000,00	280.111.000,00
50	968,72	50,00%	1.160.000,00	561.857.600,00
51	42,72	33,00%	1.160.000,00	16.353.216,00
52	87,52	100,00%	1.160.000,00	101.523.200,00
53	720,92	70,00%	1.160.000,00	585.387.040,00
54	48,47	100,00%	1.160.000,00	56.225.200,00
55	486,25	50,00%	1.160.000,00	282.025.000,00
56	144,31	50,00%	1.160.000,00	83.699.800,00
57	1.971,03	50,00%	1.160.000,00	1.143.197.400,00
58	46,29	100,00%	1.160.000,00	53.696.400,00
59	56,26	50,00%	1.160.000,00	32.630.800,00
60	1.105,36	30,00%	1.160.000,00	384.665.280,00
61	529,08	50,00%	1.160.000,00	306.866.400,00
62	904,29	25,00%	1.160.000,00	262.244.100,00
64	1.420,26	50,00%	1.160.000,00	823.750.800,00
66	58,43	100,00%	1.160.000,00	67.778.800,00
67	22,33	100,00%	1.160.000,00	25.902.800,00
68	119,19	50,00%	1.160.000,00	69.130.200,00
69	3.088,84	62,00%	1.160.000,00	2.221.493.728,00
70	44,81	100,00%	1.160.000,00	51.979.600,00
71	459,26	50,00%	1.160.000,00	266.370.800,00
72	2.232,78	35,00%	1.160.000,00	906.508.680,00
74	2.602,82	33,00%	1.160.000,00	996.359.496,00
75	1.967,76	50,00%	1.160.000,00	1.141.300.800,00
78	885,80	99,00%	1.160.000,00	1.017.252.720,00
79	952,42	5,00%	1.160.000,00	55.240.360,00
80	449,21	33,00%	1.160.000,00	171.957.588,00
81	40,50	50,00%	1.160.000,00	23.490.000,00
83	433,65	100,00%	1.160.000,00	503.034.000,00
84	37,43	100,00%	1.160.000,00	43.418.800,00
85	688,52	5,00%	1.160.000,00	39.934.160,00
86	90,63	100,00%	1.160.000,00	105.130.800,00
88	179,21	50,00%	1.160.000,00	103.941.800,00
89	119,95	100,00%	1.160.000,00	139.142.000,00
90	464,55	50,00%	1.160.000,00	269.439.000,00
91	567,51	50,00%	1.160.000,00	329.155.800,00
92	117,82	100,00%	1.160.000,00	136.671.200,00
93	909,33	50,00%	1.160.000,00	527.411.400,00
94	1.082,45	80,00%	1.160.000,00	1.004.513.600,00
95	369,02	100,00%	1.160.000,00	428.063.200,00
96	370,56	100,00%	1.160.000,00	429.849.600,00
97	112,48	100,00%	1.160.000,00	130.476.800,00
98	213,00	100,00%	1.160.000,00	247.080.000,00
99	69,35	100,00%	1.160.000,00	80.446.000,00
101	217,65	100,00%	1.160.000,00	252.474.000,00
102	109,25	100,00%	1.160.000,00	126.730.000,00

Contratos relacionados con la Actividad de la Construcción – Segmento 72 Clasificador UNSPSC (EN SMMLV) (A)	Participación Porcentual del Proponente en el Contratista Plural (B)	Valor del SMMLV Vigente 2023 (\$1.160.000) (C)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) (A*B*C)
		TOTAL	23.693.243.716,00

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 11 del mes de agosto de 2023



Firma Representante Legal del Oferente
Nombre: Alexander Patiño Torres
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 16077530



Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal
Nombre: Miguel Gustavo Jimenez Velasquez
Cargo: Revisor Fiscal
Documento de Identidad: 19189793

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.

**FORMATO 5E - SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION
RELACION DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION - CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION**

Fecha (DD/MM/AAAA):

11/08/2023

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato No.	Plazo del Contrato en Meses (B)	Valor del Contrato (Incluido IVA y adiciones) (A)	Si el Contrato está Suspendido o Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (G)	Fecha de Inicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)	Porcentaje de participación (C)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)	Días Ejecutados del Contrato	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Bx30 días)= (E)	Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)x(C)=(F)	Fecha de suspensión del contrato
1	34.5	\$ 1.870.064.334	NO	14/10/2020	50%	11/08/2023	1031,0	4,0	\$ 112.366.115	\$ 449.464.458	NO
2	12	\$ 1.787.763.585	\$ 787.763.585	11/10/2021	50%	11/08/2023	344,0	16,0	\$ 26.258.786	\$ 210.070.289	20/09/2022
3	12	\$ 909.339.800	NO	1/09/2022	50%	11/08/2023	344,0	16,0	\$ 2.525.944	\$ 20.207.551	NO
4	8.5	\$ 1.082.451.944	NO	12/12/2022	80%	11/08/2023	242,0	13,0	\$ 4.244.910	\$ 44.147.060	NO
5	7.2	\$ 738.456.977	NO	13/01/2023	95%	11/08/2023	210,0	6,0	\$ 3.418.782	\$ 19.487.059	NO
6	6	\$ 1.899.166.395	NO	31/03/2023	50%	11/08/2023	133,0	47,0	\$ 10.550.924	\$ 247.946.724	NO
7	8	\$ 310.805.487	NO	12/04/2023	100%	11/08/2023	121,0	119,0	\$ 1.295.023	\$ 154.107.721	NO
									\$	\$ 1.145.430.862	

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (D) si los días por ejecutar son mayor a un año, el proponente obligatoriamente debe colocar en esta columna 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe calcularse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a ejecutarse en la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. Para esto el proponente o integrante, debe informar el Saldo que tiene Pendiente por Ejecutar y digitar ese valor en la columna (E) del formato y en la Fórmula de la columna (E) del formato "Saldo Diario del Contrato en Ejecución", se debe modificar la fórmula cambiandola letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato esta suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) indicar la Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación.



INCIVILPRO SAS
ALEXANDER PATIÑO TORRES
CC 16077530



MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ
TP 26924-T
REVISOR FISCAL

INCIVIL PRO S.A.S
NIT 900.604.010-1
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Ingresos de actividades ordinarias **4,671,698,795**

Venta de bienes		
Venta de servicios	47	4,671,698,795

Costo operacionales **1,628,764,566**

Compras 374,562,158

Costo de venta 1,254,202,408

Costo de prestacion de servicios -

Ganancia bruta 3,042,934,229

Otros ingresos financieros	48	1,484,037
----------------------------	----	-----------

Gastos **2,994,480,216**

Gastos de ventas y distribución 2,948,088,737

Gastos de administración 24,992,933

Gastos financieros 21,398,546

Gastos por intereses 0

Gastos por impuestos 31,567,000

Gasto impuesto periodo anterior 18,371,050

Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE -

Gasto por impuesto a la renta y Cree 18,371,050

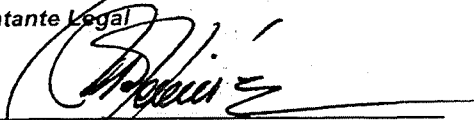
Ganancia del periodo **18,371,050**

Provision Reserva Obligatoria -

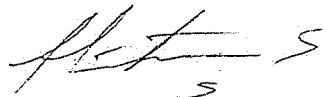
Utilidad Contable del periodo **18,371,050**



ALEXANDER PATINO TORRES
 Representante Legal



MIGUEL GUSTAYO JIMENEZ VELASQUEZ
 T.P. 26824-T
 REVISORES FISCALES ASOCIADOS S.A
 NIT 810.003.102-5



HECTOR EDISON HENAO RESTREPO
 CONTADOR
 T.P. 70960-T

INCIVIL PRO S.A.S
NIT 900.604.010-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

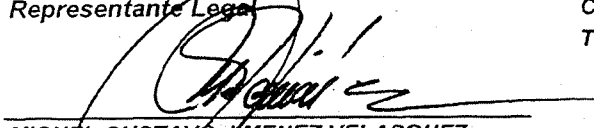
ACTIVOS			1,770,399,651
Activos corrientes		1,520,167,899	
Efectivo y equivalentes de efectivo	188,361,933		
Inversiones	102,160,000		
Cuentas por cobrar	-		
Otras cuentas por cobrar	1,229,645,966		
Activos no corrientes		250,231,752	
Activos financieros	-		
Deudores	-		
Propiedades de inversión	-		
Propiedades, planta y equipo	6,447,000		
Autos campero y camionetas	90,000,000		
Activos por impuestos	153,784,752		
PASIVOS			1,333,471,498
Pasivos corrientes		14,344,459	
CUENTAS POR PAGAR			
OBLIGACIONES POR IMPUESTOS	13,675,459		
Obligaciones laborales	669,000		
Pasivos no corrientes		1,319,127,039	
Obligaciones financieras	188,155,357		
Otras	382,588,824		
Pasivos por impuesto diferido	-		
Anticipos recibidos	748,382,858		
PATRIMONIO		436,928,153	436,928,153
CAPITAL SOCIAL	30,000,000		
RESERVAS ACUMULADAS	10,968,266		
RESERVAS DEL PERIODO	-		
RESULTADOS DEL EJERCICIO	18,371,050		
RESULTADOS ACUMULADOS	377,588,837		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1,770,399,651



ALEXANDER PATIÑO TORRES
Representante Legal



HECTOR EDISSON HENAO RESTREPO
CONTADOR
T.P. 70960-T



MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ
T.P. 26824-T
REVISORES FISCALES ASOCIADOS S.A
NIT 810.006.102-5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.286.271

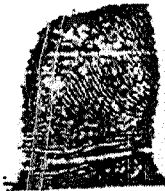
HENAO RESTREPO

APELLIDOS

HECTOR EDISSON

NOMBRES

FIRMA



SEDE DE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1969

MANZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

B+

M

ESTATURA

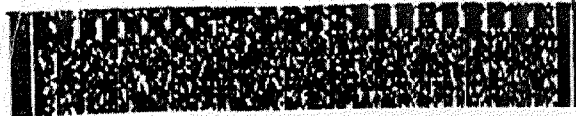
GR. RH

SEXO

30-ABR-1988 MANZALES

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRACION NACIONAL
POLICIA AEREA, MANIZALES



A-0000100-00172080-M-0010286271-20040225

001037890A 1

2004743

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

70960-T

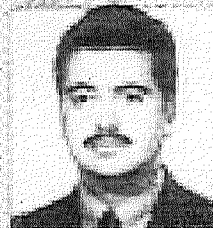
HECTOR EDISSON

HENAO RESTREPO

C.C. 10286271

RESOLUCION INSCRIPCION 50

UNIVERSIDAD DE MANIZALES



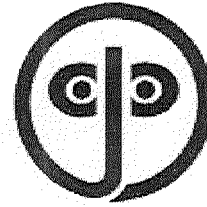
FECHA 09/03/2000

Firma

00079571

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1119E77A09B044AC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDISSON HENAO RESTREPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10286271 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 70960-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

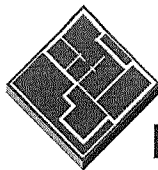
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



IncivilPro

FORMATO 6

**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)**

ALEXANDER PATIÑO TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. **16.077.530** en mi condición de Representante Legal de **INCIVILPRO SAS** identificada con NIT **900.604.010-1**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. **19.189.793** y con tarjeta profesional No. 26824-T de la Junta central de Contadores de Colombia representante legal de **REVISORES FISCALES ASOCIADOS S.A** identificada con NIT **810.003.102-5** en mi condición de Revisor Fiscal de **INCIVILPRO SAS** identificada con NIT **900.604.010-1**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Manizales a los 11 días del mes de agosto de 2023.

Alexander Patiño Torres
Representante legal
Incivilpro SAS
Nit. 900.604.010-1
c.c. 16.077.530

Miguel Gustavo Jimenez Velasquez
Revisor Fiscal
Incivilpro SAS
c.c. 19.189.793
TP. 26824-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
19.189.793

APELLIDOS
JIMENEZ VELASQUEZ

NOMBRES
MIGUEL GUSTAVO

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1952**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS DIAZ RIVERO

INDICE DERECHO



A-0900100-35164493-M-0019189793-20071128 0049307331M 02 225846670

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

26824-T

MIGUEL GUSTAVO
JIMENEZ VELASQUEZ
C.C. 19.189.793

RESOLUCION INSCRIPCION **775** FECHA **1990/04/05**
UNIVERSIDAD DE MANIZALES


PREIDENTE
MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ



IDEOS

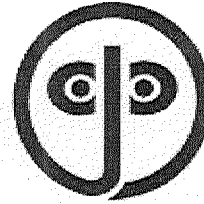
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

04649E00EFCESDAF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19189793 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 26824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101149279		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
11	08	2023	11	08	2023	00:00	25	11	2023	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INCIVILPRO SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.010-1	
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 22 - 36 501		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 8801501	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3	
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO 3108708920	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA LA SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NUMEROSAMC-007-2023, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIN DE UN MURO EN CONCRETO EN EL SECTOR DENOMINADO EL GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE MARMATO, DEPARTAMENTO DE CALDAS .
ASEGURADO/BENEFICIARIO: ASOSUPRO Y EL MUNICIPIO DE MARMATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	11/08/2023	25/11/2023	\$ 4,339,094.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 18/08/2023

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****15,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****4,339,094.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COM/SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-44-101149279

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101149279		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 08 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 11 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INCIVILPRO SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.010-1			
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 22 - 36 501						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8801501		

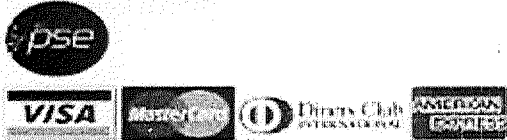
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3			
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 3108708920		

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****15,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****4,370.00	TOTAL A PAGAR \$ *****27,370.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****4,339,094.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1101010712181-6

(415) 770998021167 (8020) 11010107121816 (3900) 000000027370 (96) 20240810

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

ANEXO 8 – PERSONAL PROFESIONAL
Proceso de Contratación SAMC-007- 2023

ALEXANDER PATIÑO TORRES identificado con C.C. 16.077.530 en mi condición de representante legal de INCIVILPRO SAS identificada con nit 900604010-1 manifiesto el compromiso de que en caso de que se nos sea adjudicado el proceso, contar con los profesionales que contamos a continuación: Director de obra con una dedicación del 20% y Residente de obra con una dedicación del 100%



Alexander Patiño Torres
Representante legal
Incivilpro SAS
Nit 900.604.010-1
c.c. 16.077.530

INTENSIDAD HORARIA: 16 HORAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
MANIZALES-CALDAS
OCTUBRE 21 y 22 de 2004

FORO CONTRATACION ESTATAL EN COLOMBIA: UN NUEVO RETO CON LA LEY 1150 DE 2007, NUEVO ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA
BANCO DE OCCIDENTE Y MANUEL SANCHEZ ABOGADOS CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA
MEDELLIN 13 DE MARZO DE 2008
CURSO INTENSIVO INGLES
INTENSIDAD HORARIA: 640 HORAS

CENTRO COLOMBO AMERICANO
MANIZALES-CALDAS
FEBRERO DE 2011 – JULIO DE 2012

MANEJO DE SOFTWARE
MICROSOFT OFFICE (PROJECT, EXCEL, WORD, POWER POINT)
AUTOCAD
SAP2000
ETABS
AUTOCAD CIVIL3D
IDIOMAS INGLES (NIVEL MEDIO)

EXPERIENCIA LABORAL
CONTRATISTA INDEPENDIENTE CON INCIVILPRO SAS
CARGO DESEMPEÑADO: REPRESENTANTE LEGAL Y UNICO SOCIO
ABRIL DE 2013 – A LA FECHA
TEL: (6) 8801501
MANIZALES - CALDAS

REFERENCIAS PERSONALES

MARIA LUISA MARTINEZ GOMEZ
INGENIERA CIVIL
MANIZALES
310 518 1596

DARIO DE JESUS QUINTERO PALACIO
INGENIERO CIVIL
BOGOTA
316 521 6475

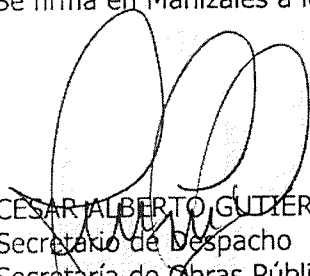
CERTIFICA QUE

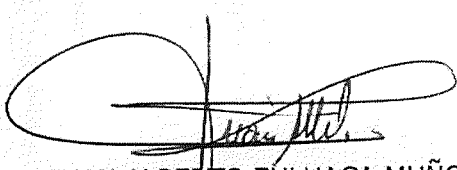
El **CONSORCIO OBRAS**, identificado con el Nit.901.214.482-4, e integrado por el Ingeniero **JOHNNY ANDRÉS GAITÁN NARANJO**, identificado con C.C.4.414.815 y la Empresa **ESTRUCTECNIA S.A.S.** identificada con Nit.900.604.040-2; ejecutó para la Secretaría de Obras Públicas el Contrato de Obra N°1809190730, cuyo objeto fue: **"CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ANDENES Y VIAS DEL SECTOR CENTRO, CERVANTES Y ALEDAÑOS PIP 12 DE LA CIUDAD DE MANIZALES"**.

Contrato No:	1809190730
Contratista:	CONSORCIO OBRAS
Valor Ejecutado:	\$ 223.580.806,00
Plazo:	2 MESES
Fecha de Iniciación:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Fecha de Finalización:	25 DE NOVIEMBRE DE 2018
Director de Obra:	JOHNNY ANDRÉS GAITÁN NARANJO
Residente de Obra:	ALEXANDER PATIÑO TORRES
Supervisor:	JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ

Se anexa copia del acta de liquidación del Contrato de Obra N°1809190730, la cual hace parte integral del presente certificado.

Se firma en Manizales a los veinte (20) días del mes de Febrero de 2019.


CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCÍA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas


JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas

Anexo: 2 Folios

Natalia C

solicitud de certificado de obra consorcio obras

johnny andres gaitan naranjo <jagaitan13@hotmail.com>

Lun 18/02/2019 11:48 AM

Para: Natalia Cardona Rendon <natalia.cardona@manizales.gov.co>

Señores:

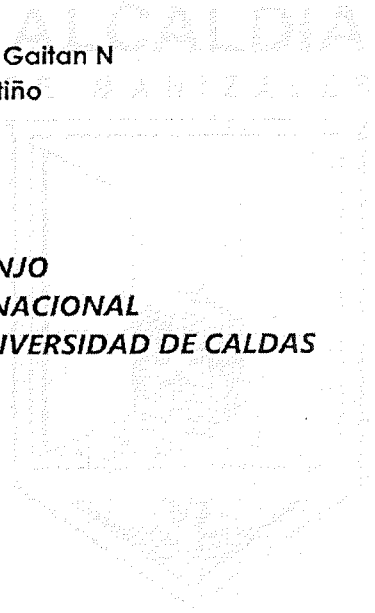
Alcaldía de Manizales

Por medio de la presente me permito solicitarles de manera respetuosa certificado de obra del consorcio obras, con las siguientes condiciones:

- + CONTRATO No 1809190730
- + CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ANDENES Y VIAS EN EL SECTOR CENTRO, CERVANTES Y ALEDAÑOS PIP 12 DE LA CIUDAD DE MANIZALES.
- + Fecha de inicio 25-9-18
- + Fecha de terminación: 25-11-18
- + Director de obra: Ing Johnny Andres Gaitan N
- +Residente de obra: Ing Alexander Patiño
- +Cantidades de obra

cordial saludo;

JOHNNY ANDR??S GAIT??N NARANJO
INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD NACIONAL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA - UNIVERSIDAD DE CALDAS
Cel: 314 858 72 70



USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

HOJA DE VIDA



ARTURO SALCEDO LUCAS
C.C. No. 19.311.562 DE BOGOTA D.C.

INGENIERO CIVIL, UNIVERSIDAD DE LA SALLE BOGOTA D.C.
FECHA DE GRADO 24 JUNIO DE 1.981;
T.P. No. 25202-05867 CND

ESPECIALISTA EN FORMULACION, GERENCIA Y EVALUACION
DE PROYECTOS DE DESARROLLO. UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA, BOGOTA D.C.
FECHA DE GRADO: 03- 12-2.009

FECHA DE NACIMIENTO: 09 ENERO DE 1955

DIRECCION RESIDENCIA: CALLE 68A N° 22 – 31 BARRIO
VILLALUZ 1ª ETAPA.
BARRANCABERMEJA, S/DER

CELULARES: 310-3258435 317-8406767
AVANTEL: 3503802486 WALKER: 2*88611

E-MAIL: alucas55@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL:

Ingeniero civil, con especialización en formulación, gerencia y evaluación de proyectos de desarrollo, con más treinta (30) años de experiencia profesional general.

COMO FUNCIONARIO: Con más de veinte (20) años de experiencia en varias compañías dedicadas a construcción de obras civiles e Interventoría, en el campo Ambiental y Social, en calidad de Director de Proyectos ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial a los municipios de Riohacha, Fonseca y Maicao en la Guajira, Simiti en el Sur de Bolívar.

ESPECIFICA: INDUSTRIA PETROLERA Nueve punto tres (9.3) años, Salvaguardas para hornos H201 y H202 de la Planta U200, Refinería de Barrancabermeja, Mantenimiento del: poliducto de occidente (Obras de Geotecnia 350 KM()), Tanques de almacenamiento, Bancos de tubería, Paradas de planta en la Refinería de Barrancabermeja, Vías del Centro Ecopetrol., refinería de Barrancabermeja, Refinería de Cartagena Ampliación 1.981, El Centro Ecopetrol, y El Llanito contratos suscritos con Ecopetrol.

OBRAS CIVILES (Edificaciones Estructura y Acabados, Puentes en Concreto Reforzado, Aulas Escolares, Acueductos, Alcantarillados, Vías en Pavimento flexible y Rígido, Obras de Urbanismo, Estructuras Transversales Especiales en corrientes de agua (Gaviones), Remodelaciones de Edificaciones, Viviendas individuales) Quince (15) años, amplia experiencia en manejo de personal, especialmente en comunicación con todo tipo de persona sea cualquiera su condición social, excelente capacidad de trabajo en equipo.

INTERVENTORIA: Seis (6) años, en edificaciones (Bogotá D.C) y Urbanismo Proyecto Ciudad Bolívar en Bogotá D.C).

CONSULTORÍAS: En calidad de contratista: Diseños (cálculos estructurales), Hidráulicos y Sanitarios, Estudios de Suelos, municipio de Cantagallo Sur de Bolívar..

CONTRATISTA: más de veinte (20) contratos de obras civiles ejecutados a lo largo de mi vida profesional.

AUXILIAR DE LA JUSTICIA: con Licencia del Consejo Superior de la Judicatura. Pericias en rama judicial juzgados civiles, administrativos de Bogotá D.C.

OTROS: Asesor de seguros generales con licencia de Asobancaria, Propiedad Horizontal

ESTUDIOS:

Universitarios: UNIVERSIDAD LA SALLE BOGOTA 1.981
Título: INGENIERO CIVIL

Especialización: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Título: ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN, GERENCIA Y
EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO
2.009

Bachillerato: INSTITUTO TECNICO CENTRAL BOGOTA 1.974
Título: BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL EN MOTORES

Otros: SEGUROS BOLIVAR
Título: ASESOR DE SEGUROS GENERALES
Seminario: LEY 675 DE 2.001

EXPERIENCIA PROFESIONAL: COMO FUNCIONARIO:

EMPRESA: EDILSON GUEVARA FAJARDO, con la modalidad de contrato de Prestación de Servicios. CARGO: Ingeniero Coordinador y Director de Proyectos, trabajos en ejecución , incluye elaboración de procesos licitatorios PERIODO: 12 de Enero de 2015 a la fecha.

EMPRESA: ABANTIA TICSA SAU (DE ESPAÑA). CARGO: Director de Obra. PERIODO: 1 de Julio de 2014 Hasta 8 de Enero de 2015. "OBRAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y PROTECCIÓN DE SALVAGUARDA DE LOS HORNOS DE LA PLANTA U-200 (H-201 Y H202) LOCALIZADA EN LA GERENCIA REFINERÍA B/MEJA (GRB) DE ECOPETROL S.A.", del Contrato No. 5213623.

EMPRESA: EDILSON GUEVARA FAJARDO, contrato Prestación de Servicios. CARGO: Director Coordinador de Proyectos. en ejecución y licitatorio PERIODO: 20 de Enero Hasta 30 de junio de 2014.

EMPRESA: CONSORCIO MR.EG. CARGO: Director del proyecto. PERIODO: 10 DE Julio de 2013 Hasta 18 de Enero de 2014 .CONTRATO N° MA-0018994 Obras de remediación geotécnica en la infraestructura de la vicepresidencia de transporte y logística de ECOPETROL en la zona correspondiente al departamento O&M Occidente.

EMPRESA: CISDO LTDA. CARGO: Director de obra. PERIODO: 07 DE Enero Hasta 28 de junio de 2013.Orden de servicios; reparaciones (emergencias) red de agua potable del municipio de Barrancabermeja.

EMPRESA: FERNANDO CESAR URIBE (FECUB) CARGO: Ingeniero Coordinador de turno en Parada de Planta de Acido. Contrato 4032530 obras de mantenimiento a equipo estático, eléctrico, instrumentos y rotativo durante la Parada de Planta de ácido de la GRB de ECOPETROL SA. PERIODO: 25 de octubre de 2012 hasta 21 de noviembre de 2012.

EMPRESA: EDILBERTO CASTAÑO CURREA CARGO: Ingeniero Residente. PERIODO: 13 de agosto de 2012 hasta 24 de octubre de 2012. Contrato N° OSLI008463000004181 instalación de cercas en alambre de púas para encerramiento de áreas en el campo la Cira Infantas y su área de influencia en el departamento de Santander.

EMPRESA: LOS SOCIOS DEL LLANITO LTDA. CARGO: Ingeniero Coordinador de obra. PERIODO: 05 de Junio hasta 07 de julio de 2012. Contrato MA - 002797 Ecopetrol Mantenimiento Policlínica, Barrancabermeja..

EMPRESA: LOS SOCIOS DEL LLANITO LTDA. CARGO: Director de Obra, Contrato Convenio de Colaboración DHS-042-09 entre FUNDESMAG- LOS SOCIO DEL LLANITOI Construcción de Andenes Corregimiento el Llanito,. PERIODO: 07 de Febrero de 2012 hasta Mayo 31 de 2012.

EMPRESA: ASEOCICOM LTDA. CARGO: Director de obra. Construcción de alcantarillas de 24" y 36" y construcción de Boxcoulveres. PERIODO: 01 de Noviembre de 2011 hasta Enero 31 de 2012.

EMPRESA: FUNDESMAG. CARGO: Ingeniero Residente de obra. Pavimentación en concreto de vías de Barrancabermeja Convenio Marco DHS-5211090 y Convenio 0887-11. PERIODO: 29 De Septiembre de 2011 a 31 de Octubre de 2011

EMPRESA: ARDICOL LTDA. CARGO: Residente de obra. AMPLIACION GIMNASIO CLUB MIRAMAR- ECOPETROL. PERIODO: 29 de Julio de 2011 a 07 de Septiembre de 2011.

EMPRESA: GRACIELA TARAZONA GONZALEZ. Asesor de operaciones. OBRAS DE MANTENIMIENTO DE TUBERIAS DE LA GRB – ECOPETROL. CTO 4030507. PERIODO: 03 de Junio a 28 de Julio de 2011.

EMPRESA: U.T. MANTENIMIENTO F.C. CARGO: Director de Obra. PARADA DE PLANTA PTAR GRB CTO. 4030048. PERIODO: 07 de Febrero a 07 de Mayo de 2.011.

EMPRESA: VIMATAC LTDA CARGO: Director de obra PERIODO: 9 de agosto a 20 de diciembre de 2.010. CTO. 4027672. Mantenimiento de Tanques de Almacenamiento y Plantas casas Bombas, 1,2,4,8,9, Incluyo suministro e

Instalación de Estructuras Metálicas (Plataformas elevadas) a varias plantas (Demex, Univon, U250, U2000 de la refinería de Barrancabermeja.

EMPRESA: ARDICOL LTDA CARGO: Ingeniero Director de proyectos del Departamento Técnico. PERIODO: 1 de junio a 6 de Agosto de 2010. Preparación Procesos Licitatorios de la empresa. Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales.

EMPRESA: CISDO LTDA CARGO: Ingeniero Coordinador de Obra PERIODO: 1 de Abril de 2.009 a 28 Mayo 2.010. Proyectos: Contrato No. PB-072044-1, Montajes e Interconexiones Hidráulicas, para Plantas Desoxigenadoras la Cira infanta (Centro), Orden de Servicio No. 65000000138 con TGI, Gasoducto a san Vicente de Chucuri, Línea de 2" PK 11+500, Contrato No. GG-UP-025-2008 con Electrificadora de Santander, tubería a presión de 1500 MM para Hidroeléctrica de Palmas, Lebrija.

EMPRESA: CONSORCIO SAN FRANCISCO contrato número SF-0-017-2.007 Pavimento Flexible, municipio de San Francisco, Cundinamarca. CARGO: Director de Obra PERIODO: 01 de octubre de 2.007 a 27 de febrero de 2.009.

EMPRESA: CONSORCIO AMF contrato No. 146 – 2.006, Construcción centros Culturales Veredas Quebrada Honda y Rincón Santo y Remodelación Centro Cultural Vereda Paramo Alt, municipio de Cogua, Cundinamarca. CARGO: Director de Obra PERIODO: 21 de Septiembre de 2006 a 31 de Julio de 2007.

EMPRESA: AMBIENTEC LTDA CARGO: Director de Obra PERIODO: 15 de junio de 2.005 a 30 de junio de 2.006. Proyecto Reubicacion del Relleno Sanitario del Municipio de Guaduas, C/marca.

EMPRESA: CONSTRUCCIONES CIVILES CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ E.U CARGO: Director General Coordinador de Obra. PERIODO: 08 de Agosto de 2002 a 20 de Febrero de 2004. Obras para el Ministerio de Defensa Nacional.

EMPRESA: ING. MILAY FREDDY SARMIENTO BONILLA CARGO: Director del proyecto PERIODO: seis (6) meses entre Enero a Julio de 2002.

EMPRESA: GAMAR LTDA CARGO: Director General del Proyecto, Plan de Ordenamiento Territorial de Simiti, Sur de Bolívar. PERIODO: 17 de Julio de 2000 a 27 de Abril de 2001

EMPRESA: CONSTRUCTORA LÓPEZ ÁVILA LTDA CARGO: Director de Obras PERIODO: 10 de Marzo de 1.997 a 27 de Agosto de 1.999. Proyecto urbanístico Multifamiliares Santa Rosa, Facatativá, Cundinamarca.

EMPRESA: CONSTRUCCIONES CIVILES CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ E.U CARGO: Ingeniero Residente de Obra. PERIODO: Septiembre 02 de 1993 A

Octubre 31 de 1996 obras para la Alcaldía de Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca

EMPRESA: RIVECONS LTDA contrato No CRM-ALC-01-1.992 CARGO: Director de Obra PERIODO: 15 de Septiembre de 1.992 a 30 de Julio de 1.993. Construcción de la Laguna de Oxidación del Municipio de El Carmen de Bolívar.

EMPRESA: ANGEL DE JESUS MONTERROSA CARGO: Director de obra PERIODO: 12 de Agosto de 1991 a 31 de Agosto de 1992. Construcción de dos tanques elevados en concreto reforzados para el acueducto del municipio de Planeta Rica.

EMPRESA: CONSTRUCOL CARGO: Director de obra PERIODO: 02 DE Junio de 1989 a 19 de Julio de 1991. Ampliación del acueducto de Puerto Berrio Antioquia, construcción de alcantarillado de Apartado a Antioquia y ampliación de las redes de acueducto del municipio de Yondo Antioquia.

EMPRESA: INESCO LTDA CARGO: Ingeniero residente de Interventoría PERIODO: Abril 22 de 1988 a Febrero 28 de 1989. Proyecto Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.

EMPRESA: ESTRUTEC LTDA CARGO: Director de Obra. PERIODO: 03 de Agosto de 1987 a 15 de Marzo de 1988. Construcción de Condominio el Rincon del Recodo en Tabio, C/marca.

EMPRESA: PLANEACION Y DISEÑO LTDA CARGO: Director de obra PERIODO: 10 Noviembre de 1986 a 31 de Julio de 1987. Remodelación edificio calle 90 Bogotá.

EMPRESA: ARTURO LONDOÑO Y COMPAÑÍA LTDA CARGO: Residente de Interventoría, Control de Costos y Programación del proyecto Multifamiliares Colseguros en Bogotá. 20 edificaciones de 5 pisos cada una para aptos residenciales. PERIODO: Marzo de 1983 a Octubre de 1986.

EMPRESA: INGENIERIA Y MONTAJES FINNIN LTDA. CARGO: Ingeniero Residente PERIODO: 01 de Febrero de 1982 a 15 de Junio de 1982 REFINERIA DE CARTAGENA.

EMPRESA: INGENIERIAS UNIVERSAL ASOCIADAS LTDA CARGO: Ingeniero Residente PERIODO: Noviembre 23 de 1981 a 31 de Enero de 1982 REFINERIA DE CARTAGENA.

COMO CONTRATISTA: como profesional independiente, amplia experiencia en diseños, cálculos estructurales, cálculos hidráulicas y sanitarios a varias edificaciones en Bogotá, Fusagasugá, Facatativá, Veinte (20) años de experiencia como contratista del estado en consultoría y construcción de más de veinte (20)

contratos, en áreas de Interventoría, construcción, consultoría en acueductos y alcantarillados, planes de ordenamiento territoriales a municipios del sur de Bolívar, san Pablo, Cantagallo, Riohacha, Fonseca y Maicao en la Guajira: Construcción de Aulas Escolares para el Distrito Capital y la Gobernación de Cundinamarca, Vías en Pavimento Flexible y Rígido, de los cuales relaciono algunos:

Entidad : OCEISA S.A.
Obra : Contrato Orden .de Servicio, Alcantarillado Pluvial sector Fontibón, Bogotá, Diámetros varios. Valor \$90.000.000 año 2.008

Entidad : GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Obra : O.T. No. 428 -07 Boxcoulver vía San francisco – El Encuentro, Municipio de San Francisco, C/marca. Valor \$41.000.000 año Finales 2.007

Entidad : Corpoguavio
Obra : Contrato No 02/2.002 Gaviones sobre quebrada la Negra, Municipio Junín, Cundinamarca. Valor \$30.000.000 año 2.002

Entidad : Alcaldía de San Pablo Sur de Bolívar
Contrato : Construcción Adecuación Ancianato, y Galpón para gallinas. Valor \$25.778.500 año 2.000

Entidad : Secretaría de Educación de Cundinamarca
Obra : Contrato No 0004-93 Construcción de Colegio Dptal. Integrado de San Cayetano C/marca 600 m2. Valor \$130.000.000 año 1.994

Entidad : Secretaría de Educación de Cundinamarca
Obra : Contrato No 0001-94 Construcción Colegio Dptal. Nacionalizado de C/marca 476 m2. Valor \$ 60.240.347.96 Año 1.994

Entidad : Secretaría de Obras de Santa fe de Bogotá D.C.
Obra : Contrato No.1033-93 Pavimento asfáltico Cra.18 de Av.32 y Calle37 y Calle 39 a Calle 45. Incluyo sumideros. Valor \$ 74.481.724 año 94

Entidad: Fondo Nacional de Caminos Vecinales Obra Contrato # 25-0345-0-93 Construcción Camino Camancha- río Villamizar k0+000 al k5+000. Incluyo explanación de carretera, alcantarillas, boxcoulber, construcción de puente en concreto armado luz de 30 mts Valor \$ 110.114.381.24 año 1.994

EN PROPIEDAD HORIZONTAL: Conocedor y experiencia de la ley 675 de 2.001, ocupando el cargo de administrador por tres (3) años en edificio Multifamiliar los Cedritos, en el edificio Jacobo II, asesor estructural, un (1) año como miembro del consejo de administración, en el edificio el Emperador cuatro (4) años como miembro principal del consejo de administración. He prestado excelente labor en solución de problemas de convivencia entre comerciantes y propietarios, resolver

problemas estructurales del edificio cuando se ha requerido. Para el edificio CENTRO PROFESIONAL PARQUE DEL LAGO carrera 16 No. 79 – 20, asesor del edificio en instalaciones hidráulicas y sanitarias igualmente estructurales

COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA: Como auxiliar de la justicia, en este campo he desarrollado experiencia en avalúo de siniestros en reclamación de parte de particulares y compañías de seguros en conflictos. Amplia experiencia como perito evaluador, como determinar de conceptos técnicos en más de treinta (30) procesos judiciales civiles en juzgados civiles municipales, del circuito, en el tribunal de Cundinamarca; y en general he asesorado a particulares para conflictos judiciales futuros.

COMO ASESOR DE SEGUROS: veinte (20) años de experiencia, a través de agencia de seguros generales, especialmente en el ramo de cumplimiento en los contratos estatales.

REFERENCIAS PERSONALES:

Nombre: EDILSON GUEVARA FAJARDO
Ocupación: CONTRATISTA ECOPETROL
Dirección: EL CENTRO ECOPETROL. CELULAR: 3016641087

Nombre: ELVIS BENAVIDES
Ocupación: SUPERVISOR ECOPETROL
Dirección: GRB CELULAR: 3125835821 RADIO: 8*1394

Nombre: DENNYIS ARDILA TORRES
Ocupación: GERENTE ARDICOL LTDA
Dirección: CALLE 73 N° 24 - 40 LA LIBERTAD TELEFONO 6026410
CELULAR: 3105538911

Cordialmente,




ARTURO SALCEDO LUCAS
C.CN°19.311.562

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.311.562**
SALCEDO LUCAS

APELLIDOS **ARTURO**
 NOMBRES

FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1955**

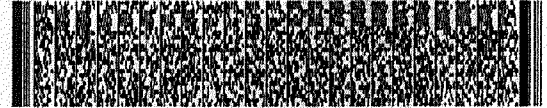
BARRANCABERMEJA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

19-ENE-1977 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Abel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00155701-M-0019311562-20090506 0011268317A 1 29795538

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202058867CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **09/12/1981**
ARTURO
SALCEDO LUCAS
C.C. 19311562
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Arturo Salcedo Lucas
 PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCION
 No. 19311562

Nombre **ARTURO SALCEDO LUCAS**

FECHA DE NACIMIENTO **09-01-1955** SEXO **M**

FECHA DE VIGENCIA **20-01-2015**

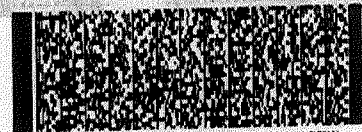
REQUISITOS DE LA CONDUCCION
CONCHIFOR CON LENTES



SEDE DE EMISION DEL DOCUMENTO
INAP TITO VIE BARRANCABERMEJA

CATEGORIAS AUTORIZADAS


CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCICLO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	20-01-2010	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCICLO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	20-01-2016	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03001497988

COMFENSA



ecopETROL

C19311562

**ARTURO
SALCEDO LUCAS**

Tipo de sangre
O+

Este carnet es personal e intransferible. Es de uso exclusivo para el acceso y permanencia del titular en las instalaciones de ECOPETROL, de acuerdo con las autorizaciones establecidas. Propiedad de ECOPETROL.

© 2007 ECOPETROL

153335 24101001791-1E



República de Colombia
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional
de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Centro de Servicios Administrativos

Licencia como Auxiliar de la Justicia



Vigencia de:
13/06/2013

Hasta:
13/06/2018

Valida únicamente
para posesión

Arturo Salcedo Lucas
C.C 19.311.562
Bogotá D.C 13/06/2013

Cargos Inscritos

P.Av de Seguros
Ingeniero Civil

Raquel Romales

Jefe Centro de Servicios

[Signature]

Auxiliar de la Just

En caso de pérdida favor devolver
al Despacho o Oficina Judicial más cercana



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SALCEDO LUCAS ARTURO con Cedula de Ciudadanía N° 18311562, se encuentra inscrito (a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL, con Matricula Profesional No. 25202-05267 CNO desde el (los) nueve (9) día(s) del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y uno (1981).
2. Que la Matricula Profesional, es la autorización que concede el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la Republica de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la referida Matricula Profesional, se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado profesionalmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinares ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá D.C. a los dieciocho (18) día(s) del mes de mayo del año dos mil quince (2015).

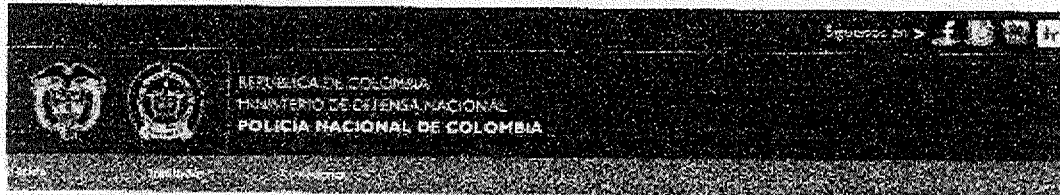
RUBEN DARI OCHOA ARELAZ

Firma del Titular (*)

Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la
Firma de firma del Titular no valida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Artículo 12, Decreto 2150 de 1985) y con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 2000.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web: www.copnia.gov.co, diligenciando el siguiente número de codificación: 18557969 y el código de verificación: 448F7103



Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/08/2015 a las 18:48:20 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 19311562 y Nombres: SALCEDO LUCAS ARTURO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registrarán antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

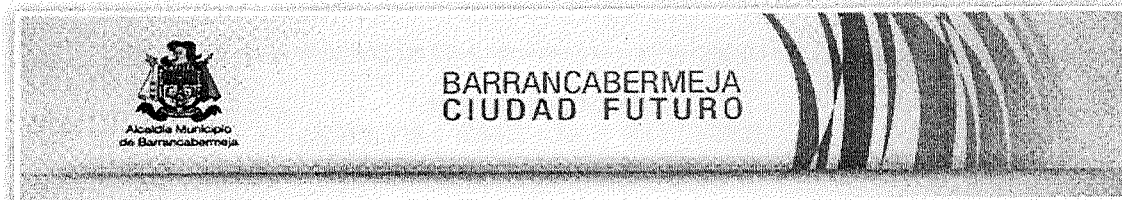
[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Menú de Navegación](#) | [Policías de Seguridad](#) | [Policías de Privacidad y Uso](#) | [Mapa de Sitio](#) | [LOGIN](#)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
 Carrera 24 de 76 21, Calle Bogotá 24
 Atención administrativa de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. y sáb. de 10 a.m. a 2 p.m.
 Requerimientos, solicitudes: 24 horas
 Servicio al Ciudadano: Bogotá: 01 875 51 112, resto del país: 01 800 0 11 112
 Fax: 01 875 51 1881, e-mail: atencionciudadano@pnc.gov.co

Todos los derechos reservados 2011.



Barrancabermeja, 17 del mes de Febrero de 2014.

Cod: 7979

**ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA
(DECRETO No. 220 DE 2013)**

El suscrito Secretario de Gobierno Municipal, con base en lo señalado por la Ley 1551 de 2012 y el Decreto Municipal No. 220 de 2013, certifica que el ciudadano cuyos datos aparecen relacionados en este documento, acredita residencia en la ciudad de Barrancabermeja.

Nombre: ARTURO SALCEDO LUCAS

Cedula de ciudadanía No.: 19311562

Lugar de expedición de la cedula de ciudadanía: BOGOTA, D.C.

Fecha de la solicitud: 27 DE JUNIO DE 2013

Profesión u Oficio : INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN FORMULACION, GERE

Dirección : CALLE 74 N° 31- 23 FLORESTA

Comuna : TRES

Estado : APROBADO

La presente certificación tiene vigencia de un (1) año a partir de su expedición y puede ser verificada su autenticidad a través del siguiente Link:

<http://www.barrancabermeja-santander.gov.co/alcaldia/interfaces/sgl/consulta.php>

Se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de Febrero de 2014.

En constancia de lo anterior,

FERNANDO ACUÑA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno Municipal





CAPACITACIONES RAD SAS



En Cumplimiento a la Resolución 1409 del 23 de julio 2012

Hace constar que

ARTURO SALCEDO LUCAS

Con cédula de Ciudadanía N° 19.311.562

Cursó y Aprobó la Acción de Formación

BASICO ADMINISTRATIVO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barrancomayo, a las veintiseis (26) días del mes de septiembre del dos mil catorce (2014).

Roger A. Alvarez Dávila

Entrenador y Evaluador en Trabajo

Seguro en Alturas

Lic. 15134/2013

Roger A. Alvarez D.

RÓGER ALFONSO ALVAREZ DAVILA
Entrenador y evaluador de trabajo seguro en Alturas
Resolución S:MA 002311 del 06 de Agosto 2014
Lic. S.C. 15130 de 05 de Agosto 2013

17/09/2014
FECHA

2677
REGISTRO

La autenticidad de esta certificación puede ser efectuada al correo: rogeralvarez_62@yahoo.es

UNIVERSIDAD SOCIAL CATOLICA DE LA SALLE

ACTA DE GRADO No. 1081

El día 24 DE JUNIO DE 1981, se reunieron en la sede de la Universidad Social Católica de la Salle, en sesión presidida por el señor Rector, las directivas de este claustro, con el fin de otorgar el título académico de

INGENIERO CIVIL

En desarrollo de la aprobación otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 9574 de Noviembre 5 de 1976.
al alumno: ARTURO SALCEDO LUCAS (410)

Identificado con C.C. No. 19'311.562 de Bogotá, D.E.

y quien presentó la tesis titulada: "DISEÑO Y CALCULO HIDRAULICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE APULO" (CUNDINAMARCA)

Dirigida por: Ing. JOSE MANUEL ESCALLON SAMPEDRO

la cual fue examinada por el jurado compuesto por: Ings. LEONIDAS NAVARRETE GONZALEZ y LUIS ALFONSO ROA V.

y calificada con la nota de: APROBADA

Siguiendo el orden del día establecido para estas ceremonias, el Señor Decano de la Facultad de INGENIERIA CIVIL presentó al graduando y manifestó que el mismo ha cumplido con los requisitos exigidos por los respectivos reglamentos, por lo cual solicitó del señor Rector, le fuera otorgado el correspondiente título académico.

Acto seguido, el señor Rector le tomó el juramento de rigor y le entregó el diploma que lo acredita como profesional de esta Universidad. Luego, en uso de la palabra, congratuló al nuevo Graduado, y le recordó el cumplimiento de sus obligaciones para con Dios, la Patria y la Universidad.

En fe de lo anterior, firman la presente Acta, en el decimo séptimo año de la fundación de la Universidad, los señores:

(Fdo) JAIME GONZALEZ SANTOS
RECTOR

(Fdo) HERNANDO SEBA LOPEZ, F.S.C.
VICE-RECTOR ACADEMICO

(Fdo) LUIS EDUARDO ILLERA D.
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

(Fdo) MANUEL CASABIANCA PIZANO
DECANO DE LA FACULTAD

(Fdo) CARLOS JAVIER GONZALEZ F.
SECRETARIO GENERAL

Como Notario Público de este Estado hego
constar que esta fe pública coincide con su doble
que he tenido a la vista.

-9 JIII 1981



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 34.195 del 26 de diciembre de 1.981 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Arturo Salcedo Lucas

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 16311562 DE BOGOTÁ D. C.

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN, GERENCIA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá, el día 3 de diciembre de 2.009

Director de Postgrados

Director General

Decano General

Registros y Diplomas

Anclada al folio No. 1125 del libro de Registros y Diplomas No. 20. Referenciada en Bogotá el día 3 de diciembre de 2009



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 1-10-2009

DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSTGRADOS

PROGRAMA: *

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 181856580401100113200

FECHA: 3 DE DICIEMBRE DE 2009

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - BOGOTÁ

En atención a que ARTURO SALCEDO LUCAS

con cédula de ciudadanía No. 19,311,562 de BOGOTÁ, D.C.

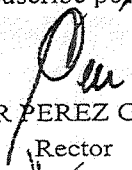
Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

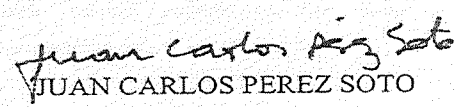
estatutarias, le expide el título de * ESPECIALISTA EN FORMULACION
GERENCIA Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO


Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 10 en sesión del día 11 de NOVIEMBRE de 2009

Para constancia se suscribe por:


CESAR PEREZ GARCIA
Rector


JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Director Seccional


FREDY NELSON OSORIO DONOSO
Director de Postgrado


GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General



**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

REGULACION 24795 DEL 2009 POR LA CUAL SE RENOVAN LAS
FACULTADES Y SE RECONSTITUYE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

**LA JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL BOGOTA**

CERTIFICA QUE:

**SALCEDO LUCAS ARTURO
IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA ***19311562=====**
DE BOGOTA D.C=====

**TIENE REGISTRADO SU TITULO DE :
ESPECIALISTA EN FORMULACION, GERENCIA Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DE
SARROLLO
SNIES: 181856580401100113100
ANOTADO EN EL LIBRO 10 FOLIO 125
NUMERO DE REGISTRO 01.6243 2009
ACTA 010 - 11/11/2009
FECHA DE GRADO 03/12/2009**

EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2009

SIRLEY YAZMIN CORTES ROCHA

APARTADO ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ D.C. BUCARAMANGA CALI CARTAGO ENVIGADO ESPINAL FACATATIVA GIRARDOT
IBAGUE MANIZALES MEDELLÍN MONTERÍA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBDO SANTA MARTA VILLAVICENCIO ZIPACUARA

**BOGOTÁ D.C. Avenida Caracas No. 37-53 • PBX: 332 35 65 • Fax: 320 41 42
www.ucc.edu.co**



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D E

EL INSTITUTO TECNICO CENTRAL DE BOGOTA
TENIENDO EN CUENTA QUE

Arturo Salcedo Lucas

TERMINO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS INDUSTRIALES Y FUE APROBADO EN TODOS LOS EXAMENES Y PRUEBAS REGLAMENTARIOS DE ACUERDO CON EL DECRETO NO 2433 DE SEPTIEMBRE 11 DE 1959. LE CONFIERE EL TITULO DE

BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL
EN LA ESPECIALIDAD DE

Motores

EL RECTOR

EL SECRETARIO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

BOGOTA, 29 de Nbre de 1974

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D E

ANOTADO AL FOLIO 105 DEL LIBRO DE REGISTRO NO 4

EL SECRETARIO DE EDUCACION

[Firma manuscrita]

DADO EN BOGOTA D E A 14 de Septiembre DE 1974



Suscribo NOTARIO PRIMERO DE
FRANCABERMEJA, hace constar que
presente copia es igual a un do-
cumento similar que he tenido a la

6 JUL 1974
FRANCABERMEJA
Reneo Lopez

CERTIFICADO DE TRABAJO

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 57 DEL
CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO NUMERAL 7.**

A Solicitud del interesado, hacemos constar que el Señor SALCEDO LUCAS ARTURO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.311.562 expedida en la ciudad de BOGOTÁ, laboró en el Proyecto " OBRAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y PROTECCIÓN DE SALVAGUARDA DE LOS HORNOS DE LA PLANTA U-200 (H-201 Y H202) LOCALIZADA EN LA GERENCIA REFINERÍA B/MEJA (GRB) DE ECOPETROL S.A.", del Contrato No. 5213823 con la Empresa ABANTIA TICSA S.A. SUCURSAL COLOMBIA. NIT 900.713.862.-7

Cargo: DIRECTOR DE OBRA NIVEL XI
Tiempo de Servicio: del 1 de julio de 2014 hasta 8 de enero de 2015

Para constancia se firma en la ciudad de Barrancabermeja, el día 8 de enero de 2015

Atentamente,



GLENNIS PATRICIA ACEVEDO CANO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



CONSORCIO MR-EG

**CERTIFICACION DE TRABAJO
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 INCISO 7 DEL
CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO**

Certificamos que la señora **ARTURO SALCEDO LUCAS** identificado con cédula No. **19.311.562** laboro para la empresa en el proyecto

OBRAS DE REMEDIACION GEOTECNICA EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA VICEPRESIDENCIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA DE ECOPETROL S.A EN LA ZONA CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO O&M OCCIDENTE

Desde: **10-jul-2013** Hasta: **18-ene-2014**

Desempeñando el cargo de: **DIRECTOR DE OBRA**

Devengando un salario convencional de **\$9.165.551,10** más prestaciones sociales de ley y convencionales.

Se firma en manizales a los Treinta (30) días del mes de Enero de 2014

Motivo del Retiro : **TERMINACION DE CONTRATO**

Cordialmente,

**ALBERTO MORENO GALVIS
REPRESENTANTE LEGAL**



**CONSTRUCCIÓN, MONTAJES, INTERVENTORIAS
SERVICIOS, SUMINISTROS DE PERSONAL,
DISEÑOS Y OBRAS CIVILES**

NIT. 829.000.841-5



ISO 9001:2008
Código 34293
Obras de
mantenimiento y
reparación de sistemas
de distribución de
agua, montaje de
sistemas de relación
a torres entubadas,
Construcción y
montaje
electromecánico
civil, eléctrico e
instalación de
tuberías de proceso
hidroeléctricas,
tuberías de
transporte de
hidrocarburos.

CERTIFICACION LABORAL

**PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO
SUSTANTIVO DEL TRABAJO**

HAGO CONSTAR

Que el señor **ARTURO SALCEDO LUCAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19'311.562 de Bogotá D.C. laboro para nuestra empresa desde Enero 07 de 2013 A Junio 28 de 2013 en el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** en:

La ejecución de reparaciones de la Red de Acueducto para Aguas de Barrancabermeja, ordenadas mediante Orden de Servicio No. 012-13 y COTIZACIÓN 008 - 2013 DE CISDO LTDA, cuyo objeto es: **CONSTRUCCION DE BASES EN CONCRETO PARA LA TUBERIA DE 36" y 40"; y SUMINISTRO, FABRICACION y MONTAJE DE ABRAZADERA PARA TUBERIA DE 36", 40" y CODO DE 36"**

Las obras fueron ejecutadas en la Planta de Agua de Aguas de Barrancabermeja SA ESP..

Se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Junio de 2013.

Atentamente,


CISDO LTDA.
NIT. 829.000.841-5
WILMAR CHINCHILLA VELEZ
SUB GERENTE
Recursos Humanos
CISDO LTDA
Celular: 313 - 492 4318

Cra 35 No 30-146 B. Los Pinos
Teléfono: 6204613
Barrancabermeja Colombia
www.cisdolta.com
contactenos@cisdolta.com



FERNANDO CESAR URIBE BLANCO
NIT. 13.818.399-2
Dirección: Calle 76 Cra 24 Brisas La Libertad
Teléfono: 6023821/13/34
Barrancabermeja (Stder) - Colombia



COD 548

CERTIFICACION DE TRABAJO

DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL
CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

FCUB

CERTIFICA

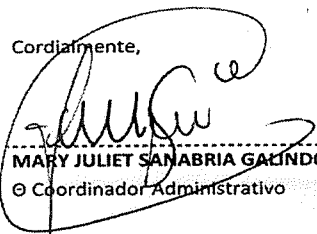
Que el Señor SALCEDO LUCAS ARTURO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19311562, prestó sus servicios a esta empresa con el cargo de COORDINADOR DE TURNO-PROFESIONAL JUNIOR NIVEL IX. Sus labores las desarrollo en las siguientes obras:

OBRAS DE MANTENIMIENTO A EQUIPO ESTATICO, ELECTRICO, INSTRUMENTOS Y ROTATIVO DURANTE LA PARADA DE PLANTA DE ACIDO DE LA GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA DE ECOPEPETROL S.A., UBICADA EN BARRANCABERMEJA - SANTANDER - COLOMBIA DURANTE EL AÑO 2012. SEGÚN CONTRATO No. 4032530

Fecha Ingreso: **jueves, 25 de octubre de 2012**
Fecha Retiro: **miércoles, 21 de noviembre de 2012**
Cargo: **COORDINADOR DE TURNO-PROFESIONAL JUNIOR NIVEL IX**

Se expide en Barrancabermeja; **miércoles, 21 de noviembre de 2012**

Cordialmente,



MARY JULIET SANABRIA GALINDO
Ø Coordinador Administrativo



EDILBERTO CASTAÑO CURREA- NIT: 91438127

**De Conformidad con la obligación Séptima (7) de el Artículo 75
del Código Sustantivo del Trabajo**

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **ARTURO SALCEDO LUCAS**, identificado (a) con numero de cedula de ciudadanía **19,311,562** expedida en Bogotá D.C., **LABORO** para nuestra Empresa ocupando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** para el Contrato No, **OSLI0084-63000004181** "instalación de cercas en alambre de puas para encerramiento de areas en el campo la cira infantas y su aéreas de influencia en el departamento de Santander", con fecha de **INICIO 13 de Agosto** y **TERMINACION 24 de OCTUBRE de 2.012**, destacándose por su responsabilidad y cumplidora de sus obligaciones y deberes asignados.

Se expide a solicitud del interesado en el Corregimiento EL Centro – Barrancabermeja a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2.012.

Atentamente,

EDILBERTO CASTAÑO CURREA
C.C. No. 91.438.127 de Barrancabermeja
Representante Legal

c.c. archivo

EDILBERTO CASTAÑO CURREA
NIT: 91438127-9
TEL: 037-6109030
CORREO: edilbertocastano@hotmail.com



Los Socios del Llanito Ltda.
AMBIENTE SEGURO



CERTIFICACIÓN LABORAL

*DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACIÓN 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO
SUSTANTIVO DEL TRABAJO*

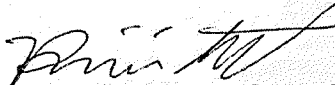
CERTIFICAMOS QUE: El Ing. Civil **ARTURO SALCEDO LUCAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19311562 expedida en Bogotá, prestó sus servicios para nuestra Empresa desempeñándose en el cargo de **COORDINADOR DE OBRA** en la ejecución del contrato No. MA-002797 Relacionado con: SERVICIO DE MANTENIMIENTO ZONAS VERDES Y MANTENIMIENTO MENOR DE LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SALUD MAGDALENA MEDIO Y LA CENTRAL DE PERSONAL MAGDALENA MEDIO DE ECOPETROL S.A.

Fecha de Iniciación:	Junio 5 de 2012
Fecha de retiro	Julio 7 de 2012
Motivo del retiro	Terminación de contrato
Salario	legal

Durante este tiempo se caracterizó por ser una persona emprendedora, seria, responsable y cumplidora con sus deberes encomendados.

Expedido en Barrancabermeja a los 7 días del mes de Julio de 2012.

Cordialmente,


PIMELIO TOVAR SALAS
Representante Legal

Carrera 36 No. 74-29 B. Novalito Teléfono 6026799 - Cel: 3108518314
NIT. No. 829000288-1
Mail: lossociosdellanitoltda@yahoo.es
BARRANCABERMEJA - SANTANDER



Barrancabermeja, 31 de mayo de 2012

ID 5

CERTIFICACION DE TRABAJO

A quien pueda interesar, CERTIFICAMOS QUE:

Nombre: SALCEDO LUCAS ARTURO

Cc No: 19311562

Presto sus servicios para la ejecución de las siguientes obras: C-O-DHS-042 FEBRERO-01-2012-FDG

CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA VIA PRINCIPAL EL LLANITO, MUNICIPIO DE BCABERMEJA,
EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACION DHS-042-09 "AUNAR ESFUERZOS PARA
REHABILITAR, PAVIMENTAR Y MANTENER PARTE DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO
DE BARRANCABERMEJA

Fecha Ingreso: 7 de febrero de 2012

Fecha Retiro: 31 de mayo de 2012

Motivo de Retiro: TERMINACION CONTRATO

Cargo: DIRECTOR DE OBRA

Cordialmente,


PIMELIO TOVAR SALAS
Representante Legal



ASESORIAS EN SEGURIDAD E INFORMATICA
OBRAS CIVILES Y COMPLEMENTARIAS

Para dar cumplimiento a la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

CERTIFICO

Que **ARTURO SALCEDO LUCAS** identificado con cedula de ciudadanía N°19.311.562 de Bogota, labora para nuestra empresa desde el día 01 de noviembre de 2011 hasta el día 31 enero de de 2012 Con un contrato indefinido, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA**. En el contrato 4032486 cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS DE 24" Y 36" EN LOS CAMPOS DE LA CIRA INFANTAS**. Cumple con sus responsabilidades y deberes encargados a satisfacción.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de febrero de 2012.

Atentamente,


DIEGO AMADO CAMPOS

"CREAMOS EMPRESA PARA CREAR CALIDAD DE VIDA"

TEL: 5162067-3111919682 - 3206180077
E-MAIL: asesorias@asociacionelcentro.com
CORREGIMIENTO EL CENTRO VDA EL DIAMANTE
BARRANCO ABURMEJA - SANTANDER



FUNDACIÓN ECOPETROL
PARA EL DESARROLLO DEL
MAGDALENA MEDIO

25 años con el Magdalena Medio
en nuestro corazón

FUNDACIÓN ECOPETROL PARA EL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO
FUNDESMAG

CERTIFICA

Que ARTURO SALCEDO LUCAS, identificada con la cédula de ciudadanía N° 19.311.562 expedida en Bogotá, de profesión Ingeniero Civil, estuvo vinculado con la Fundación Ecopetrol para el Desarrollo del Magdalena Medio – Fundesmag, mediante Contrato Individual de Trabajo a Terminó Fijo Inferior a un año del 29 de Septiembre de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011, para laborar en la Residencia Técnica y Administrativa de las obras de pavimentación contempladas en el alcance del programa de autopavimentación dentro del convenio marco DHS 5211090 y Convenio 0887-11, devengando salarios mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 2.682.000.) MCTE.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barrancabermeja, a los Veinte cuatro (24) días del mes de enero de 2012.

Firma;

LILIANA PATRICIA GONZALEZ CLAVIJO
Coordinadora Administrativa y del Talento Humano



www.fundesmag.org
Línea Gratuita: 018000 930 035 Nit. 890.270.932-6



Carrera 27 No. 44-41 Tels: (7) 6223315 - 6220031
Barrio el Recreo / Barrancabermeja - Colombia



ARDICOL LTDA.
SERVICIOS DE INGENIERIA
NIT. 800.128.329-1 - REGIMEN COMUN
CALLE 73 No. 24-48 - TEL: 602 6410 - FAX: 628 6591
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
ardicol Ltda@hotmail.com
*Obras Civiles, Metalmeccánicas, Eléctricas,
Aislamientos, Pintura, Control de Proyectos*

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



**DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL
CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO**

ARDICOL LTDA

CERTIFICA

Que el ingeniero civil ARTURO SALCEDO LUCAS, identificado con cédula de ciudadanía número 19.311.562, y tarjeta profesional número 25202-05867 del Consejo profesional de Ingeniería Cundinamarca, trabajo para nuestra empresa mediante contrato de prestación de servicios profesionales (honorarios) en el periodo comprendido entre el 29 de julio y el siete (7) de septiembre de 2.011, ocupando el cargo de RESIDENTE DE OBRA para el proyecto "AMPLIACION GIMNACIO SEDE SOCIAL CLUB MIRAMAR", contrato numero 20-11-004 celebrado con el Club Miramar.

Para constancia se firma en Barrancabermeja, a los siete (7) días del mes de septiembre de 2.011.

Cordialmente,


ARDICOL LTDA
NIT. 800.128.329-1
Representante Legal 

***Estamos incondicionalmente para apoyar y engrandecer la
industria y la ingeniería colombiana.***

GRACIELA TARAZONA GONZALEZ
NIT: 28.012.606-7
Calle 64 No 17A-16 Parnaso | Tel 6022332-6224125-6112118
BARRANCABERMEJA [Santander] - Colombia



Barrancabermeja (Stder), 28 de julio de 2011

ID 511

CERTIFICACION DE TRABAJO
DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL
CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO
GRACIELA TARAZONA GONZALEZ
CERTIFICA

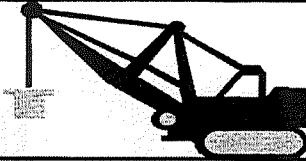
Que el Señor SALCEDO LUCAS ARTURO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19311562, prestó sus servicios a esta empresa con el cargo de ASESOR DE OPERACIONES. Sus labores las desarrollo en las siguientes obras:

OBRAS DE MANTENIMIENTO A TUBERIAS DE LA GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA DE ECOPETROL S.A., UBICADA EN BARRANCABERMEJA - SANTANDER DURANTE LA VIGENCIA 2011.

Fecha Ingreso: 3 de junio de 2011
Fecha Retiro: 28 de julio de 2011
Motivo Retiro: TERMINO DE OBRA O LABOR PACTADA
Cargo: ASESOR DE OPERACIONES

Cordialmente,

GRACIELA TARAZONA GONZALEZ
Representante Legal



UT MANTENIMIENTO FC

NIT. 900.405.251-6

Ciudad y Fecha: Barrancabermeja,

18 de mayo de 2011

CERTIFICACION DE TRABAJO

A quien pueda interesar, CERTIFICAMOS QUE:

Nombre: SALCEDO LUCAS ARTURO

C.C. No. 19311562

Presto sus servicios para la ejecución de los trabajos relacionados con el CONTRATO No. 4030048 Cuyo objeto era:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO TECNICO PARA LA REPARACION DE LOS TRENES C Y D DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y RECUPERACION DE HIDROCARBUROS PTAR U-4000 Y EL SEPARADOR 3030/3030A DE LA GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA DE ECOPETROL S.A. DURANTE LA PARADA TECNICA DE LA PLANTA AÑO 2011, UBICADA EN BARRANCABERMEJA - SANTANDER - COLOMBIA"

Fecha Ingreso : 07/02/2011

Fecha Retiro: 07/05/2011

Motivo TERMINACION DE LABOR CONTRATADA

Cargo: DIRECTOR DE OBRA

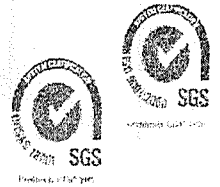
Cordialmente,

~~UT MANTENIMIENTO FC~~
~~NIT. 900.405.251-6~~

JORGE HUMBERTO ARGUELLO
Representante Legal

AVENIDA 36 No. 55A -118 B. CIUDAD BOLIVAR TEL 6112632 - BARRANCABERMEJA

- MONTAJES DE TUBERIAS, TANQUES, SANDBLASTING Y PINTURA
- AISLAMIENTO TERMICO, SOLDADURA, OBRAS CIVILES, MECANICA
- SERVICIO DE CAMION DE VACIO



CERTIFICACION DE TRABAJO

DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL

CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

VIMATAC LTDA

CERTIFICA

Que el Señor ING.CIVIL ARTURO SALCEDO LUCAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19311562, prestó sus servicios a esta empresa con el cargo de DIRECTOR DE OBRA. Sus labores las desarrollo en la siguiente obra:

CONTRATO No 4027672 "OBRAS CIVILES PARA LA RECUPERACION DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS, CONCRETOS REFORZADOS Y DIQUES PERIMETRALES DE TANQUES UBICADOS EN LA GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA DE ECOPETROL S.A., UBICADA EN BARRANCABERMEJA, SANTANDER, PARA LA VIGENCIA AÑO 2010". SEGÚN CONTRATO No. 4027672

Fecha Ingreso: Lunes, 09 agosto de 2010

Fecha de Retiro: Lunes, 20 de diciembre de 2010

Cargo: DIRECTOR DE OBRA

Se expide en Barrancabermeja a los 07 días del mes de Enero de 2011.

Cordialmente,
 ING. WILSON DIAZ DOMÍNGUEZ
 NIT. 800.050.869-9
 TEL. 22 46 FAX: 602 20 46 CEL. 311 504 18 91
 CARRERA 20 No. 49-42 BARRIO COLOMBIA

(Handwritten Signature)
 WILSON DIAZ DOMINGUEZ

Representante Legal

← Dirección Física: Carrera 20 # 49-42 Barrio Colombia →

Teléfono: 6022046-6022240-6032620

E-mail: [vimatacltda@hotmail.com](mailto:vimatac Ltda@hotmail.com)

"El obrero es digno de su salario"



ARDICOL LTDA.

SERVICIOS DE INGENIERIA

NIT. 800.128.329-1 - REGIMEN COMUN

CALLE 73 No. 24-40 - TEL: 602 6410 - FAX: 620 0591
BARRANCABERMEJA, SANTANDER

ardicol Ltda@hotomail.com
Obras Civiles, Metalmeccanicas, Electricas,
Aislamientos, Pinturas, Control de Proyectos

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



CERTIFICADO DE TRABAJO


De conformidad con la obligación 7ª del Artículo 57 del Código sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el Ingeniero **ARTURO SALCEDO LUCAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.311.562, con Tarjeta Profesional No. 25202 - 05867, laboro para nuestra empresa, mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales, desde el 01 de Junio hasta el 06 de Agosto de 2.010, desempeñándose como **DIRECTOR DE PROYECTOS**, demostrando gran compromiso con la empresa, responsabilidad y habilidad para desarrollar sus labores.

Expedida en Barrancabermeja a los cinco (05) días del mes de Febrero del dos mil once (2.011).

Atentamente,


ARDICOL LTDA
NIT. 800.128.329-1
DENNIS ARDILA TORRES
Representante Legal
ARDICOL LTDA

C.I
c.c Archivo

Estamos incondicionalmente para apoyar y engrandecer la industria y la ingeniería colombiana.



CONSTRUCCIÓN, MONTAJES, INTERVENTORIAS
SERVICIOS, SUMINISTROS DE PERSONAL,
DISEÑOS Y OBRAS CIVILES

NIT. 829.000.841-5



ICOTEC
CERTIFICADO
DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD
El presente
No. 3124
de
mantenimiento y
montaje de sistemas
de distribución de
agua, montaje de
sistemas de tuberías
a altas presiones,
construcción y
montaje
electromecánico,
civil, eléctrico e
instrumentación a
tuberías de proceso,
mantenimiento de
tuberías de
transporte de
hidrocarburos.

CERTIFICACION LABORAL

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO
SUSTANTIVO DEL TRABAJO

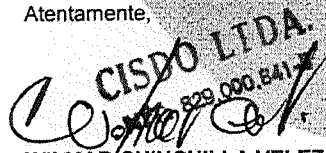
HAGO CONSTAR

Que el señor **ARTURO SALCEDO LUCAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **19'311.562 de Bogotá D.C.** laboro con nuestra empresa desde Abril 01 de 2009 hasta Mayo 28 de 2010 con el cargo de **INGENIERO COORDINADOR DE OBRA** en los siguientes proyectos enunciados a continuación:

- Contrato No. PB-072044-1 "Trabajos De Montaje E Interconexiones Hidráulicas, Neumáticas, Eléctricas, Instrumentación, Plataformas, Escaleras, Rejillas, Barandas, Soportes En General y Todos Los Accesorios Internos De Las Dos Torres Desoxigenadoras, incluye Obras Civiles; trabajos ejecutados en el Campo La Cira Infantas (El Centro), Barrancabermeja, Santander.
- Orden de Servicio No: 65000000138 con TGI, "Reparación general (incluye obras civiles) de La Línea De 2" En El PK 11+500 Del Gasoducto a San Vicente De Chucurí".
- Contrato No. GG-UP-025-2008 con Electrificadora de Santander, "Fabricación y Suministro De 200 Metros De Tubería A Presión de 1500 MM De Diámetro Para La Central Hidroeléctrica De Palmas Ubicada En El Municipio De Lebrija.

Se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Mayo de 2010.

Atentamente,


CISDO LTDA.
NIT. 829.000.841-5
WILMAR CHINCHILLA VELEZ
SUB GERENTE
Recursos Humanos
CISDO LTDA
Celular: 313 - 492 4318

Cra 35 No 30-146 B. Los Pinos
Teléfono: 6204613
Barrancabermeja Colombia
www.cisdoltida.com
contactenos@cisdoltida.com



CONSORCIO SAN FRANCISCO 2.006

RUT: 900.145.778 - 9

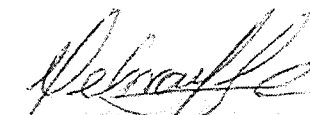
HACE CONSTAR:

Que ARTURO SALCEDO LUCAS, ingeniero civil, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.311.562 de Bogotá D.C., Tarjeta Profesional 25202-05867 del CND (Cundinamarca), desempeño el cargo de DIRECTOR DE OBRA dentro del contrato número SF - 0 - 017 - 2.007 celebrado entre la Alcaldía Municipal de San Francisco, Cundinamarca y el CONSORCIO SAN FRANCISCO 2.006, cuyo objeto fue "PAVIMENTACION DE LA VIA SAN FRANCISCO - EL ENCUENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA" por un valor de \$2.500.000.000.000.oo.

La asignación mensual fue de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000.oo), y el periodo de vinculación fue desde el primero (1) de octubre de dos mil siete (2.007) al veintisiete (27) de febrero de dos mil nueve (2.009).

Se expide la presente a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil nueve (2.009).

Atentamente,


YEBRAYL HERNAN CADENA LOZANO
C.C. No. 19.457.458 de Bogotá D.C
Representante Legal Consorcio

CONSORCIO AMF

NIT: 900.099.948 - 7

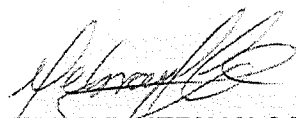
HACE CONSTAR:

Que el ingeniero civil ARTURO SALCEDO LUCAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.311.562 de Bogotá D.C., Tarjeta Profesional número 25202-05867 de CND, desempeño el cargo de DIRECTOR DE OBRA dentro de la ejecución del contrato número 146 - 2.006 celebrado entre la Alcaldía Municipal de Cogua, Cundinamarca y el CONSORCIO AMF, cuyo objeto ejecutado fue "CONSTRUCCION CENTROS CULTURALES DE LAS VEREDAS QUEBRADA HONDA Y RINCON SANTO, Y REMODELACION BANOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA VEREDA DE PARAMO ALTO DEL MUNICIPIO DE COGUA, CUNDINAMARCA" por un valor de \$320.000.000.oo.

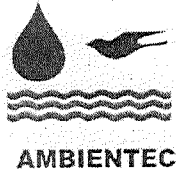
La asignación mensual fue de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.oo), y el período de vinculación fue desde el veintiuno (21) de septiembre de dos mil seis (2.006) al treinta y uno de (31) de julio de dos mil siete (2.007).

Se expide a solicitud del interesado a los treinta y uno (31) días del mes de julio de dos mil siete (2.007).

Atentamente,


YEBRAYL HERNAN CADENA LOZANO
C.C. No. 19.457.458 de Bogotá D.C.
Representante Legal Consorcio

CALLE 19 No. 5 - 98 OFICINA 401 TELEAX: 7033489 CELULAR: 310-4818346 E
mail: yebraylcadena1961@gmail.com Bogotá S.C., Colombia



**INGENIERÍA Y CONTROL DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
INGENIERÍA DE GAS - ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS**

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE AMBIENTEC LTDA

CERTIFICA:

Que el ingeniero civil Arturo Salcedo Lucas, identificado con la cedula de ciudadanía numero 19.311.562 expedida en Bogotá D.C., laboro para nuestra compañía ocupando el cargo de Director de Obra para el Proyecto "Reubicación del Relleno Sanitario del Municipio de Guaduas, Cundinamarca"; dentro del periodo comprendido entre el 15 de junio de 2.005 al 30 de junio de 2.006, cumpliendo a satisfacción las labores asignadas dentro del plazo contractual, mostrando un excelente comportamiento profesional.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a solicitud del interesado, a los 4 días del mes de julio de 2.006.

Cordialmente,

LEONEL ROJAS BARROS
Gerente General

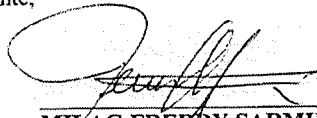
ING. MILAG FREDDY SARMIENTO BONILLA

m.p 25247-37193 cnd

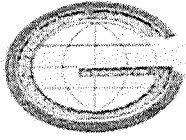
El ingeniero **MILAG FREDDY SARMIENTO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 77.015.173 de Valledupar cesar, **CERTIFICA**, que el ingeniero civil **ARTURO SALCEDO LUCAS**, con C.C: 19.311.562, desempeño el cargo de **DIRECTOR DEL PROYECTO** dentro del contrato N° 011-2001 suscrito entre la gobernación de la Guagira y el suscrito , cuyo objeto fue "ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRIOTORIAL DE LOS MUNICIPIOS DE MANAURE Y DIBULLA HASTA SU FASE DE FORMULACION, PRESENTACION Y CONCEPTUALIZACION POR PARTE DE CORPOGUAJIRA Y EL CONTROL DE LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA, FONSECA Y MAICAOHASTA SU FASE DE FORMULACION.", cargo desempeñado por SEIS (6) meses contados a partir de Enero y Julio de 2002.

Para constancia se firma en Riohacha, a los 05 Días del mes de Agosto de 2002 a solicitud del interesado.

Cordialmente,



MILAG FREDDY SARMIENTO BONILLA
Contratista



Gamar Ltda.

Grupo Administrativo del Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables


LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE GAMAR LTDA NIT.
830.019.675-6

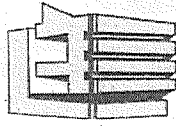
HACE CONSTAR QUE:

El ingeniero civil **ARTURO SALCEDO LUCAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número **19.311.562** de Bogotá, T.P. No. **25202-05867 CND**, participo como **DIRECTOR GENERAL** del proyecto, **TERMINACION ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, para el municipio de **SIMITI** sur de Bolívar. **TIEMPO DE EJECUCION: nueve (9) meses**, entre **17 de Julio de 2.000** y **27 de Abril de 2.001**

Para constancia se firma en Bogotá, a los treinta (30) días de abril de 2.001 por el interesado:

Cordialmente,


GLADYS AMANDA REY BAQUERO
C.C. No. 40/376.132 de Villavicencio
Representante legal



a. Luciano López Ávila
ARQUITECTO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA LOPEZ AVILA

CERTIFICA:

Que el ingeniero Civil, ARTURO SALCEDO LUCAS, con CC. N° 19.311.562 de Bogotá D.C, y tarjeta profesional N° 25202-05867 del CND, estuvo vinculado con nuestra organización desde el 10 de Marzo de 1997 hasta el 27 de Agosto de 1999 como DIRECTOR DE OBRAS dentro del proyecto urbanístico MULTIFAMILIARES SANTA ROSA en la ciudad de Facatativa, Cundinamarca, consistente en la construcción de trece torres de cinco pisos cada una, en estructura convencional.

Facatativa, 19 de Enero de 2000

Cordialmente,

ADONIAS LUCIANO LOPEZ AVILA
Representante Legal

RIVECONS LTDA

CONSTRUCCION Y CONSULTORIA

NIT: 800.037.330 -6

EL SUSCRITO GERENTE DE RIVECONS LTDA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil, ARTURO SALCEDO LUCAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.311.562 de Bogotá D.C., y Tarjeta Profesional número 25202 - 05867 del Consejo profesional de Cundinamarca, laboro para nuestra compañía durante el período comprendido entre el 15 de septiembre de 1.992 y el 30 de julio de 1.993, desempeñando el cargo de Ingeniero Director de Obra en la ejecución del contrato de obra No. CRM-ALC-01-1.9923, celebrado entre Rivecons Ltda. y la Alcaldía Municipal del Carmen de Bolívar, cuyo objeto fue la "Construcción de la Obras para la Laguna de Oxidación del Alcantarillado Sanitario del Municipio de el Carmen de Bolívar", por un valor total de \$ 257.000.000.00, con ingresos mensuales de doscientos sesenta mil pesos (\$ 260.000.00) mcte.

Para constancia se expide en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de junio de 1.994 a solicitud del interesado.

Cordialmente,


HUGO JOSÉ RIVERO ARROYO
GERENTE

CALLE 120 NO. 41 - 92 TELEFAX: 2132153 BOGOTA D.C. - COLOMBIA

CONSTRUCOL LTDA
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Ingeniería Civil – Sanitaria - Hidráulica – Eléctrica – Montajes – Interventoría

EL SUSCRITO GERENTE DE CONSTRUCOL LTDA

HACE CONSTAR::

Que el ingeniero Civil ARTURO SALCEDO LUCAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.311.562 de Bogotá D.C., T.P. 25202-05867 CND, laboró para nuestra empresa entre 2 de junio de 1.989 y el 19 de julio de 1.991, desempeñando el cargo de DIRECTOR DE OBRA en contratos suscritos por nuestra compañía con ACUANTIOQUIA.

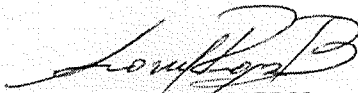
*.- AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO DE PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA, TUBERÍA DE 6 Y 8 PULGADAS.

*.- CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE APARTADO – ANTIOQUIA. TUBERÍA DE 12 Y 24 PULGADAS. 6

*.- AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YONDO – ANTIOQUIA EN TUBERÍA DE 4 Y 6 PULGADAS Y LAS DOMICILIARIAS EN MEDIA PULGADA.

Para constancia se firma en Medellín, a los 25 días del mes de julio de 1.991 a solicitud del interesado

Atentamente,



LEONEL ROJAS BARROS
Representante legal



ingeniería estudios control
INESCO LTDA

INGENIEROS CONSULTORES

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE INESCO LTDA

H A C E C O N S T A R

Que el Ingeniero **ARTURO SALCEDO LUCAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.311.562 de Bogotá, laboró en la empresa desde Abril 22 de 1983 hasta Febrero 28 de 1989, desempeñando el cargo de INGENIERO RESIDENTE III, para la Interventoría de la Construcción de las Obras de Urbanismo de los lotes 8 y 9 Arborizadora Alta y Sierra Morena dentro del contrato suscrito entre INESCO LTDA y la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.

Para constancia se firma en Cali a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa (1990).

Atentamente,

INESCO LTDA

MARÍA CLAUDIA SOTO LOPEZ
Asistente Administrativa y Financiera


ESTRUTECH LTDA CONSULTORIA - CONSTRUCCION

CONSTANCIA:

Pedro José Herrera Roca, en su calidad de Gerente de Estrutec Ltda, HACE CONSTAR, que el ingeniero civil ARTURO SALCEDO LUCAS, portador de la cedula de ciudadanía numero 19.311.562 de Bogotá, y Tarjeta Profesional numero 25202 - 05867 del CND, estuvo vinculado con nuestra empresa, desempeñando el cargo de DIRECTOR DE OBRA en el proyecto privado denominado "CONDOMINIO EL RINCON DEL RECODO" ubicado en Tabio, Cundinamarca, el periodo de vinculación fue entre el 3 de agosto de 1.987 al 15 de marzo de 1.988.

Dada en Bogotá D.E., a los 18 días de marzo de 1.988, a solicitud del mismo ingeniero para los fines pertinentes.

Cordialmente,



PEDRO JOSE HERRERO ROCA

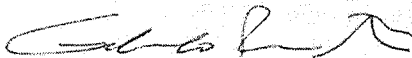
Gerente

PD Planeación
& Diseño Ltda.

CERTIFICACION

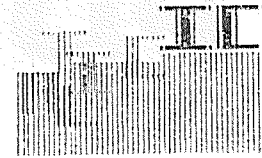
El ingeniero ARTURO SALCEDO LUCAS identificado: N° 19.311.562 desempeño el cargo de DIRECTOR DE OBRA dentro del contrato de REMODELACION EDIFICIO CALLE 90, durante el periodo comprendido entre el 10 de Noviembre de 1986 a 31 de julio de 1987 con una asignación de cien mil pesos mensuales (\$100.000), labor que ejecuto cumpliendo la normatividad exigida por el proyecto.

Bogotá, 07 de agosto de 1987



GILBERTO PARRA BERNAL
GERENTE

ARTURO LONDOÑO D. & CIA. Ltda.
INDUSTRIALIZACION DE LA CONSTRUCCION



ALD.PI.-0151

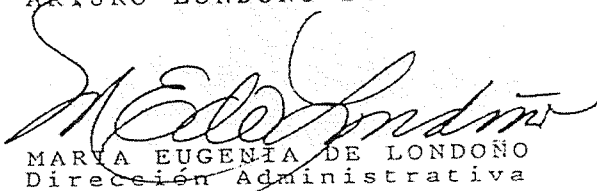
C E R T I F I C A C I O N

Bogotá, Abril 6, 1988

CERTIFICAMOS que el Ingeniero Civil Arturo Salcedo Lucas con cédula de ciudadanía No. 19.311.562 de Bogotá, trabajó en la Empresa como Residente de Control de Costos, Residente de Programación y Residente de Interventoría para el Proyecto Multifamiliares Colón en la ciudad de Bogotá desde Marzo de 1983 hasta Octubre de 1986.

Muy atentamente,

ARTURO LONDOÑO D. Y CIA. LTDA.,


MARIA EUGENIA DE LONDOÑO
Dirección Administrativa

MEL/cg.

INGENIERIA Y MONTAJES **finnin** LTDA.

CALI - COLOMBIA - URBANIZACION ACOPI - AUTOPISTA ORIENTAL - APTDO. AEREO 2162 - TELS. 687317 - 687534 - CABLES: "IMFINNIN"

NIT. 90.305.041

C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Jefe de Personal de INGENIERIA Y MONTAJES FINNIN LTDA, certifica que el Ingeniero ARTURO SALCEDO LUCAS identificado con la Cédula de Ciudadanía #19.311.562 de Bogotá trabajó al servicio de ésta desempeñando las funciones de Ingeniero Residente en la Expansión de la Refinería de Ecopetrol en Cartagena. Los trabajos efectuados fueron instalación de Ductos electricos Subterranos, acabados de Subestaciones y Cuartos de Control Plantas.

Durante su permanencia en ésta demostró ser una persona Trabajadora, Responsable, de buena Conducta y cumplidor de su deber. El retiro se debió a la terminación de la Obra Civil.

Atentamente,
INGENIERIA Y MONTAJES
Maria Dolores Oramas
MARIA DOLORES ORAMAS
Jefe de Relaciones Ind.

Cartagena, Junio 16 de 1982.

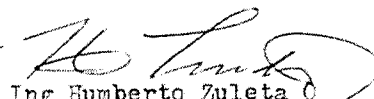
INGENIERIAS universal asociadas Ltda.

Cartagena enero 30 de 1982

CONSTANCIA DE TRABAJO

Por medio de la presente, el gerente de Ingenierias Universal Asociados Ltda en Cartagena certifica, que el ingeniero Arturo Salcedo Lucas identificado con la cédula de ciudadanía número 19.311.562 de Bogotá, trabajó en esta empresa durante 70 días; desempeñando las funciones ingeniero en la expansión de la Refineria de Ecopetról en Cartagena (Instalación de ductos eléctricos y construcción de edificios control de plantas).

Su retiro fué voluntario y su periodo de trabajo fue, noviembre 23/81 al 31 de enero de 1982.


Ing Humberto Zuleta
gerente general

INGENIERIAS

UNIVERSAL ASOCIADAS LTDA

INGENIERIAS ASOCIADAS:
CIVIL, MECANICA
ELECTRICA, HIDRAULICA
PETROLEOS, GEOLOGIA
QUIMICA, PETROQUIMICA
AGRONOMIA, ECONOMIA

CONTRATISTAS
OBRAS CIVILES
OLEODUCTOS, REFINERIAS
MONTAJES ELECTROMECANICOS
INGENIERIA DE PETROLEOS

INTERVENTORIAS
ASESORIAS
CONSULTORIAS
REPRESENTACIONES
INSPECCION

FORMATO PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL

Referencia: Proceso de Contratación **SAMC-007- 2023**

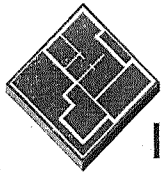
**OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN CONCRETO EN EL
SECTOR DENOMINADO EL GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE MARMATO,
DEPARTAMENTO DE CALDAS "**

Estimados señores:

ALEXANDER PATIÑO TORRES en mi calidad de representante legal de INCIVILPRO SAS en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato ~~Nació~~



Alexander Patiño Torres
Representante legal
Incivilpro SAS
Nit 900.604.010-1
c.c. 16.077.530



IncivilPro

Manizales, 12 de julio de 2023.

Asunto: Certificación Laboral.

El abajo firmante, certifica que el señor **Alexander Patiño Torres**, identificado con c.c. **16.077.530**, labora en la empresa **Incivilpro SAS** identificada con Nit. 900.604.010-1, desde el 23 de marzo de 2013, desempeñando el cargo de **Gerente General**, con un contrato a prestación de servicios.

Funciones desarrolladas:

- Planear y dirigir la empresa, manteniendo la alineación de toda la organización en torno a su misión, visión y objetivos
- Definir las metas de la organización, establecer estrategia general para lograrlas y las prioridades en los planes para integrar y coordinar las actividades necesarias para el desarrollo de la empresa
- Dirigir y coordinar a las personas, definiendo la estructura y los niveles de autoridad y responsabilidad
- Representar legalmente la empresa
- Monitorear el rendimiento de la organización e inducir las acciones necesarias, con el fin de asegurar la calidad, eficiencia y eficacia de los resultados finales en todas las áreas
- Rendir los informes que le sean solicitados por las autoridades competentes
- Identificar oportunidades nuevas de mercados
- Asegurar el crecimiento, desarrollo y posicionamiento de la empresa

Durante el tiempo de su vinculación el desempeño de sus labores ha sido satisfactorio.

Atentamente,

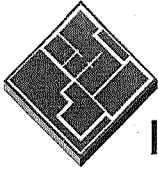
Miguel Gustavo Jiménez Velásquez

Revisor fiscal

Incivilpro SAS

Nit. 900.604.010-1

c.c. 19.189.793



IncivilPro

Manizales, 12 de julio de 2023.

Asunto: Certificación Laboral.

El abajo firmante, certifica que el señor **Alexander Patiño Torres**, identificado con c.c. **16.077.530**, labora en la empresa **Incivilpro SAS** identificada con Nit. 900.604.010-1, desde el 23 de marzo de 2013, desempeñando el cargo de **Gerente General**, con un contrato a prestación de servicios.

Funciones desarrolladas:

- Planear y dirigir la empresa, manteniendo la alineación de toda la organización en torno a su misión, visión y objetivos
- Definir las metas de la organización, establecer estrategia general para lograrlas y las prioridades en los planes para integrar y coordinar las actividades necesarias para el desarrollo de la empresa
- Dirigir y coordinar a las personas, definiendo la estructura y los niveles de autoridad y responsabilidad
- Representar legalmente la empresa
- Monitorear el rendimiento de la organización e inducir las acciones necesarias, con el fin de asegurar la calidad, eficiencia y eficacia de los resultados finales en todas las áreas
- Rendir los informes que le sean solicitados por las autoridades competentes
- Identificar oportunidades nuevas de mercados
- Asegurar el crecimiento, desarrollo y posicionamiento de la empresa

Durante el tiempo de su vinculación el desempeño de sus labores ha sido satisfactorio.

Atentamente,

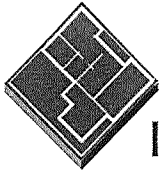
Miguel Gustavo Jiménez Velásquez

Revisor fiscal

Incivilpro SAS

Nit. 900.604.010-1

c.c. 19.189.793



IncivilPro

Manizales, 12 de julio de 2023.

Asunto: Certificación Laboral.

Mediante el presente documento yo, Alexander Patiño Torres, identificado con c.c. 16.077.530, doy fe de que Caterine Salazar García quien se identifica con la c.c. No. 1.053.785.162, presta sus servicios desde el 23 de marzo de 2013 hasta la fecha en el cargo de Directora Administrativa y Suplente del gerente.

Funciones desarrolladas:

- Valorar la planificación empresarial y estratégica
- Supervisar la asignación de recursos
- Resolver de manera oportuna los problemas que puedan surgir
- Delegar tareas al personal administrativo y monitorear los avances
- Servir de enlace entre los trabajadores y la alta dirección
- Programa de capacitación anual en prevención
- Elaborar e implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Encargada del personal en general, en la afiliación, liquidación y nomina

Durante el tiempo de su vinculación el desempeño de sus labores ha sido satisfactorio.

Atentamente,

Alexander Patiño Torres
Representante legal
Incivilpro SAS
Nit. 900.604.010-1
c.c. 16.077.530

ASOSU PRO

CI 32 N° 39-11

INCIVIL PRO 205

COA 24 N° 22-02 OF 307

Manizales

ANEXO 7 – PROPUESTA ECONÓMICA

Proceso de Contratación SAMC-007- 2023

PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	estructura				
1,10	Demolicion	m3	11,25	\$ 106.500,00	\$ 1.198.125,00
1,20	Excavacion varias sin clasificar	m3	23,10	\$ 39.750.00	\$ 918.225.00
1,30	transporte, suministro e instalacion Llenos ensubbase	m3	27,00	\$ 148.611.00	\$ 4.012.497.00
1,40	transporte ,suministro y Fabricacion de concretode 3000psi clase D para cunetas	m3	18,71	\$ 822.150.00	\$ 15.382.426.50
1,50	transporte, suministro e instalacion Rellenomaterial filtrante 1 1/2".	m3	4,50	\$ 153.000.00	\$ 688.500.00
1,60	transporte ,suministro y Fabricacion de sardinelreforzado de 0,20x0,20	ml	9,00	\$ 44.272.00	\$ 398.448.00
2	aceros				
2,10	Suminsitro, transporte e instalación ACERO DEREFUERZO DE 4200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	929,50	\$ 8.614.00	\$ 8.006-713.00
2,10	Suminsitro, transporte e instalación de anclajes con epoxico perforacion en 5/8 para anclaje envarrilla de 1/2.	und	60,00	\$ 13.525.00	\$ 811.500.00
	otros				
3,10	Suminsitro, transporte e instalación de GeotextilNT 2500 .	m2	22,50	\$ 7.825.00	\$ 176.062.50
3,20	Suminsitro, transporte e instalación de barandametalica 1 pasamanos 2" y dos hilos	ml	10,00	\$ 154.300.00	% 1.543.000.00
SUBTOTAL					\$ 33.135.497.00
ADMINISTRACION (25%)					% 8.283.874.25
UTILIDAD (5%)					\$ 1.656.774.85
IVA					\$314.787.22
TOTAL OBRA					\$ 43.390.933.32



Alexander Patiño Torres
 Representante legal
 Incivilpro SAS
 Nit 900.604.010-1
 c.c. 16.077.530